

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1398 IDDOC 896534
CONCHALI, jueves 9 julio 2026

VISTOS

- LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 DE 1988
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 1-334, 1-335, 1-336, 1-337, 1-338, 1-339
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,12-392,12-393,12-394
 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-352

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ESPINOZA PINTO ANDREA JACQUELINE Y OTROS

LA SUMA DE \$:1.980.374

Y SON:UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MAYO Y JUNIO/26 HONORARIOS PROFESIONALES PROGRAMA HABITABILIDAD/25 - DE.N°26 12/01/26 - DE.N°236 09/03/26 - DE.N°530 24/04/26 - DE.N°538 27/04/26 Y DE.N°543 29/04/26 - MEMO N°721 08/07/26 DIDECO - DETALLE DE FONDO EXTERNO - CERTIFICADOS DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS N°365, 365 Y 366 08/07/26 DIDECO - BOLETAS DE HONORARIOS N°443, 444, 334, 335, 336 Y 337 01/07/26 - INFORMES DE ACTIVIDADES DE MAYO Y JUNIO/26

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	--------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.336.726 2.336.726

ALCALDE

DIRECCION DE CONTROL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE N° 8967

EGRESO N° 30-662

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

JACQUELINE ZENTENO ARAVENA
Depto. Rentas Municipales y Presupuesto

K

Handwritten signature



ANEXO DECRETO DE PAGO N° 1.398
FECHA DECRETO DE PAGO 09/07/2026

CUENTA	DENOMINACION	SP	C. COSTO	DEBE	HABER	RUT	DOCUMENTO
1140509063001	Gasto Personal	2	131180	567.000			B - 443
1140509063001	Gasto Personal	2	131180	567.000			B - 444
1140509063001	Gasto Personal	2	131180	463.909		13.972.971 - 4	B - 334
1140509063001	Gasto Personal	2	131180	463.909			B - 335
1140509063001	Gasto Personal	2	131180	137.454			B - 336
1140509063001	Gasto Personal	2	131180	137.454		13.972.971 - 4	B - 337
1110301006	BCI Fondos en Administración	0			961.064		C - 0
1110301006	BCI Fondos en Administración	0			1.019.310		C - 0
2141103002	Retención de Honorarios F. Externos	0			86.468		B - 443
2141103002	Retención de Honorarios F. Externos	0			86.468		B - 444
2141103002	Retención de Honorarios F. Externos	0			70.746	13.972.971 - 4	B - 334
2141103002	Retención de Honorarios F. Externos	0			70.746		B - 335
2141103002	Retención de Honorarios F. Externos	0			20.962		B - 336
2141103002	Retención de Honorarios F. Externos	0			20.962		B - 337
TOTALES				2.336.726	2.336.726		

444	VIG	01/07/2026	ANDREA JACQUELINE, ESPINOZA PINTO	01/07/2026	NO	567.000	0	86.468	480.532	IR
43	VIG	01/07/2026	MARISEL SOLEDAD, CAYULAO LEIVA	26/06/2026	NO	611.468	0	93.249	518.219	IR
23	VIG	01/07/2026	JUAN EMILIO, RIVERA GUTIERREZ	29/06/2026	NO	1.785.000	0	272.213	1.512.787	IR
334	VIG	01/07/2026	NEDDY KARINA, DENNIS DENNIS	02/07/2026	NO	463.909	0	70.746	393.163	IR
335	VIG	01/07/2026	NEDDY KARINA, DENNIS DENNIS	02/07/2026	NO	463.909	0	70.746	393.163	IR
336	VIG	01/07/2026	NEDDY KARINA, DENNIS DENNIS	02/07/2026	NO	137.454	0	20.962	116.492	IR
337	VIG	01/07/2026	NEDDY KARINA, DENNIS DENNIS	02/07/2026	NO	137.454	0	20.962	116.492	IR
65	VIG	01/07/2026	VERONICA DEL CARMEN, HERNANDEZ SALDIVAR	30/06/2026	NO	1.323.200	0	201.788	1.121.412	IR
32	VIG	01/07/2026	MARILYN SOLANGE, CORNEJO RODRIGUEZ	26/06/2026	NO	611.468	0	93.249	518.219	IR
58	VIG	01/07/2026	JAVIER ENRIQUE, CARRASCO MORALES	01/07/2026	NO	1.103.520	0	168.287	935.233	IR
24	VIG	01/07/2026	MARIA INES, VALLEJOS CARO	01/07/2026	NO	1.103.520	0	168.287	935.233	IR
99	VIG	01/07/2026	CLAUDIO ORLANDO, PEREZ SILVA	25/06/2026	NO	1.085.000	0	165.463	919.537	IR
61	VIG	01/07/2026	ROMINA ANDREA, ROJAS MUJICA	02/07/2026	NO	428.568	0	65.357	363.211	IR
62	VIG	01/07/2026	ROMINA ANDREA, ROJAS MUJICA	02/07/2026	NO	1.071.568	0	163.414	908.154	IR
66	VIG	01/07/2026	CAMILA ANDREA, CESPEDES ANGULO	30/06/2026	NO	1.323.200	0	201.788	1.121.412	IR
39	VIG	01/07/2026	FREDY ALEJANDRO, CURIQUEO INOSTROZA	03/07/2026	NO	1.654.000	0	252.235	1.401.765	IR
106	VIG	01/07/2026	FREDDY CAMILO, HURTUBIA MORA	26/06/2026	NO	1.785.000	0	272.213	1.512.787	IR
993	ANUL	01/07/2026	BELEN JAZMIN, OLEA URRIOLA	01/07/2026	NO	235.992	0	35.989	200.003	IR
44	ANUL	01/07/2026	DIEGO IGNACIO, HIDALGO NAVARRO	30/06/2026	NO	1.785.000	0	272.213	1.512.787	IR
45	VIG	01/07/2026	DIEGO IGNACIO, HIDALGO NAVARRO	30/06/2026	NO	1.785.000	0	272.213	1.512.787	IR
293	VIG	01/07/2026	CAMILA ANDREA, ARAYA TORRES	30/06/2026	NO	752.400	0	114.741	637.659	IR
28	VIG	01/07/2026	CAROLINA SOLANGE, ALAMOS CEBALLOS	01/07/2026	NO	1.103.520	0	168.287	935.233	IR
29	VIG	01/07/2026	FRANCISCA MARIA, ABARCA LLANOS	01/07/2026	NO	1.103.520	0	168.287	935.233	IR
148	VIG	01/07/2026	ANDRES ALEJANDRO, AGUILA AGUILAR	30/06/2026	NO	1.144.000	0	174.460	969.540	IR
50	VIG	01/07/2026	MARYORY ALEXANDRA, YANEZ QUIJADA	30/06/2026	NO	1.323.200	0	201.788	1.121.412	IR
554	VIG	01/07/2026	ALEJANDRA PATRICIA, ARTEAGA SEPULVEDA	30/06/2026	NO	752.400	0	114.741	637.659	IR
36	VIG	01/07/2026	VALENTINA FRANCISCA, MELLA VILLA	01/07/2026	NO	1.103.520	0	168.287	935.233	IR
9	VIG	01/07/2026	ROMINA SCARLETT, CATALAN TAPIA	01/07/2026	NO	636.333	0	97.041	539.292	IR
37	VIG	01/07/2026	ESTEBAN ANDRES, VALENZUELA CARILLANCA	25/06/2026	NO	1.085.000	0	165.463	919.537	IR
26	VIG	01/07/2026	MATHIAS ALFREDO, CATALAN MEYER	30/06/2026	NO	1.144.000	0	174.460	969.540	IR
60	ANUL	01/07/2026	FRANCO IGNACIO, BRAVO GAJARDO	01/07/2026	NO	471.984	0	71.978	400.006	IR
57	ANUL	01/07/2026	TRINIDAD DEL PILAR, OLIVERO GALAZ	01/07/2026	NO	235.992	0	35.989	200.003	IR
23	VIG	01/07/2026	DOMINIQUE GLADYS, VEGA FRIZ	30/06/2026	NO	1.323.200	0	201.788	1.121.412	IR
27	VIG	01/07/2026	YERKA VERONICA, JENSEN CESPEDES	01/07/2026	NO	1.103.520	0	168.287	935.233	IR
6	VIG	01/07/2026	CAMILA ALEJANDRA, RAMIREZ REYES	30/06/2026	NO	1.144.000	0	174.460	969.540	IR

Rut: 69070200 - 2

Cerrar Sesión



Mi SII Servicios online Ayuda Contacto

INFORME DIARIO DE BOLETAS RECIBIDAS

En este informe se refleja el detalle de cada boleta de honorarios electrónica recibida por el contribuyente el día consultado.

Contribuyente: **I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI**
RUT: **69070200-2**

INFORME CORRESPONDIENTE AL DÍA 01 DE Julio DEL AÑO 2026

Boleta				Emisión			Honorarios				Observar
Ver	N°	Estado	Fecha	Usuario	Fecha	Soc. Prof.	Brutos	Retención emisor	Retención receptor	Líquidos	Boleta
	51	VIG	01/07/2026	ANA LUISA, CARRILLO MUNOZ	26/06/2026	NO	611.468	0	93.249	518.219	IR
	125	VIG	01/07/2026	LINA DE LA LOURDEN, RIOS AGUIRRE	25/06/2026	NO	611.468	0	93.249	518.219	IR
	126	VIG	01/07/2026	LINA DE LA LOURDEN, RIOS AGUIRRE	26/06/2026	NO	611.468	0	93.249	518.219	IR
	45	VIG	01/07/2026	DISNALDA EVA, LEON CORTES	26/06/2026	NO	611.468	0	93.249	518.219	IR
	46	VIG	01/07/2026	MIRNA DE LA PAZ, VALDIVIA MONTECINOS	26/06/2026	NO	611.468	0	93.249	518.219	IR
	24	VIG	01/07/2026	ALEJANDRA VICTORIA, AGUIRRE PEREIRA	26/06/2026	NO	611.468	0	93.249	518.219	IR
	31	VIG	01/07/2026	ROSA IRENE, MORALES BARRERA	26/06/2026	NO	611.468	0	93.249	518.219	IR
	131	VIG	01/07/2026	SCARLETT AMIRA, GUAJARDO VALDES	01/07/2026	NO	187.500	0	28.594	158.906	IR
	132	VIG	01/07/2026	SCARLETT AMIRA, GUAJARDO VALDES	01/07/2026	NO	187.500	0	28.594	158.906	IR
	133	VIG	01/07/2026	SCARLETT AMIRA, GUAJARDO VALDES	01/07/2026	NO	250.000	0	38.125	211.875	IR
	134	ANUL	01/07/2026	SCARLETT AMIRA, GUAJARDO VALDES	01/07/2026	NO	250.000	0	38.125	211.875	IR
	135	ANUL	01/07/2026	SCARLETT AMIRA, GUAJARDO VALDES	01/07/2026	NO	250.000	0	38.125	211.875	IR
	136	VIG	01/07/2026	SCARLETT AMIRA, GUAJARDO VALDES	01/07/2026	NO	250.000	0	38.125	211.875	IR
	186	VIG	01/07/2026	PAOLA ANDREA, PONCE CARVAJAL	30/06/2026	NO	1.323.200	0	201.788	1.121.412	IR
	238	VIG	01/07/2026	SALLY ALICIA, ACEVEDO VERDUGO	30/06/2026	NO	1.323.200	0	201.788	1.121.412	IR
	27	VIG	01/07/2026	ELBA SOLEDAD, LOPEZ NARANJO	26/06/2026	NO	611.468	0	93.249	518.219	IR
	101	VIG	01/07/2026	LISSETTE MARISOL, ROJAS LUENGO	30/06/2026	NO	1.323.200	0	201.788	1.121.412	IR
	443	VIG	01/07/2026	ANDREA JACQUELINE, ESPINOZA PINTO	01/07/2026	NO	567.000	0	86.468	480.532	IR

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Dirección de Desarrollo Comunitario

MEMO N° 721 /2026

ANT: - D.E. 26/26 aprueba convenio
De transferencia de recursos
programa habitabilidad 2025

D.E. 236/26 Aprueba cometido

MAT: Lo que indica.-

CONCHALI,

08 JUL 2026

DE: **ANDREA CISTERNAS ABARCA**
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

A : **PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ**
DIRECTOR RENTAS MUNICIPALES

Junto con saludar y de acuerdo a lo indicado en "ANT" adjunto a Ud.,
boletas de honorarios e informe de actividades correspondiente a los meses de mayo y
junio de las profesionales que ejecutan el programa

Nombre	Cédula de Identidad	Funcion	Dec.Exento que Aprueba contrato	Honorario a cancelar (bruto)
ANDREA ESPINOZA PINTO	13.670.157-6	ARQUITECTA	530	567.000 Mayo 567.000 Junio
NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	[REDACTED]	ASISTENTE SOCIAL	543	463.909 Mayo 463.909 Junio
NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	[REDACTED]	APOYO ADMINISTRATIVO	538	137.454 Mayo 137.454 Junio

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.



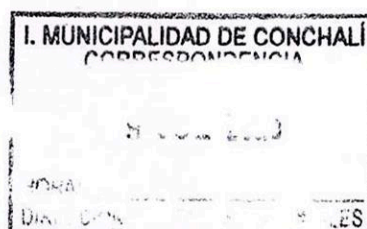
ANDREA CISTERNAS ABARCA
DIRECTORA
DESARROLLO COMUNITARIO



DISTRIBUCION:

- Archivo

HORA
DE
PRESUPUESTO





MUNIIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
Unidad de intervención familiar

PROGRAMA / CONVENIO FONDOS EXTERNOS

I.-DESCRIPCIÓN

PROGRAMA/CONVENIO	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO CONVOCATORIA AÑO 2025
UNIDAD TÉCNICA	DIDECO – UNIDAD INTERVENCION FAMILIAR
DECRETO APROBATORIO	26 DE FECHA 12/01/2026
ENTIDAD EXTERNA	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE RM.
VIGENCIA PROGRAMA/CONVENIO	03/02/2026 AL 02/02/2027
FECHA PRORROGA	No aplica
Nº PRORROGA	No aplica
NUEVA VIGENCIA PROGRAMA/CONVENIO	No aplica

II.- CERTIFICADO

EL DIRECTOR QUE SUSCRIBE DEJA CONSTANCIA DE QUE EL PROGRAMA/CONVENIO
ESTA VIGENTE Y CON LOS RECURSOS ASIGNADOS.



ANDREA CISTERNAS ABARCA
DIRECTORA
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO



CERTIFICADO DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS N° 364 /2026

Conchalí, 08 JUL 2026

DECRETO ALCALDICIO N°	26/26 APRUEBA CONVENIO 236/26 APRUEBA COMETIDO 530/26 APRUEBA CONTRATO
ORDEN DE COMPRA N°	

Recepción conforme de Bienes y Servicios:

Se ha recibido conforme y a plena satisfacción los siguientes bienes y/o servicios:

Detalle						
Factura electronica	N°		Fecha		Monto Bruto	
Boleta electronica	N°		Fecha		Monto Bruto	
Nota de Crédito	N°		Fecha		Monto Bruto	
Boleta de Honorarios	N°	443	Fecha	01/07/2026	Monto Bruto	567.000
Boleta de Honorarios	N°	444	Fecha	01/07/2026	Monto Bruto	567.000
RUT o RUN						
Proveedor o Prestador de Servicios	ANDREA ESPINOZA PINTO					

Descripción del bien o servicio (glosa descriptiva)
ARQUITECTA PROGRAMA HABITABILIDAD CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO Y JUNIO 2026
Quien suscribe, revisa cantidad y precio de los productos recepcionados estando en conformidad

DETALLE DE LOS SERVICIOS							
Horas		Días		Taller		Informe	
N° de Horas	Valor Hora	N° de Días	Valor Día	N° de Talleres	Valor Taller	N° de Informes	Valor Servicio
						2	1.134.000



Firma de Responsable(a)



Firma y Timbre Director (a)

ANDREA JACQUELINE ESPINOZA PINTO

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 443

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA (DISEÑO DE EDIFICIOS, DIBUJO
DE PLANOS DE CO,

ARQUITECTURA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

JUANA QUINEL 01696 - QUINTA NORMAL

TELÉFONO: [REDACTED]

Fecha: 01 de Julio de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Domicilio: [REDACTED]

Rut: 69.070.200-2

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE MAYO 2026, PROFESIONAL CONSTRUCTIVO,
PROGRAMA HABITABILIDAD 2025

567.000

Total Honorarios: \$:

567.000

15.25 % Impto. Retenido:

86.468

Total:

480.532

Fecha / Hora Emisión: 01/07/2026 11:32



136701570044302CD240

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202607011132

Fecha / Hora Impresión: 01/07/2026 11:32





MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
Dirección Desarrollo Comunitario
Unidad de Intervención Familiar

INFORME DE ACTIVIDADES Programa Habitabilidad 2025

1. DATOS

Nombre	Andrea Espinoza Pinto
Rut	██████████
Decreto Exento que aprueba Contrato	N°530 de fecha 24.04.2026
Mes que Informa	Mes de Mayo 2026
Fecha	01 de Julio de 2026

2. DATOS RELEVANTES DE LA INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Reunión de coordinación	Se realizan reuniones de trabajo del equipo ejecutor con el encargado de unidad del programa a fin de coordinar, planificar y programar etapas de trabajo.
Planimetría de Diagnostico	Elaboración de Planimetría de Diagnostico, Se elabora la planimetría correspondiente al diagnóstico técnico de cada vivienda, representando la situación actual del inmueble al momento de la aplicación del diagnóstico, con el fin de registrar gráficamente sus características físicas, distribución y condiciones constructivas existentes.
Elaboración de Diagnósticos Técnicos	Elaboración y digitación del Diagnóstico Familiar Integral: Se elabora y registra en la Plataforma de Habitabilidad el Diagnóstico Familiar Integral de cada familia beneficiaria, incorporando los antecedentes generales, técnicos y sociales correspondientes. El diagnóstico considera, entre otros aspectos, la planimetría de ubicación, los antecedentes de la vivienda y del terreno, la evaluación de la situación física de la vivienda y del predio, así como el diagnóstico profesional del componente constructivo
Elaboración de Carpetas Digitales	Confección y organización de respaldos digitales de las visitas diagnósticas, incluyendo la descarga, clasificación y ordenamiento de fotografías y documentos por familia en carpetas digitales.



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
Dirección Desarrollo Comunitario
Unidad de Intervención Familiar

Material Social	Se efectúa el retiro, en dependencias del FOSIS, del material de apoyo correspondiente al Programa Habitabilidad, el cual será utilizado en la ejecución de las asesorías familiares y grupales, de acuerdo con la metodología de intervención establecida por el programa.

NOTA: Las actividades se realizan en conjunto a la profesional social del programa, Neddy Dennis Dennis.

Andrea Espinoza Pinto
Arquitecto
Programa Habitabilidad
Municipalidad de Conchalí

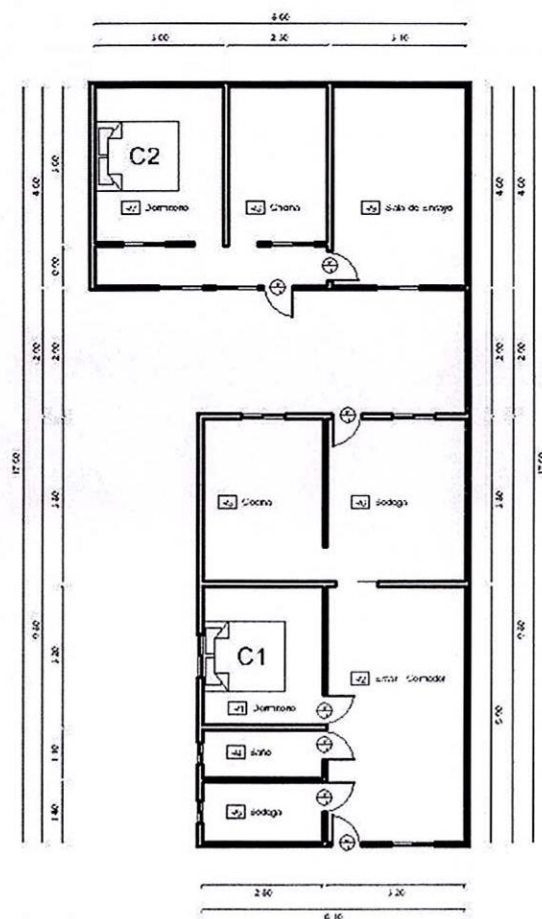



Eliseo Garay Varela
Encargado de Unidad de intervención
Familiar
Dirección Desarrollo Comunitario



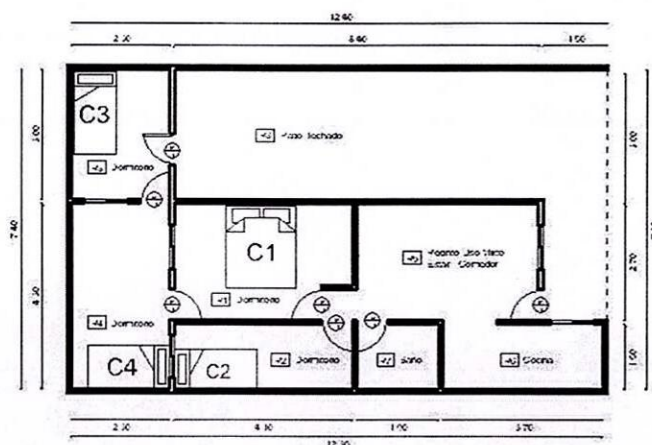
Andrea Cisternas Abarca
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario
Municipalidad de Conchalí

5 de Febrero 5358



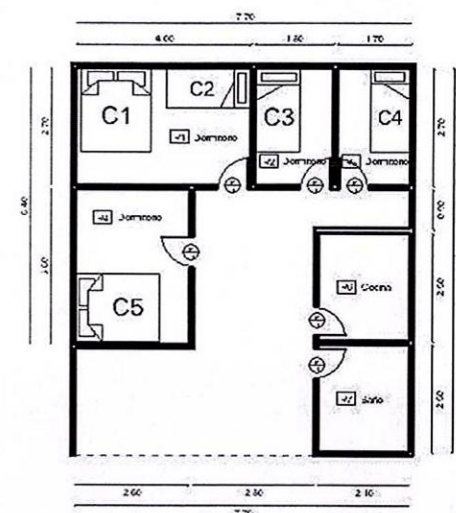
C1: CAMA DE 2 PLAZAS
C2: CAMA DE 2 PLAZAS

Mar de Antillas 3557



C1: CAMA DE 2 PLAZAS
C2: CAMA DE 1 PLAZA
C3: CAMA DE 1 ½ PLAZA
C4: CAMA DE 1 ½ PLAZA

Chepica 4524



C1: CAMA DE 2 PLAZAS
C2: CAMA DE 1 PLAZA
C3: CAMA DE 1 ½ PLAZA
C4: CAMA DE 1 ½ PLAZA
C5: CAMA DE 2 PLAZAS

PLANIMETRIA DE DIAGNOSTICO - HABITABILIDAD 2025

Diagnóstico Familiar Integral

Datos

Datos del proyecto

Estado	Año	Región	Comuna
En diagnostico	2025	METROPOLITANA DE SANTIAGO	CONCHALÍ

Datos de la familia

Estado	Nº	RUN representante	Nombre representante
Seleccionada	6	[REDACTED]	PAOLA ANDREA OLMOS VELÁSQUEZ
Correo	Teléfono	Dirección	
	[REDACTED]	CACHAGUA 1308	

Datos del diagnóstico

Estado	Fecha inicio	Fecha Término
En desarrollo	01-06-2026 00:12	

1. PLANO DE UBICACIÓN

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

Latitud -70.66400

Longitud

Dibujar plano de ubicación de la vivienda, indicando calles o principales referencias de la vivienda.

2. FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES

Imagen

Imagen

Imagen

Imagen

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Imagen

Imagen

Imagen

Imagen

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Imagen

Imagen

Imagen

Imagen

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Imagen

Imagen

Imagen

Imagen

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Imagen

Imagen

Imagen

Imagen

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Imagen

Imagen

Imagen

Imagen

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Imagen

Imagen

Imagen

Imagen

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

3. PLANIMETRÍA Y DATOS DE LA VIVIENDA Y EL TERRENO

LOCALIZACIÓN Baja-Plana

PENDIENTE TERRENO 15,20

DIMENSIONES TERRENO Y VIVIENDA

Largo Terreno (m) 12,00	Ancho Terreno (m) 182,40	Área Terreno M2 72.98	Área Vivienda M2 Casa
-------------------------	--------------------------	-----------------------	-----------------------

TIPO DE VIVIENDA No

¿Comparte vivienda o terreno con otra familia? 4

N° RECINTOS

Dormitorio 1

Estar 1

Comedor 1

Baño (no letrina) 1

Cocina 0

Uso mixto (estar - comedor - cocina) 0

Bodegas / otros No

ACT. PRODUCTIVA

Propietario

TENENCIA

Terreno Propietario

Vivienda No Aplica

TRÁMITES TERRENO Y VIVIENDA

Realizando algún trámite para regularizar el terreno No Aplica

Realizando algún trámite para regularizar la vivienda No Aplica

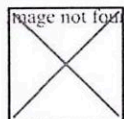
SUBSIDIO

Posee subsidio de vivienda

Fecha aprox. entrega vivienda 02/07/2026

PLANO DE LA VIVIENDA

Image not found or type unknown



4. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO FAMILIAR QUE HABITA LA VIVIENDA DIAGNOSTICADA

Nombre	R.U.N	Parentesco	Edad	Sexo	Género	Actividad	Enfermedad	Cuidados	N° Recinto	Uso del Recinto	N° Cama	Edo Cama	Tipo Cama
MARTIN FELIPE GUERRA OLMOS	██████████ k	Hijo/a	19	H	Masculino	Cuidador secundario de Paola	No aplica	No	R3	Dormitorio	C3	Bueno	1,5 Plaza
PAOLA ANDREA OLMOS VELÁSQUEZ	██████████ 4	Representante Familiar	46	M	Femenino	Inactivo	Motriz, Cognitiva, Respiratoria	No	R1	Dormitorio	C1	Bueno	Otro
DAVID EDUARDO GUERRA GUERRA	██████████ 2	Pareja	52	H	Masculino	Trabajador dependiente	No aplica	No	R2	Dormitorio	C2	Malo	1,5 Plaza
DIEGO EDUARDO GUERRA OLMOS	██████████ 9	Hijo/a	24	H	Masculino	Trabajador dependiente	No aplica	No	R4	Dormitorio	C4	Bueno	2 Plazas

5. ENTREVISTA/CONVERSACIÓN CON EL GRUPO FAMILIAR

Pensando en la dinámica familiar, cuáles son los lugares de su vivienda y exterior (si aplica) que habitualmente utilizan y cuáles no. Explique por qué.

Más utilizados

Espacios de menor uso: patio y espacios posteriores o de tránsito con condiciones de apertura o menor funcionalidad, utilizados de manera ocasional.

Menos utilizados

ENTREVISTA FAMILIAR: Este es un instructivo indagatorio que busca profundizar como la familia habita su vivienda y entorno. Esta información se complementará con la caracterización de la familia.

En las Soluciones, se contemplan las siguientes abreviaturas: Sb = Servicios Básicos, Vv = Vivienda, Eq = Equipamiento, Et = Entorno		Entrevistado	Profesional Social
Sb - Agua	¿Algún miembro de su familia se ha enfermado del estómago que pudiese atribuir al consumo de agua? (que no sea por contagio viral)	NO	NO
Sb - Sanitario	¿Todos los miembros del hogar, incluso los niños y niñas, acostumbran lavarse las manos después de ir al baño?	SI	NO
Sb - Energía	¿Le pasa con regularidad que enchufa algún electrodoméstico y se le corta la luz?	NO	SI
Sb - Energía	¿Ha sufrido algún incendio o principio de incendio?	NO	SI
Vv - Reparación	¿Alguna vez ha realizado reparaciones en su vivienda?	SI	SI

Vv - Reparación	¿Limpien techumbre o canaletas antes de cada invierno?	NO	NO
Vv - Recinto	¿Abren las cortinas y ventanas a diario?	SI	SI
Vv - Recinto	¿Cada persona que vive en este hogar tiene un lugar o espacio para desarrollar sus actividades?	SI	NO
Vv - Productivo	Si declaró realizar una actividad productiva en su hogar, ¿ésta le genera dificultades a algún miembro de su familia para utilizar los espacios de la vivienda y su entorno? (Si no existe actividad productiva marcar N/A)	N/A	NO
Vv - Accesibilidad Interior	¿Algún miembro de su familia ha sufrido alguna caída en la vivienda o en su patio?	NO	NO
Eq - Camas	¿Dos o más personas comparten cama y no son pareja?	NO	SI
Eq - Cocina	¿Algún miembro de la familia ha sufrido algún accidente como quemadura, corte o intoxicación en la cocina?	NO	NO
Eq - Calefacción	¿Alguna vez ha limpiado o revisado su estufa? (ante ausencia de estufa marque N/A)	NO	SI
Eq - Calefacción	¿Alguien de su familia se ha quemado o intoxicado con la estufa? (ante ausencia de estufa marque N/A)	NO	SI
Eq - Mobiliario	¿Los menores de edad pueden sacar o alcanzar medicamentos, cloro, detergentes, cuchillos, tijeras u otros? (Si no existen menores en el hogar marcar N/A)	NO	NO
Eq - Mobiliario	¿Tiene algún mueble en mal estado que pueda presentar riesgos en la vivienda o su entorno?	NO	NO
Et - Ambiente Saludable	¿Los animales domésticos y/o de granja habitan fuera de la vivienda? (Si no posee animales, marque N/A)	SI	NO
Et - Accesos Exteriores	¿Su familia se siente segura en su vivienda?	SI	NO

6. CARACTERIZACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN DE LAS ASESORÍAS DE HABITABILIDAD

Horario más adecuado para realizar asesorías. Preguntar diferenciadamente por modalidad grupal y familiar. En caso de existir niños, privilegiar el horario en que ellos puedan participar. Selección múltiple.

Asesoría
Grupal Otro-
Familiar

Asesoría Familiar Familia nuclear compuesta por David (52), quien presenta diagnóstico de hipertensión, trabajador dependiente con contrato, realizando algunos días de teletrabajo para estar al cuidado, siendo el cuidador principal de Paola (46), quien presenta situación de discapacidad y dependencia, encontrándose en programa de postrados, con diagnóstico de hidrocefalia, tumor cerebral, tratamiento vascular e hipertensión, con antecedente de intervención quirúrgica de tumores en el año 2013. Paola es electrodependiente. Con ellos viven sus hijos, Diego (24) trabaja de manera dependiente en mantención de cajeros automáticos en empresa con contrato indefinido desde hace un año, Martín (19) se encuentra sin trabajo, asumiendo el cuidado de Paola cuando su padre debe asistir de manera presencial al trabajo, ambos hijos sin antecedentes de salud a reportar. La familia es propietaria de la vivienda, la cual cuenta con tres dormitorios, un baño, cocina, patio y un espacio entre el dormitorio de Paola y el baño, además de un dormitorio habilitado para ella con cama clínica y equipamiento médico necesario. En dicho dormitorio existe un ventanal utilizado para la salida de la camilla en traslados y controles médicos, el cual constituye una de las principales problemáticas del grupo familiar, debido a la necesidad de habilitarlo como puerta corredera con nivelación y construcción de rampa para facilitar la salida de la cama con menor movilización. David utiliza una cama de una 1 1/2, la cual se encuentra en mal estado, ubicada en un espacio reducido entre el dormitorio de Paola y el baño, el cual presenta ausencia de revestimiento en su parte posterior, permitiendo el ingreso de aire. Los hijos cuentan con dormitorios individuales con camas de 1 1/2 y 2 plazas en buen estado de conservación y mobiliario para almacenamiento de vestuario. En cuanto al artefacto de cocina y calefón se encuentran en buen estado. Por otra parte se evidencia capilaridad en muros en su parte inferior y un sistema eléctrico antiguo de aproximadamente 22 años, operativo pero insuficiente en cantidad de enchufes para el equipamiento requerido por Paola, constituyendo como principal necesidad el recambio del ventanal con habilitación de acceso adecuado y aumento de puntos eléctricos para soporte de maquinaria médica. Respecto a los hábitos de la vivienda, se observa un funcionamiento centrado principalmente en el cuidado permanente de Paola, lo que configura una dinámica familiar orientada a la atención de sus necesidades de salud y apoyo, considerando su condición de alta dependencia. Esta situación incide en la organización cotidiana del hogar. Se registra la presencia de cuatro gatos, los cuales permanecen mayoritariamente en el exterior de la vivienda, observándose uno de ellos al interior en algunos momentos. En términos generales, se mantiene un nivel regular de orden, limpieza, ventilación y mantención de los espacios habitacionales, de acuerdo a las posibilidades y prioridades de la familia

7. DIAGNÓSTICO PROFESIONAL SOCIAL

A partir de lo observado señale los aspectos culturales a rescatar en la intervención, caracterización de la dinámica familiar, disponibilidad de trabajar con la familia (consulte con asesor familiar o apoyo familiar) aspectos de vulnerabilidad que hacen urgente la intervención (Vulneración de derechos).

Diagnóstico Profesional

8. LEVANTAMIENTO SITUACION FÍSICA DE LA VIVIENDA Y EL TERRENO

De acuerdo al documento Estándares Técnicos, registrar las diferentes situaciones observadas por el profesional constructivo durante la aplicación del diagnóstico en la vivienda de la familia beneficiaria.

En las Soluciones, se contemplan las siguientes abreviaturas: Sb = Servicios Básicos, Vv = Vivienda, Eq = Equipamiento, Et = Entorno

Sb - Agua	Existencia de una fuente de agua potable. (de consumo seguro)	SI
Sb - Agua	Existencia de un sistema de captación de agua seguro, adecuado y consumible.	SI
Sb - Agua	Existencia de suficiente capacidad de almacenaje de agua potable.	N/A
Sb - Agua	Existencia de sistema de traslado y distribución de agua en buen estado.	SI
Sb - Agua	Existencia de artefactos y llaves en funcionamiento y buen estado.	SI
Sb - Agua	Existencia de un sistema seguro de agua caliente. (Calefón, termocañón, etc)	NO
Sb - Sanitario	Existencia de un recinto de baño adecuado y buen estado.	SI
Sb - Sanitario	Existencia de sistema de eliminación de aguas grises y excretas higiénico.	SI
Sb - Sanitario	Existencia de artefactos de excretas en funcionamiento y buen estado.	SI
Sb - Energía	Existencia de un sistema eléctrico operativo en toda la vivienda.	SI

Sb - Energía	Existencia de sistema eléctrico seguro y en buen estado.	NO
Vv - Reparación	Vivienda con estructura (pisos, muros o techo) en buen estado.	SI
Vv - Reparación	Vivienda con separaciones entre recintos adecuada y con privacidad.	NO
Vv - Reparación	Vivienda con revestimientos en buen estado y sin filtraciones.	NO
Vv - Reparación	Condiciones adecuadas de aislación térmica e hídrica en toda la vivienda.	SI
Vv - Reparación	Buena condición de iluminación y/o ventilación natural en todos los recintos.	SI
Vv - Recinto	Existencia de recintos para dormir habitables y sin hacinamiento.	NO
Vv - Recinto	Existencia de recintos para comer, cocinar y estar habitables y en buen estado.	SI
Vv - Productivo	Existencia de un recinto adecuado, seguro y suficiente para realizar la actividad productiva (Si no existe actividad productiva marcar N/A)	N/A
Vv - Productivo	Existencia de mobiliario productivo pertinente y suficiente para actividad productiva (Si no existe actividad productiva marcar N/A)	N/A
Vv - Accesibilidad Interior	Factibilidad de desplazarse entre los recintos de la vivienda.	SI
Vv - Accesibilidad Interior	Factibilidad de acceder a todos los recintos.	SI
Vv - Accesibilidad Interior	Factibilidad de alcanzar y usar interruptores, manillas, closet y repisas.	SI
Eq - Camas	Existencia de camas en buen estado para todos los integrantes de la familia.	NO
Eq - Camas	Existencia de colchón en buen estado para todos los integrantes de la familia.	NO
Eq - Camas	Existencia de equipamiento de camas completo y en buen estado.	NO

Eq - Cocina	Disponibilidad de artefacto para cocinar en buen estado.	SI
Eq - Cocina	Disponibilidad de batería de cocina (ollas, sartén, tetera) para preparar alimentos en buen estado y suficientes.	SI
Eq - Cocina	Disponibilidad de utensilios para comer (vajilla, cubiertos, vasos).	SI
Eq - Calefacción	Existencia de un artefacto para calefacción seguro y sin contaminación.	NO
Eq - Calefacción	Existencia de un sistema para calefacción seguro y sin contaminación.	N/A
Eq - Mobiliario	Disponibilidad de mobiliario para estudiar (escritorio, sillas).	N/A
Eq - Mobiliario	Disponibilidad de mobiliario para guardar (repisas, estantes, closet).	SI
Eq - Mobiliario	Disponibilidad de mobiliario para comer (mesa, sillas).	SI
Et - Ambiente Saludable	Existencia de un sistema de eliminación de residuos periódico.	SI
Et - Ambiente Saludable	Existencia de un sitio y una vivienda sin basuras, agentes tóxicos y plagas.	SI
Et - Ambiente Saludable	Existencia de un manejo sanitario responsable de animales.	SI
Et - Accesos Exteriores	Existencia de circulaciones para un desplazamiento adecuado a la vivienda.	SI
Et - Accesos Exteriores	Condiciones topográficas sin riesgo de derrumbe o anegamiento.	SI
Et - Accesos Exteriores	Disponibilidad de elementos de protección y seguridad exteriores a la vivienda.	NO
Et - Areas Verdes	Existencia de árboles o espacios verdes en el sitio de la vivienda.	SI
Et - Areas Verdes	Existencia de espacios exteriores habilitados para otras actividades.	SI

9. DIAGNÓSTICO PROFESIONAL CONSTRUCTIVO

Sintetice los principales problemas detectados en la vivienda y entorno, enfatizando aspectos que justifiquen mejor el diagnóstico, problemas de mayor complejidad, aspectos no levantados (ej. zona de riesgo) y antecedentes que orienten una mejor propuesta de solución.

Diagnóstico Constructivo

Los recintos que requieren mejora corresponden al dormitorio de Paola y al sistema eléctrico de la vivienda, ambos considerados prioritarios por la familia, ya que en el primero se identifica un ventanal utilizado como vía de salida de la camilla para traslados, el cual presenta condiciones inadecuadas para dicho uso y afecta la funcionalidad del espacio frente a las necesidades de movilidad y cuidados permanentes; mientras que en el ámbito eléctrico se observa una instalación antigua, con presencia de cables a la vista, uso de alargadores y cantidad insuficiente de puntos de conexión, lo que limita el adecuado funcionamiento del equipamiento necesario en el hogar.

10. PREGUNTA EXCLUSIVA PARA EL GRUPO FAMILIAR

¿Qué lugares (Recintos) de su vivienda y patio necesita mejorar y por qué?

Vv - Reparación

Si solo puedes reparar o mejorar tres aspectos, ¿Cuáles serían sus 3 prioridades?

1º Sb - Energía

2º Sb - Energía

3º Contribuir en la organización y preparación de los espacios para eventuales mejoras, así como en la coordinación de los cuidados y el traslado de Paola a otro recinto en caso de ser necesario, facilitando el desarrollo de las eventuales intervenciones habitacionales.

¿Qué acción y/o aporte podrían realizar como familia si fuesen beneficiarios del programa? (Mano de obra, materiales, limpieza, terminaciones, pintura, etc.)

La familia se encuentra conectada a la red disponible en el territorio

11. DERIVACIÓN PROFESIONAL

¿Qué situación/es observada/s requiere DERIVAR a otra institución?: (Informar en 1° Mesa Técnica)

Organismo o Institución posible a derivar



Seleccione proyecto

Año

2025

Comuna

CONCHALÍ

Proyecto

1391 - 2025 - METROPOLITANA DE SANTIA

Filtrar

Limpiar filtro

Buscar

Descargar

No.	Estado	RUN representante	Nombre representante	Estado Diagnóstico	Estado Soluciones	Estado Asesorías ↑
1	Seleccionada		MANUELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ SEPÚLVEDA	En desarrollo		
3	Seleccionada		ODILA DEL CÁRMEN RETAMAL HERERIA	En desarrollo		
4	Seleccionada		MANUEL SEGUNDO CAMPOS TOBAR	En desarrollo		
5	Seleccionada		PRICILA ADRIANA GUZMÁN TOLEDO	En desarrollo		
6	Seleccionada		PAOLA ANDREA OLMOS VELÁSQUEZ	En desarrollo		
7	Seleccionada		ELIZABETH DEL CARMEN VELÁSQUEZ URRÁ	En desarrollo		
8	Seleccionada		ELISA MERY ALAYO VARAS	En desarrollo		
9	Seleccionada		GELIN CLEDY VEGA YATACO	En desarrollo		
10	Seleccionada		GINA ELENA NUÑEZ GUEVARA	En desarrollo		



2

Desestimada



HUMBERTO
ALEJANDRO
OLIVARES
MARTÍNEZ

No iniciado



Mostrar: 20

Mostrando 1-10 de 10



Ver

Detalles

Nombre	Fecha de modificación	Tipo
Aurelio Vargas 4375	04-05-2026 13:17	Carpeta de archivos
Av. Pedro Fontova 5466	27-04-2026 17:15	Carpeta de archivos
Cachagua 1308	27-04-2026 17:18	Carpeta de archivos
General Gambino 3555	08-06-2026 15:35	Carpeta de archivos
Mar de Antillas 3557	27-04-2026 17:13	Carpeta de archivos
Pje. 5 de febrero 5358	27-04-2026 17:08	Carpeta de archivos
Pje. 21 1976	05-06-2026 17:47	Carpeta de archivos
Pje. chepica 4524	27-04-2026 17:17	Carpeta de archivos
Pucon 4792	27-04-2026 17:06	Carpeta de archivos
Urmeneta 1252	30-04-2026 17:02	Carpeta de archivos

**Visitas Diagnosticas -Conchali-
Habitabilidad 2025 (10 elementos)**

Selecciona un único archivo para
obtener más información y
compartir el contenido de la
nube.



Neddy Karina Dennis Dennis

Retiro de material – Programa Habitabilidad Conchalí

1 mensaje

Neddy Karina Dennis Dennis

25 de mayo de 2026 a las 7:20 p.m.

Para:
CC: Eliseo Garav <egarav@conchali.cl>, "andrea.cisternas@conchali.cl" <andrea.cisternas@conchali.cl>, Ivan Adolfo Barrios Saez, Georgina Rodriguez Rodriguez, Andrea Espinoza

Estimada María Paz:

Junto con saludar y esperando te encuentres bien, informo que el día viernes 29 de mayo el equipo ejecutor del Programa Habitabilidad de la comuna de Conchalí acudirá a realizar el retiro de material correspondiente a asesorías grupales y familiares, convocatoria 2025, entre las 09:30 y 10:00 am.

Asimismo, indico los datos de las profesionales que asistirán para el ingreso al edificio:

- Andrea Espinoza, RUN
- Neddy Dennis, RUN

Quedo atenta a cualquier indicación.

Saludos cordiales,

--

Neddy Karina Dennis Dennis
Asistente Social
+56

ANDREA JACQUELINE ESPINOZA PINTO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 444

RUT: [REDACTED]

**GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA (DISEÑO DE EDIFICIOS, DIBUJO
DE PLANOS DE CO,**

ARQUITECTURA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

JUANA QUINEL 01696, QUINTA NORMAL

TELÉFONO: 9852380

Fecha: 01 de Julio de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Rut: 69.070.200- 2

Domicilio: AV. INDEPENDENCIA 3499, CONCHALI, CONCHALI

Por atención profesional:

**HONORARIOS MES DE JUNIO 2026, PROFESIONAL CONSTRUCTIVO,
PROGRAMA HABITABILIDAD 2025**

567.000

Total Honorarios: \$:	567.000
15.25 % Impto. Retenido:	86.468
Total:	480.532

Fecha / Hora Emisión: 01/07/2026 11:33



136701570044402CD240

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202607011133

Fecha / Hora Impresión: 01/07/2026 11:33





MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
Dirección Desarrollo Comunitario
Unidad de Intervención Familiar

INFORME DE ACTIVIDADES Programa Habitabilidad 2025

1. DATOS

Nombre	Andrea Espinoza Pinto
Rut	[REDACTED]
Decreto Exento que aprueba Contrato	N°530 de fecha 24.04.2026
Mes que Informa	Mes de Junio 2026
Fecha	01 de Julio de 2026

2. DATOS RELEVANTES DE LA INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Reunión de coordinación	Se realizan reuniones de trabajo del equipo ejecutor con el encargado de unidad del programa a fin de coordinar, planificar y programar etapas de trabajo.
Envío de Diagnósticos a revisión	Se envía a revisión, por parte de la asistencia técnica, la totalidad de los diagnósticos técnico social correspondiente a la cobertura comunal asignada
Planimetría de Propuestas Técnicas	Se elabora la planimetría correspondiente para cada una de las familias beneficiarias, mediante la confección de un plano individual que representa las intervenciones constructivas propuestas, en función de las necesidades identificadas y de las características particulares de cada caso.
Listado de Familias seleccionadas	De acuerdo con la evaluación de los diagnósticos realizados, se define el listado de familias seleccionadas para la elaboración de las Propuestas Técnicas.
Archivo de Propuestas	Preparación y elaboración de archivo Excel de Propuestas técnicas 2025, incluye cotización actualizada de materiales de construcción para la confección de la presupuestación de cada intervención propuesta
Elaboración de Fichas de Propuestas técnicas	Se elaboran la totalidad de las propuestas técnicas en formato Excel correspondientes a la cobertura comunal asignada. Cada propuesta incluye las especificaciones técnicas de las intervenciones definidas para cada familia beneficiaria, la planimetría correspondiente, la cubicación de las



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
Dirección Desarrollo Comunitario
Unidad de Intervención Familiar

	obras y el presupuesto detallado de cada intervención.
Envío de Propuestas Técnicas a revisión	Se remite, mediante correo electrónico, el archivo Excel que contiene las fichas de Propuestas Técnicas correspondientes a la totalidad de la cobertura asignada, para su revisión por parte de la Asistencia Técnica del FOSIS en los componentes social y constructivo.

NOTA: Las actividades se realizan en conjunto a la profesional social del programa, Neddy Dennis Dennis.

Andrea Espinoza Pinto
Arquitecto
Programa Habitabilidad
Municipalidad de Conchalí



Eliseo Garay Varela
Encargado de Unidad de intervención
Familiar
Dirección Desarrollo Comunitario



Andrea Cisternas Abarca
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario
Municipalidad de Conchalí



Andrea Espinoza

Avance diagnósticos y propuestas técnicas – Habitabilidad 2025 Conchalí

7 mensajes

Neddy Karina Dennis Dennis

12 de junio de 2026 a las 12:42

Para: Ivan Adolfo Barrios Saez

Sindy Noemi Bravo Galleguillos

Cc: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>, "andrea.cisternas@conchali.cl" <andrea.cisternas@conchali.cl>, Andrea Espinoza

Estimadas contrapartes:

Junto con saludar, y esperando que se encuentren bien, informamos que, en el marco del Programa Habitabilidad 2025 en la comuna Conchalí, se han ingresado 9 diagnósticos en la plataforma Habitabilidad, los cuales actualmente se encuentran en estado "en desarrollo". Lo anterior en relación a la cobertura asignada de 7 familias beneficiarias y 2 familias en lista de espera.

Por otra parte, señalamos que como equipo ejecutor nos encontramos trabajando en la elaboración de las propuestas técnicas, las cuales serán enviadas a la brevedad una vez finalizadas.

Quedamos atentas a sus comentarios y observaciones.

Saludos cordiales,

--

Neddy Karina Dennis Dennis

Asistente Social

+56

Sindy Noemi Bravo Galleguillos

12 de junio de 2026 a las 14:51

Para: Neddy Karina Dennis Dennis

Ivan Adolfo Barrios Saez

Cc: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>, "andrea.cisternas@conchali.cl" <andrea.cisternas@conchali.cl>, Andrea Espinoza

Acuso y agradezco el envío de la información.

Estaremos en contacto

TRABAJANDO PARA USTED**Sindy Bravo Galleguillos**

Analista Habitabilidad

Seremi Desarrollo Social y Familia RM**Gobierno de Chile**

teléfono Celular

Miraflores 130, Piso 15°, Santiago centro

De: Neddy Karina Dennis Dennis**Enviado:** viernes, 12 de junio de 2026 12:42**Para:** Ivan Adolfo Barrios Saez

Sindy Noemi Bravo Galleguillos

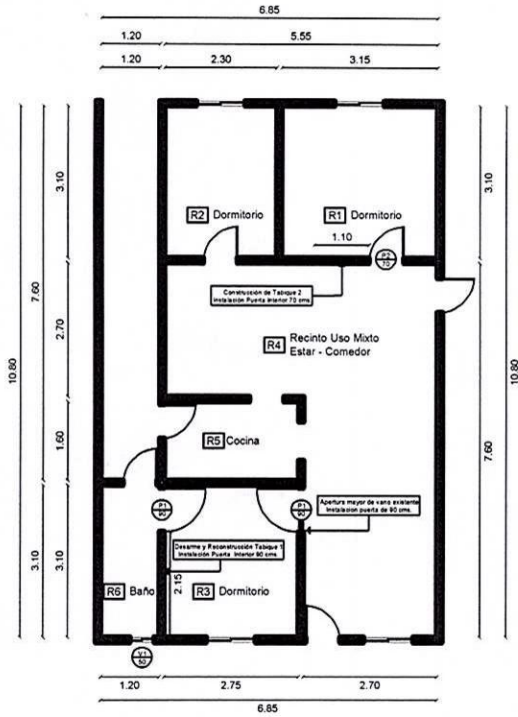
cl>;

Cc: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>; andrea.cisternas@conchali.cl <andrea.cisternas@conchali.cl>; Andrea Espinoza**Asunto:** Avance diagnósticos y propuestas técnicas – Habitabilidad 2025 Conchalí

[ADVERTENCIA: HA RECIBIDO UN CORREO EXTERNO. Recuerde verificar cuidadosamente el remitente y NO abrir enlaces, vínculos, imágenes o descargar archivos adjuntos que lleguen desde direcciones desconocidas o correos no solicitados. Ante

General Gambino 3555

REPARACION DE RECINTO



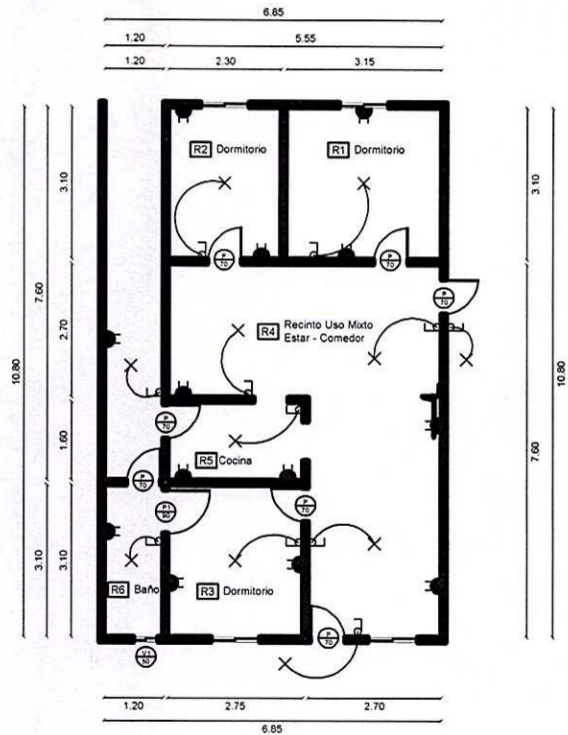
- ⊕ INSTALACIÓN PUERTA INTERIOR 90 CMS
- ⊕ INSTALACIÓN PUERTA INTERIOR 70 CMS
- ⊕ INSTALACIÓN VENTANA DE BAÑO 50X50 CM
- CONSTRUCCIÓN DE TABIQUERIA INTERIOR
- DESARME TABIQUERIA EXISTENTE

SUPERFICIE VIVIENDA
67.60 m²



General Gambino 3555

MEJORAMIENTO ELECTRICO



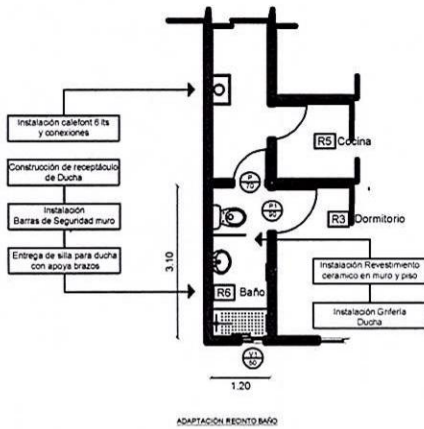
SUPERFICIE VIVIENDA
67.60 m²



General Gambino 3555

SERVICIOS BASICOS AGUA Y SANITARIO

ACCESIBILIDAD

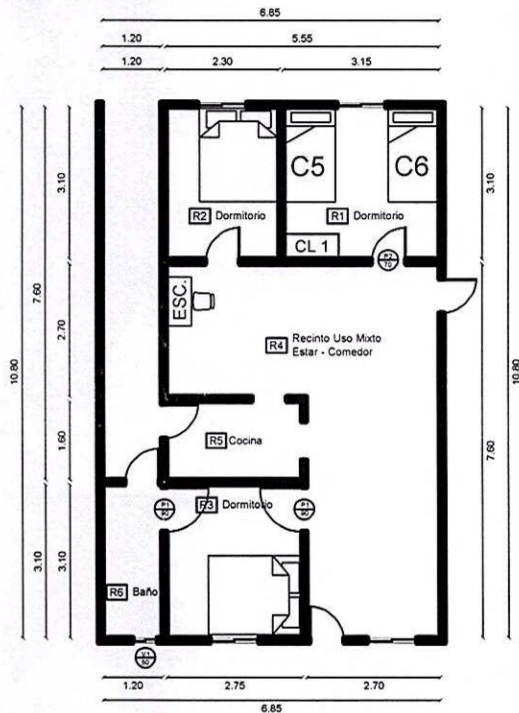


SUPERFICIE VIVIENDA
67.60 m²



General Gambino 3555

EQUIPAMIENTO DOMESTICO



SUPERFICIE VIVIENDA
67.60 m²



PLANIMETRIA Propuestas Tecnicas - Hab. 2025

Familia N°06
Elizabeth Velasquez Urra
General Gambino 3555, Conchalí

C5: CAMA DE 1 ½ PLAZA
C6: CAMA DE 1 ½ PLAZA
CL 1: CLOSET 1.10 x 0.50 x 1.80 MT.
SET DE ESCRITORIO.

**LISTADO DE MATERIALES****MDSF - FOSIS
2025**** Cada región deberá ajustar los materiales, precios y unidades de acuerdo a la realidad local.*

CÓDIGO	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN MATERIALES O PRODUCTOS	UNIDAD	COSTO UN.	OBSERVACIONES
IS000	SANITARIO	INSTALACIÓN SANITARIA		\$ 500	
IS001	SANITARIO	Tubo PVC sanitario gris 110 mm 3 mts.	tira	\$ 8.500	
IS002	SANITARIO	Tubo PVC sanitario gris 50 mm 3 mts.	tira	\$ 4.000	
IS003	SANITARIO	Codo PVC 45°	unidad	\$ 860	
IS004	SANITARIO	Tubo PVC Sanitario Gris2m x 75mm	tira	\$ 500	
IS005	SANITARIO	Tubo PVC Sanitario Gris3m x 75mm	tira	\$ 500	
IS006	SANITARIO	Codo 87,5° PVC Sanitario Gris	C/U	\$ 760	
IS007	SANITARIO	Abrazadera x tubería PVC Sanitario Gris x 75mm	C/U	\$ 500	
IS008	SANITARIO	Tee registro PVC S	C/U	\$ 6.500	
IS009	SANITARIO	Adhesivo para PVC humedad vinilit 240cc	unidad	\$ 4.500	
IS010	SANITARIO	Cañería Plansa Negra.10m x 3/4"plg	Rollo (10m)	\$ 500	
IS011	SANITARIO	Cañería Plansa Negra.25m x 1"plg	Rollo (25m)	\$ 500	
IS012	SANITARIO	Cañería Plansa Negra.1m x 1/2"plg	ml	\$ 500	
IS013	SANITARIO	Cañería Plansa Negra.1m x 3/4"plg	ml	\$ 500	
IS014	SANITARIO	Cañería Plansa Negra.1m x 1"plg	ml	\$ 500	
IS015	SANITARIO	Terminal Plansa Hilo Exterior Negro x 1/2"plg	Pack (3Un)	\$ 500	
IS016	SANITARIO	Terminal Plansa Hilo Exterior Negro x 3/4"plg	unid	\$ 500	
IS017	SANITARIO	Terminal Plansa Hilo Exterior Negro x 1"plg	unid	\$ 500	
IS018	SANITARIO	Codo Plansa 1/2"plg	Pack (3Un)	\$ 500	
IS019	SANITARIO	Codo Plansa 3/4"plg	unid	\$ 500	
IS020	SANITARIO	Codo Plansa 1"plg	unid	\$ 500	
IS021	SANITARIO	UniónPlansaDoble 1/2"plg	Pack (3Un)	\$ 500	
IS022	SANITARIO	UniónPlansaDoble 3/4"plg	unid	\$ 500	
IS023	SANITARIO	UniónPlansaDoble 1"plg	unid	\$ 500	
IS024	SANITARIO	Terminal PVC Presión Ce-Hi 20mm x 1/2"plg	unid	\$ 500	
IS025	SANITARIO	Terminal PVC Presión Ce-Hi 25mm x 3/4"plg	unid	\$ 500	
IS026	SANITARIO	Terminal PVC Presión Ce-Hi 32mm x 1"plg	unid	\$ 500	
IS027	SANITARIO	Terminal PVC Presión Ce-He 20mm x 1/2"plg	unid	\$ 500	
IS028	SANITARIO	Terminal PVC Presión Ce-He 25mm x 3/4"plg	unid	\$ 500	
IS029	SANITARIO	Terminal PVC Presión Ce-He 32mm x 1"plg	unid	\$ 500	
IS030	SANITARIO	Unión Americana PVC Presión Cementar x 20mm	unid	\$ 500	
IS031	SANITARIO	Unión Americana PVC Presión Cementar x 25mm	unid	\$ 500	
IS032	SANITARIO	Unión Americana PVC Presión Cementar x 32mm	unid	\$ 500	
IS033	SANITARIO	Unión Americana PVC Presión Hi x 1/2"plg	unid	\$ 500	
IS034	SANITARIO	Unión Americana PVC Presión Hi x 3/4"plg	unid	\$ 500	
IS035	SANITARIO	Unión Americana PVC Presión Hi x 1"plg	unid	\$ 500	
IS036	SANITARIO	Valvula de Pie Metal Con filtro de rejilla x 1"plg	unid	\$ 500	
IS037	SANITARIO	Valvula de Pie PVC Unión rosca x 1"plg	unid	\$ 500	
IS038	SANITARIO	Filtro PVC Malla x 1"plg	unid	\$ 500	
IS039	SANITARIO	Interruptor de Nivel PVC/Cobre Largo: 3 mtr	unid	\$ 500	
IS040	SANITARIO	Bomba Periferica Metal 0,5 Hp/220 VTPM-60 x 1"plg	unid	\$ 500	
IS041	SANITARIO	Bomba Centrífuga Metal 1,0 Hp/220 VTCPM-158 x 1"plg	unid	\$ 500	
IS042	SANITARIO	Union Estanque PVC He-Ce 20mmx1/2" x 1/2"plg	unid	\$ 500	
IS043	SANITARIO	Union Estanque PVC He-Ce 25mmx3/4" x 3/4"plg	unid	\$ 500	
IS044	SANITARIO	Union Estanque PVC He-Ce 20mmx1/2" x 1"plg	unid	\$ 500	
IS045	SANITARIO	Estanque Polietileno 500 ltrs. x 500Ltrs	unid	\$ 500	
IS046	SANITARIO	Estanque Fibra 200 ltrs.	unid	\$ 500	
IS047	SANITARIO	Llave de Jardin Metal Bola 1/2" x 1/2"plg	unid	\$ 500	
IS048	SANITARIO	Fosa Séptica Pilielileno Alta Den. Vertical 1.000 ltrs	unid	\$ 500	
IS049	SANITARIO	Desgrasador Pilielileno Alta Den. Conexión 110 mm	unid	\$ 500	
IS050	SANITARIO	Distribuidor Pilielileno Alta Den. Conexión 110 mm	unid	\$ 500	
IS051	SANITARIO	Kit Fosa Pilielileno Alta Den.1200 l. (1 desgr. 100 l+Cam Inspec+rep.dren+15 m dren +	unid	\$ 500	
IS052	SANITARIO	Kit Fosa Pilielileno Alta Den.2350 l. (1 desgr. 170 l+Cam Inspec+rep.dren+25 m dren +	unid	\$ 500	
IS053	SANITARIO	Tubería Drenaje Pilielileno Alta Den.100 mmPerforaciones en los 360°.	ml	\$ 500	
IS054	SANITARIO	Tubo Sanitario PVC Gris Cementar3mtr x 110mm	tira	\$ 500	
IS055	SANITARIO	Adhesivo en Pote Para Pvc 250cc	Pote	\$ 500	
IS056	SANITARIO	Adhesivo en Pote Para Pvc 500cc	Pote	\$ 500	
IS057	SANITARIO	Adhesivo en Pomo Para Pvc 25cc	unid	\$ 500	
IS058	SANITARIO	Asiento WC redondo plastico estándar color blanco marca Fanaloza	unid	\$ 15.500	
IS059	SANITARIO	WC standart color blanco incluye estanque	unid	\$ 70.000	
IS060	SANITARIO	Sala de baño (wc + lavamanos con pedestal) blanco ST	unid	\$ 110.000	
IS061	SANITARIO	Codo PVC presión, 1" x 3/4" HI/HI.	unid	\$ 500	
IS062	SANITARIO	teflon profesional 3/4"x10mt	unid	\$ 3.000	
IS063	SANITARIO	Lavamanos con pedestal blanco	unid	\$ 16.800	
IS064	SANITARIO	Receptaculo ducha 72cm x 140cm x 7 cms blanco Marca Sensi Dacqua	unid	\$ 72.500	
IS065	SANITARIO	Receptaculo ducha 70cm x 70cm	unid	\$ 38.000	
IS066	SANITARIO	Juego sala de baño Blanca completo WC, estanque y lavatorio pedestal	juego	\$ 98.000	
IS067	SANITARIO	Lavaplatos Acero Inox.lzq./Der (cubeta + escurridero) doble	unid	\$ 90.000	
IS068	SANITARIO	WC con taza y estanque	unid	\$ 100.000	
IS069	SANITARIO	Mueble base de lavaplatos- melamina 118x800x485	unid	\$ 85.000	
IS070	SANITARIO	Grifería de lavaplatos, monomando combinación Stretto	unid	\$ 35.000	
IS071	SANITARIO	Desague lavaplatos 1 1/2" Vinilit	unid	\$ 10.000	
IS072	SANITARIO	Kit de instalación sanitario	unid	\$ 20.000	
IS073	SANITARIO	Calefont ionizado 10 litros	unid	\$ 120.000	

IS074	SANITARIO	kit regulador + manguera de gas	unid	\$	20.500
IS075	SANITARIO	Cilindro de gas 11 kilos Gasco	unid	\$	50.000
IS076	SANITARIO	Calefont ionizado 6 litros	unid	\$	90.000
IS077	SANITARIO	Cañería de cobre 1/2", tira de 3 mts. Tipo L	tira	\$	11.500
IS078	SANITARIO	LLave de paso	unid	\$	7.000
IS079	SANITARIO	Pack codos de 1/2" cobre (10 unid.)	pack	\$	8.500
IS080	SANITARIO	Soldadura 50% estaño carrete 500 grs	unid	\$	16.000
IS081	SANITARIO	Silicona de alta temperatura 300 ml. Lanco	unid	\$	9.400
IS082	SANITARIO	Pasta de soldar 250 grs	unid	\$	3.500
	SANITARIO	SEGURIDAD H13		\$	1
IS083	SANITARIO	Barra de Seguridad -acero inoxidable 44 cms (muros)	unid	\$	27.000
IS084	SANITARIO	Alzador de WC	unid	\$	45.000
IS085	SANITARIO	Barra de Seguridad -esmaltada al horno 73 cms Suelo/Pared Izq/Der.	unid	\$	50.000
IS086	SANITARIO	Silla para ducha con apoya brazos	unid	\$	78.000
IS087	SANITARIO	Barra de Seguridad -Esmaltada al horno Abatible para muro	unid	\$	85.000
IS088	SANITARIO	Pasamanos recto acero inoxidable, 2 mt. de largo, Diametro 38 mm, espesor 1.5 mm, dos soporte con embellecedor para cubrir los pernos de anclaje	unid	\$	48.900
IS089	SANITARIO	Kit de instalación con pernos de anclaje acero inoxidable para pasamanos exteriores	unid	\$	9.900
IS090	SANITARIO	Asiento giratorio para ducha desmontable en dos piezas	unid	\$	120.000
	SANITARIO			\$	1
IS091	SANITARIO	Lija para metal 9x11 cms	unid	\$	500
IS092	SANITARIO	Ducha telefono-Acero inoxidable, incluye soporte, mango y flexible	unid	\$	20.000
IS093	SANITARIO	Desague ducha: sifon para receptaculo	unid	\$	4.500
IS094	SANITARIO	Barra de cortina esquinera metalica	unid	\$	12.000
IS095	SANITARIO	Refuerzo barra angular, incluye argolla, cadena 50 cm.aprox., tarugo, cáncamo	unid	\$	4.500
IS096	SANITARIO	Flanches, soporte para muro de barra curva (pack 2 unid.) metalicos	pack	\$	7.000
IS097	SANITARIO	Fijación para WC , pernos de anclajes -acero inoxidable y plastico	pack	\$	3.800
IS098	SANITARIO	Llave individual -Lavamanos	unid	\$	12.000
IS099	SANITARIO	Fijación para llaves - Lavamanos	unid	\$	3.200
IS100	SANITARIO	Desague Ducha con cola de PVC y tapón	unid	\$	5.500
IS101	SANITARIO	Barra cortina de baño 1,50 mt fierro blanco	unid	\$	8.900
IS102	SANITARIO	Soporte barra plástica de baño blanco, pack 2 unidades	unid	\$	4.200
IS103	SANITARIO	Monomando lavamanos, metal cromado	unid	\$	18.000
IS104	SANITARIO	Monomando Tina Ducha, incluye ducha telefono	unid	\$	25.000
IS105	SANITARIO	Flexible Humboldt 1/2" HI-HI para Agua 25 cm	unid	\$	3.000
IS106	SANITARIO	Terminal 1/2" SO-HE Terminal Bronce Humboldt	unid	\$	2.000
IS107	SANITARIO	Tee 1/2" SO-SO-SO Tee Cobre Elkhart	unid	\$	1.000
IS108	SANITARIO	Desague Ducha con cola de PVC y tapón	unid	\$	6.000
IS109	SANITARIO	Sifón lavaplatos 1 1/2x1 1/4" salida curva Tigre	unid	\$	4.800
IS110	SANITARIO	Gabinete para calefon con toldo metal 60x45x25 cm De la Rivera	unid	\$	90.000
IS111	SANITARIO	Griferia combinacion lavamanos cromado Stretto	unid	\$	25.000
IS112	SANITARIO	Combinacion para ducha cromada Stretto	unid	\$	55.000
IS113		Kit de instalación sanitario			
IS114	SANITARIO	Llave de jardin 1/2" HE Bronce, tipo Humboldt	unid	\$	7.000
IS115					
IE000	ELÉCTRICO	INSTALACIÓN ELÉCTRICA		\$	500
IE001	ELÉCTRICO	Caja metálica de empalme	unid	\$	1
IE002	ELÉCTRICO	Medidor Eléctrico Monofásico	unid	\$	1
IE003	ELÉCTRICO	Tablero eléctrico de PVC embutido de 1 a 6 módulos con puerta.	unid	\$	1
IE004	ELÉCTRICO	Remarcador	unid	\$	1
IE005	ELÉCTRICO	Barra toma tierra cobre	unid	\$	1
IE006	ELÉCTRICO	Barra toma tierra cobre Cooper 5/8" DE 1,5 mts.	unid	\$	8.500
IE007	ELÉCTRICO	Conector Barra cobre Cooper 5/8"	unid	\$	2.800
IE008	ELÉCTRICO	Cable de cobre EVA PLUS 2,5 mm Fase	ml	\$	600
IE009	ELÉCTRICO	Cable de cobre EVA PLUS 2,5 mm Neutro	ml	\$	600
IE010	ELÉCTRICO	Cable de cobre EVA PLUS 2,5 mm Tierra	ml	\$	600
IE011	ELÉCTRICO	Interruptor Automatico 1x20A	unid	\$	1
IE012	ELÉCTRICO	Interruptor Automatico 1x25A	unid	\$	1
IE013	ELÉCTRICO	Cámaras de registro 110x25	unid	\$	1
IE014	ELÉCTRICO	Tubo Cincado Eléctrico 5/8"	tira	\$	1
IE015	ELÉCTRICO	Bases para concéntrico	unid	\$	1
IE016	ELÉCTRICO	Amarras para bases portaconcentricos	unid	\$	1
IE017	ELÉCTRICO	Cancamo de anclaje con hilo	unid	\$	1
IE018	ELÉCTRICO	Mordaza P/Concentrico acero	unid	\$	1
IE019	ELÉCTRICO	Condulet PVC Conduit PVC 20 mm	unid	\$	1
IE020	ELÉCTRICO	Alambre de Cobre NYA - Fase 1,5 mm2	ml	\$	1
IE021	ELÉCTRICO	Alambre de Cobre NYA - Neutro 1,5 mm2	ml	\$	1
IE022	ELÉCTRICO	Alambre de Cobre NYA - Tierra 1,5 mm2	ml	\$	1
IE023	ELÉCTRICO	Alambre de Cobre NYA - Fase 2,5 mm2	ml	\$	1
IE024	ELÉCTRICO	Alambre de Cobre NYA - Neutro 2,5 mm2	ml	\$	1
IE025	ELÉCTRICO	Alambre de Cobre NYA - Tierra 2,5 mm2	ml	\$	1
IE026	ELÉCTRICO	Alambre de Cobre NYA - Neutro 4 mm2	ml	\$	1
IE027	ELÉCTRICO	Alambre de Cobre NYA - Tierra 4 mm2	ml	\$	1
IE028	ELÉCTRICO	Cable de Caleco 2,5 mm2	ml	\$	1
IE029	ELÉCTRICO	Alambre de PI 4 mm2. 4 mm2	ml	\$	1.800
IE030	ELÉCTRICO	Cable de cobre bajada acometida.	ml	\$	1
IE031	ELÉCTRICO	Cable de cobre concentrico 2x4mm	ml	\$	3.100
IE032	ELÉCTRICO	Cable de cobre concentrico 2x6mm	ml	\$	1
IE033	ELÉCTRICO	Cable de cobre EVA PLUS 2,5 mm Fase	ml	\$	530
IE034	ELÉCTRICO	Cable de cobre EVA PLUS 2,5 mm Neutro	ml	\$	530

FI037	FIJACIONES	Kit de instalación carpintería	unidad	\$	20.000
HO000	HOJALATERÍA	HOJALATERÍA		\$	500
HO001	HOJALATERÍA	caballete hojalata 2 x 0,25m x 3,5mm	unid	\$	4.800
HO002	HOJALATERÍA	caballete hojalata 2 x 0,4m x 4mm coyahue	unid	\$	10.000
HO003	HOJALATERÍA	caballete hojalata 2 x 0,30m x 3,5mm	unid	\$	5.000
HO004	HOJALATERÍA	caballete hojalata 2 x 0,40m x 3,5mm	unid	\$	10.000
HO005	HOJALATERÍA	caballete hojalata 2 x 0,4m x 4mm coyahue	unid	\$	10.000
HO006	HOJALATERÍA	caballete hojalata 3 x 0,3m x 3,5mm	unid	\$	12.100 *
HO007	HOJALATERÍA	caballete hojalata 3 x 0,4m x 3,5mm	unid	\$	15.000
HO008	HOJALATERÍA	canal cuadrada galvanizada 2m x 0,3m x 3,5mm	unid	\$	4.000
HO009	HOJALATERÍA	canal cuadrada galvanizada 3m x 0,25m x 3,5mm	unid	\$	6.500
HO010	HOJALATERÍA	canal cuadrada galvanizada 3m x 0,40m x 3,5mm	unid	\$	15.000
HO011	HOJALATERÍA	canal galvanizada limahoya 3m x 0,30m x 3,5mm	unid	\$	8.000
HO012	HOJALATERÍA	canal galvanizada limahoya 3m x 0,40m x 3,5mm	unid	\$	15.700
HO013	HOJALATERÍA	bajada de agua galvanizada 2m x 0,40m x 3,5mm	unid	\$	7.900
HO014	HOJALATERÍA	gancho galvanizado para canaleta	unid	\$	1.000
HO015	HOJALATERÍA	abrazaderas galvanizadas para canaletas	unid	\$	1.000
HO016	HOJALATERÍA	manta cañon zincalum 4 1/2"	unid	\$	1
HO017	HOJALATERÍA	gorro cañon zincalum 4 1/2"	unid	\$	6.500
HO018	HOJALATERÍA	Boquilla hojalata estandar	unid	\$	3.000
HO019	HOJALATERÍA	cañon zincalum 5"	unid	\$	13.000
HO020	HOJALATERÍA	anillo cañon zincalum 4 1/2"	unid	\$	1
HO021	HOJALATERÍA	Perfil Omega 38x35x15x8x 0,85 mm Largo 3 mts.	unid	\$	4.000
HO022	HOJALATERÍA	Tapa canaleta hojalata	unid	\$	1.100
	HOJALATERÍA	MATERIALES PVC		\$	1
HO023	HOJALATERÍA	canaleta PVC blanco vinilit - 4mts x 112mm x 74mm	unid	\$	6.700
HO024	HOJALATERÍA	tubo de bajada de agua PVC blanco vinilit - 3 mts x 300mm	unid	\$	5.200
HO025	HOJALATERÍA	boquilla de bajada de agua PVC blanco vinilit	unid	\$	4.300
HO026	HOJALATERÍA	copla unión de canaleta PVC blanco vinilit	unid	\$	2.200
HO027	HOJALATERÍA	codo PVC blanco	unid	\$	2.200
HO028	HOJALATERÍA	tapa universal de canaleta PVC blanco	unid	\$	1.400
HO029	HOJALATERÍA	gancho de canaleta PVC blanco vinilit	unid	\$	1.100
HO030	HOJALATERÍA	abrazadera de canaleta PVC blanco vinilit	unid	\$	900
HO031	HOJALATERÍA	Tubo de bajada de agua PVC blanco Vinilit - 3 mts	unid	\$	5.200
HO032	HOJALATERÍA			\$	1
HO033	HOJALATERÍA	Perfil Omega cielo portante soporte de placa 40R 40x18x10 Largo 3 metros	unid	\$	3.500
HO034	HOJALATERÍA	Perfil montante normal 60x38x6x0,5 mm- Largo 3 metros	unid	\$	3.200
HO035	HOJALATERÍA	Perfil metalcon estructural tipo U 30x92x0,85 largo 6 mts	unid	\$	9.800
HO036	HOJALATERÍA	Perfil montante estructural C 90x0,85m largo 3 mts	unid	\$	7.500
HO037	ESTRUCTURA	Tabigal montante 38x38x0,5 2,4mts	unid	\$	2.800
HO038	ESTRUCTURA	Perfil C 2x3x0,85 2,4mts	unid	\$	4.000
MA000	MADERAS	MADERAS			
MA001	MADERAS	pino seco dimensionado de 3,2mts x 1plg x 2 plg	unid	\$	2.000
MA002	MADERAS	pino seco dimensionado de 3,2mts x 1plg x 3 plg	unid	\$	1.500
MA003	MADERAS	pino seco dimensionado de 3,2mts x 1plg x 4 plg	unid	\$	1.800
MA004	MADERAS	pino seco dimensionado de 3,2mts x 1plg x 5 plg	unid	\$	2.700
MA005	MADERAS	pino seco dimensionado de 3,2mts x 2plg x 2 plg	unid	\$	3.500
MA006	MADERAS	pino seco dimensionado de 3,2mts x 2plg x 3 plg	unid	\$	4.500
MA007	MADERAS	pino seco dimensionado de 3,2mts x 2plg x 4 plg	unid	\$	3.700
MA008	MADERAS	pino seco dimensionado de 3,2mts x 2plg x 5 plg	unid	\$	5.000
MA009	MADERAS	pino seco dimensionado de 3,2mts x 2plg x 6 plg	unid	\$	6.100
MA010	MADERAS	pino seco dimensionado de 3,2mts x 3plg x 3 plg	unid	\$	4.300
MA011	MADERAS	pino impregnado Dimensionado de 3,2mts x 2plg x 2 plg	unid	\$	3.000
MA012	MADERAS	pino impregnado Dimensionado de 3,2mts x 2plg x 2 plg	unid	\$	3.400
MA013	MADERAS	pino impregnado Dimensionado de 3,2mts x 2plg x 3 plg	unid	\$	3.600
MA014	MADERAS	pino impregnado Dimensionado de 3,2mts x 2plg x 4 plg	unid	\$	6.000 *
MA015	MADERAS	pino impregnado Dimensionado de 3,2mts x 1plg x 4 plg	unid	\$	3.800 *
MA016	MADERAS	pino impregnado Dimensionado de 3,2mts x 1plg x 4 plg	unid	\$	3.000
MA017	MADERAS	pino impregnado IPV Dimensionado de 3,2mts x 2plg x 5 plg	unid	\$	3
MA018	MADERAS	pino impregnado IPV Dimensionado de 3,2mts x 2plg x 6 plg	unid	\$	5.500
MA019	MADERAS	Pilar pino Oregón 4 x 4 x 3,20 m cepillado	unid	\$	21.500
MA020	MADERAS	pino impregnado Dimensionado de 3,2mts x 1plg x 4 plg ajuste	unid	\$	1.800
MA021	MADERAS	pino impregnado Dimensionado de 3,2mts x 2plg x 2 plg ajuste	unid	\$	2.200
MA022	MADERAS	Nativo Dimensionado de 3,2mts x 2plg x 4 plg	unid	\$	1
MA023	MADERAS	Nativo Dimensionado de 3,2mts x 2plg x 5 plg	unid	\$	1
MA024	MADERAS	Nativo Dimensionado de 3,2mts x 2plg x 6 plg	unid	\$	1
MA025	MADERAS	Nativo Dimensionado de 3,2mts x 3plg x 3 plg	unid	\$	1
MA026	MADERAS	Pino Machiembrado de 3,2mts x 3/4plg x 4 plg	unid	\$	1
MA027	MADERAS	Pino Machiembrado de 3,2mts x 3/4plg x 5 plg	unid	\$	1
MA028	MADERAS	Pino Machiembrado de 3,2mts x 1plg x 5 plg	unid	\$	1
MA029	MADERAS	Pino Machiembrado de 3,2mts x 1plg x 5 plg	unid	\$	1
MA030	MADERAS	Tapa Canteada de 3,2mts x 1plg x 4 plg	unid	\$	1
MA031	MADERAS	Tapa Corriente de 3,2mts x 1plg x 5 plg	unid	\$	1
MA032	MADERAS	Pino Seco de 3,2mts x 1/2plg x 4 plg	unid	\$	1
MA033	MADERAS	Pino Tinglado de 3,2mts x 3/4plg x 5 plg	unid	\$	1
MA034	MADERAS	Pino Tinglado IPV de 3,2mts x 3/4plg x 5 plg	unid	\$	1
MA035	MADERAS	Pino Tinglado IPV de 3,2mts x 3/5plg x 6 plg	unid	\$	1
MA036	MADERAS	Pino Seco de 3,2mtr x 70mm x 30 mm	unid	\$	1
MA037	MADERAS	Pino Seco de 3,2mtr x 90mm x 30 mm	unid	\$	1
MA038	MADERAS	Pino Seco de 5,4mtr x 70mm x 30 mm	juego	\$	1

Programa		PROPUESTA FAMILIAR INTEGRAL					MDSF - FOSIS 2025				
BENEFICIARIO/A	Manuel Segundo Campos Tobar	PROGRAMA:	VÍNCULOS	DIRECCIÓN:	Aurelio Vargas 4375	COMUNA:	CONCHALI	FAM N°			
1. DESCRIPCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS A CONSIDERAR											
SUBCOMPONENTE	SOLUCIONES	DETALLE SOLUCIONES	PROBLEMÁTICAS		SOLUCIÓN A INTERVENIR (SI/NO)	JUSTIFICACIÓN				DESCRIPCIÓN DE LAS SOLUCIONES	
			SOCIALES (X)	CONSTRUCTIVAS (X)		INFANTILIDAD: (X)					
						Económica	Técnica	Legal	Otra		
Servicios básicos	Agua	Acceso a agua potable									MEJORAMIENTO ELÉCTRICO: SE CONSIDERA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LA VIVIENDA, DEBIDO A QUE EL SISTEMA EXISTENTE PRESENTA DEFICIENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y CONDICIONES DE SEGURIDAD INADECUADAS, SEGÚN LO CONSTATADO EN LA VISITA DIAGNÓSTICA REALIZADA POR EL EQUIPO EJECUTOR. SE DEBERÁ EFECTUAR EL RETIRO COMPLETO DE LA INSTALACIÓN EXISTENTE Y EJECUTAR UNA NUEVA RED ELÉCTRICA, CONSIDERANDO EMPALME DESDE EL MEDIDOR AL TABLERO MEDIANTE CONDUCTOR COCENTRÍCO DE COBRE DE 4 MM². LA INSTALACIÓN INCLUIRÁ CENTROS DE ILUMINACIÓN, ENCHUFES DOBLES, INTERRUPTORES Y CAJAS DE DISTRIBUCIÓN, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO Y LA NORMATIVA VIGENTE. SE CONTEMPLA LA INSTALACIÓN DE UN TABLERO DE DISTRIBUCIÓN CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 18 MÓDULOS, EQUIPADO CON INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS TERMOMAGNÉTICOS DIMENSIONADOS SEGÚN LA CAPACIDAD DE LOS CIRCUITOS PROYECTADOS Y LA SECCIÓN DE LOS CONDUCTORES, CONSIDERANDO CIRCUITOS INDEPENDIENTES PARA GENERAL, ALUMBRADO, ENCHUFES Y FUERZA. ASIMISMO, DEBERÁ INCORPORAR UN INTERRUPTOR DIFERENCIAL BIPOLAR DE 25 A Y SENSIBILIDAD DE 30 MA COMO PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS Y DE LA INSTALACIÓN. SE DEBERÁ EJECUTAR UN SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DE PROTECCIÓN Y SERVICIO, INCLUYENDO BARRA DE TIERRA DE 1,50 M DE LONGITUD Y CAMARILLA DE REGISTRO CON TAPA DE PVC PARA SU INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO. TODA LA INSTALACIÓN DEBERÁ SER EJECUTADA POR UN INSTALADOR AUTORIZADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES (SEC). LAS CANALIZACIONES SE REALIZARÁN MEDIANTE CANALLETAS DE PVC DE 40 MM, SOBRE LOS MUROS EXISTENTES QUEDANDO FIRMEMENTE FIJADAS A LAS SUPERFICIES DE SOPORTE Y TUBERÍAS CONDUIT EN EL CASO DE LOS RECINTOS DONDE SE INSTALARA REVESTIMIENTO DE CIELO. LOS CONDUCTORES DEBERÁN SER DE COBRE AISLADO, CERTIFICADOS POR LA SEC, TIPO EVA PLUS O EQUIVALENTE TÉCNICO APROBADO, DIMENSIONADOS SEGÚN LAS EXIGENCIAS DE CADA CIRCUITO Y RESPETANDO EL CÓDIGO DE COLORES ESTABLECIDO POR LA NORMATIVA VIGENTE. LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS DEBERÁ EJECUTARSE CONFORME AL REGLAMENTO DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (RIC) Y DEMÁS DISPOSICIONES TÉCNICAS APLICABLES DE LA SEC VIGENTES A LA FECHA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.
		Sistema captación agua									
		Sistema de almacenaje agua									
		Canalización aguas									
		Artefactos y griferías									
	Sanitario	Provisión de agua caliente									
		Recinto de baño									
		Sistema de evacuación de aguas residuales									
		Artefactos sanitarios									
		Obtención de energía									
Energía	Canalización y artefactos	X	X	SI							
Vivienda	Reparación	Elementos estructurales		X	SI					REPARACIÓN DE RECINTO: RESPECTO DE LA ESTRUCTURA DE TECHUMBRE, SE CONSIDERA LA REPOSICIÓN DE LA CUBIERTA DEMARCADA EN EL PLANO ADJUNTO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO GENERANDO DIVERSAS FILTRACIONES. LA PROPIUESTA REFIERE A LA REPOSICIÓN DE UNA NUEVA ESTRUCTURA DE TECHUMBRE, ÉSTA DEBERÁ EJECUTARSE MEDIANTE CERCHAS DE MADERA DE 1" X 4" Y COSTANERAS DE 2" X 2". LA CUBIERTA CONSIDERA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ALERO DE 0,50 M DE ANCHO, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN LOS PLANOS ADJUNTOS, INCORPORANDO TAPACÁN DE MADERA DE 2" X 4". ASIMISMO, SE DEBERÁ CONSIDERAR LA INSTALACIÓN DE UNA BARRERA DE HUMEDAD BAJO CUBIERTA, REVESTIMIENTO DE CUBIERTA EN PLANCHAS DE ZINCALUM ONDULADO Y UN SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS MEDIANTE CANALLETAS DE PVC COLOR BLANCO. NOTA: EL VALOR DE LA MANO DE OBRA CONSIDERA LA TOTALIDAD DE LOS DESARSES, DEMOLICIONES MENORES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PRESENTE PROYECTO. ADICIONALMENTE, SE CONSIDERA LA EJECUCIÓN DE UN REVESTIMIENTO DE CIELO, PARA ELLO, SE DEBERÁ CONSTRUIR UNA ESTRUCTURA SOPORTANTE DE MADERA IMPREGNADA DE 2" X 2", INCORPORANDO AISLACIÓN TÉRMICA DE POLIESTIRENO EXPANDIDO DE 80 MM DE ESPESOR, COMO TERMINACIÓN INTERIOR, SE INSTALARÁN PLANCHAS DE YESO-CARTÓN DE 10 MM DE ESPESOR, FIJADAS MEDIANTE TORNILLOS CADA 30 CM. EN EL CASO DE LOS ALEROS, ÉSTOS DEBERÁN REVESTIRSE CON PLANCHAS DE FIBROCEMENTO DE 5 MM DE ESPESOR. LA TERMINACIÓN EN LOS ENCUENTROS ENTRE MUROS Y CIELO SE EJECUTARÁ MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE MOLDRAS DE AISLAPOL. SE CONTEMPLA ADEMÁS, COMO COMPLEMENTO DE LA REPOSICIÓN DE LA TECHUMBRE, LA INSTALACIÓN DE DOS VENTANAS DEL TIPO TRAGALUZ ABATIBLE PARA LOS RECINTOS DORMITORIO Y COCINA DEL BENEFICIARIO, A FIN DE PODER ILUMINAR Y VENTILAR NATURALMENTE ESOS ESPACIOS. ACCESIBILIDAD: SE CONSIDERA LA INSTALACIÓN DE BARRAS DE SEGURIDAD PARA EL SECTOR DE LA DUCHA, PARA ELLO, SE DEBE INSTALAR 2 BARRAS DE MURO EN EL SECTOR DE LA DUCHA Y UNA BARRA ABATIBLE PARA EL SECTOR DEL V.C. ADEMÁS SE CONSIDERA LA ENTREGA DE UNA SILLA DE DUCHA DE ACERO INOXIDABLE CON APOYA BRAZOS COMO COMPLEMENTO A ESTA INTERVENCIÓN. CAMAS: SE CONSIDERA LA ENTREGA DE UNA CAMA DE 2 PLAZA, CON EQUIPAMIENTO COMPLETO REFERIDO A COLCHÓN, SABANAS, FRAZADAS, COBERTOR Y ALMOHADA. COCINA: SE CONSIDERA LA ENTREGA DE UN ARTEFACTO DE COCINA CON REGULADOR DE GAS, NO REQUIERE CILINDRO POR QUE CUENTA CON EL. CALEFACCIÓN: SE CONSIDERA LA ENTREGA DE UNA ESTUFA CON REGULADOR Y CILINDRO DE GAS CON CARGA. MOBILIARIO: SE CONSIDERA LA ENTREGA DE UN MUEBLE CLOSET DE 110X50X180 Y UN COMEDOR 4 SILLAS.	
		Tabiques		X	SI						
		Revestimiento interior o exterior	X	X	SI						
		Aislamiento térmico y/o hídrico	X	X	SI						
	Recinto	Vanos: Puertas y/o ventanas.	X	X	SI						
		Recinto para dormir									
		Recinto comer, cocinar y/o estar									
		Reparación, ampliación, adecuación									
	Producto	Mobiliario productivo en obra									
		Intervención en Pisos									
Accesib. Interior	Ensanches										
	Elementos (baranda, manillas, etc)	X	X	SI							
Equipamiento	Camas	Cama completa (1P/ 1,5P/ 2P/)		X	SI						
		Colchón	X								
		Set de equipamiento									
	Cocina	Artefacto para cocinar		X	SI						
		Batería de cocina	X								
	Calefacción	Set de alimentación									
		Artefacto de calefacción	X	X	SI						
	Mobiliario	Sistemas de calefacción									
		Mobiliario para estudiar									
		Mobiliario para guardar	X	X	SI						
Entorno	Ambient. saludable	Mobiliario para comer		X	SI						
		Equipamiento para residuos									
		Limpeza y/o sanitización terreno									
	Acceso exterior	Manejo sanitario animales									
		Vías de circulación									
		Modificación terreno	X								
	Áreas verdes	Elementos de seguridad		X	SI						
		Material vegetal									
		Obras complementarias									
		TOTAL SOLUCIONES:	1. DIAGNOSTICADAS	8	2. A INTERVENIR	8					

BENEFICIARIO/A:	Manuel Segundo Campos Tobar	PROGRAMA:	VÍNCULOS	COMUNA:	CONCHALI	FAM N°	3
-----------------	-----------------------------	-----------	----------	---------	----------	--------	---

2. ASESORÍAS FAMILIARES

Las asesorías deben realizarse simultáneamente a la implementación constructiva con el objetivo de interrelacionarse, implementar mínimo 5 asesorías por familia. (entre familiares y grupales). A continuación, se presenta la información que deberá registrarse en la plataforma de habitabilidad.

Actividades principales: redacte las actividades según la estructura solicitada en el Manual "Normativa y metodología técnica", con los tiempos estimados para cada una.

Encuadre: Se debe encuadrar la asesoría en el contexto rural de la familia.

Integración: Debe considerar principios de integración y otros.

Actividad: Se realizarán juegos y dinámicas simples para incluir a todo el grupo familiar.

Cierre: Se realizará un resumen de los temas abordados y los acuerdos tomados.

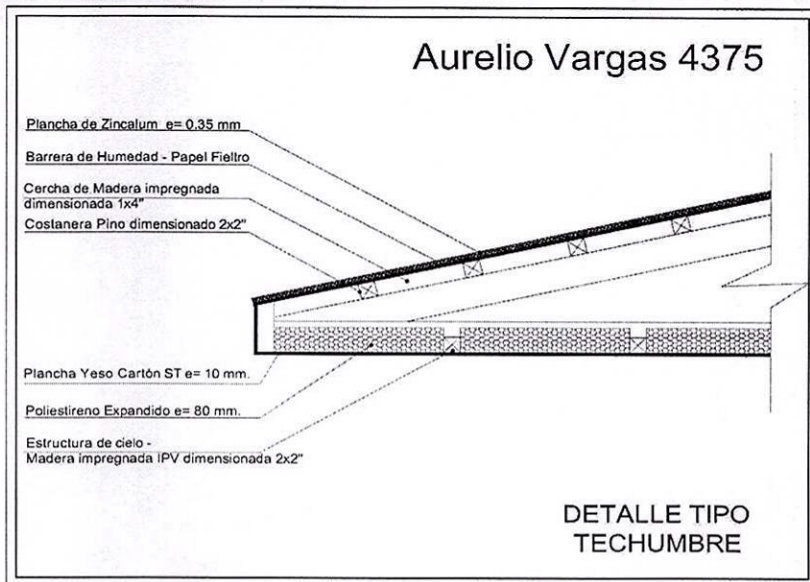
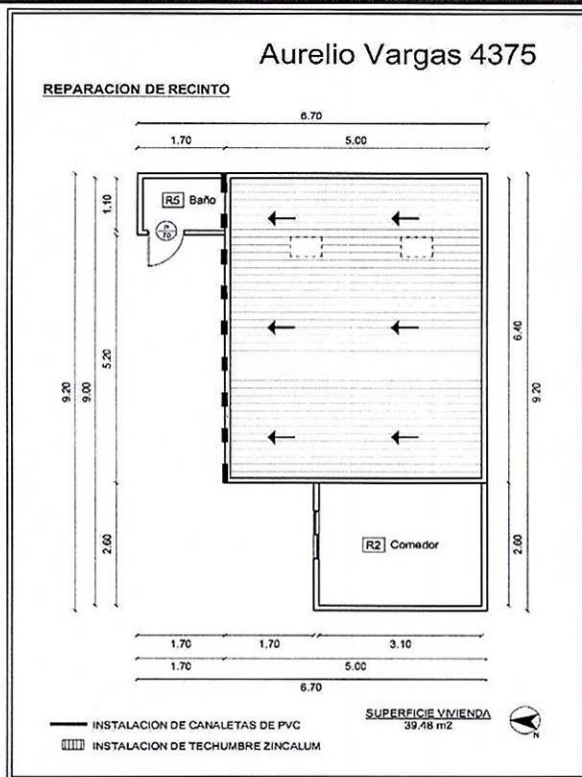
Evaluación: Se evaluará al finalizar la actividad con una pequeña encuesta a la familia.

ASESORÍA FAMILIAR 1: Introducción		Soluciones (marcar "x" todas las que correspondan)						Temáticas a tratar (seleccionar todo lo que correspondan con "x")			
Tipo Asesoría:	Mentoría	Agua	Reparación	X	EQ - Casas	X	Ambiente salubre	Ahorro	Mantenimiento vivienda	Salubridad	
Modalidad:	Presencial	Sanitario	Recinto		EQ - Cocina	X		Apropiación de vivienda y entorno	X	Oferta pública en vivienda	Uso y cuidado del mobiliario
Fecha (dd-mm-aaaa)	05-10-2026	Energía	Productivo		Calefacción	X	Accesos exteriores	Entorno salubre		Planificando una solución	X
Hora (AM/PM)	10:00		Accesibilidad Interior	X	Mobiliario	X	Áreas verdes	Equidad de género		Prevención	
Objetivos		Actividades principales: redacte las actividades según la estructura solicitada en el Manual "Normativa y metodología técnica", con los tiempos estimados para cada una.									
Devolución del diagnóstico; Informar propuesta familiar y actividades a invitar, acordar compromisos familiares.		Encuadre: Se inicia la sesión presentando el Programa Habitabilidad, sus objetivos y alcances. Se retoma la visita de diagnóstico, contextualizando la situación habitacional de la familia y destacando su participación en el proceso de intervención.									
		Integración: Se conversa con la familia sobre las condiciones actuales de la vivienda y sus principales necesidades. En este contexto, se presenta el archivo de propuesta que incluye la planimetría del hogar, explicando las soluciones consideradas en relación con las problemáticas detectadas, resolviendo dudas y recogiendo su opinión.									
		Actividad: Se entrega el Cuadernillo de Trabajo Familiar y la carta de ingreso al programa. El equipo ejecutor (social y constructivo) presenta la propuesta de soluciones, tanto constructivas como de equipamiento, contenida en la planimetría de la vivienda, explicando cómo estas mejorarán las condiciones de habitabilidad, funcionalidad y seguridad del hogar. La propuesta es revisada junto a la familia. Se coordinan fechas de asesorías y se establecen compromisos para la ejecución.									
		Cierre: Se informa sobre el uso del registro de asesoría como herramienta de seguimiento del proceso. Se refuerza la importancia del cumplimiento de los acuerdos para el adecuado desarrollo de la ejecución. Finalmente, se revisa la carta de aceptación de la propuesta técnica, la cual es firmada por la familia en señal de conformidad con las soluciones presentadas, junto con el registro de asesoría.									
		Evaluación: Se consulta a la familia su opinión sobre la sesión, nivel de comprensión de la propuesta y dudas respecto a la ejecución del programa.									

ASESORÍA FAMILIAR 5: Cierre		Soluciones (marcar "x" todas las que correspondan)						Temáticas a tratar (seleccionar todo lo que correspondan con "x")			
Tipo Asesoría:	Mentoría	Agua	Reparación		EQ - Casas		Ambiente salubre	Ahorro	Mantenimiento vivienda	X	Salubridad
Modalidad:	Presencial	Sanitario	Recinto		EQ - Cocina			Apropiación de vivienda y entorno	X	Oferta pública en vivienda	Uso y cuidado del mobiliario
Fecha (dd-mm-aaaa)	22-01-2027	Energía	Productivo		Calefacción		Accesos exteriores	Entorno salubre		Planificando una solución	
Hora (AM/PM)	10:00 am		Accesibilidad Interior		Mobiliario		Áreas verdes	Equidad de género		Prevención	X
Objetivos		Actividades principales: redacte las actividades según la estructura solicitada en el Manual "Normativa y metodología técnica", con los tiempos estimados para cada una.									
Devolución de ejecución proyecto Familiar, compromisos futuros familia, Informar cierre programa.		Encuadre: Se da la bienvenida a la familia y se contextualiza que esta sesión corresponde al cierre del proceso de intervención del programa Habitabilidad. Se reitera que la mejora de las condiciones de habitabilidad es un proceso continuo que requiere compromiso y mantención en el tiempo, enfatizando el rol activo de la familia.									
		Integración: Se invita a la familia a reflexionar sobre los cambios experimentados a partir de su participación en el programa, mediante preguntas como: ¿Qué cambios han observado en su vivienda? ¿Cómo estos han impactado en su calidad de vida? Se rescatan aprendizajes y experiencias significativas del proceso.									
		Actividad: Se realiza una revisión conjunta de la ejecución del proyecto en la vivienda, considerando las soluciones implementadas (constructivas y de equipamiento), los compromisos asumidos y su cumplimiento. Se apoya la revisión con material gráfico (imágenes de antes y después). Se refuerza el uso, cuidado y mantención de las soluciones implementadas y se establecen compromisos futuros orientados a la sostenibilidad de las mejoras.									
		Cierre: Se formaliza el cierre del programa, agradeciendo la participación y disposición de la familia durante el proceso. Se entregan recomendaciones finales para el cuidado y mantención de las soluciones implementadas. Se realiza entrega de un reconocimiento de participación (diploma u otro) y se da el cierre al proceso.									
		Evaluación: Se consulta a la familia sobre su nivel de satisfacción con el programa, los aspectos más valorados y posibles sugerencias de mejora para futuras intervenciones.									

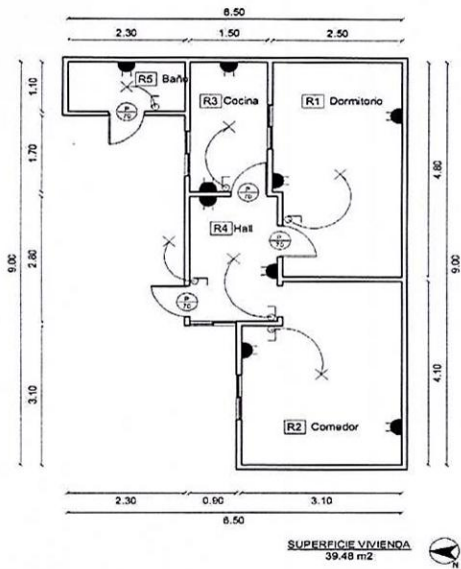
BENEFICIARIO/A:	Manuel Segundo Campos Tobar	PROGRAMA:	VÍNCULOS	COMUNA:	CONCHALI	FAM N°	3
-----------------	-----------------------------	-----------	----------	---------	----------	--------	---

3. PLANIMETRÍAS DEL PROYECTO (PLANOS DE PLANTA, CORTES, ELEVACIONES, DETALLES)



Aurelio Vargas 4375

MEJORAMIENTO ELECTRICO

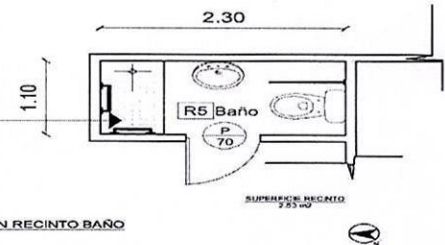


ACCESIBILIDAD

Instalación
Barras de Seguridad muro

Entrega de silla para ducha
con apoya brazos

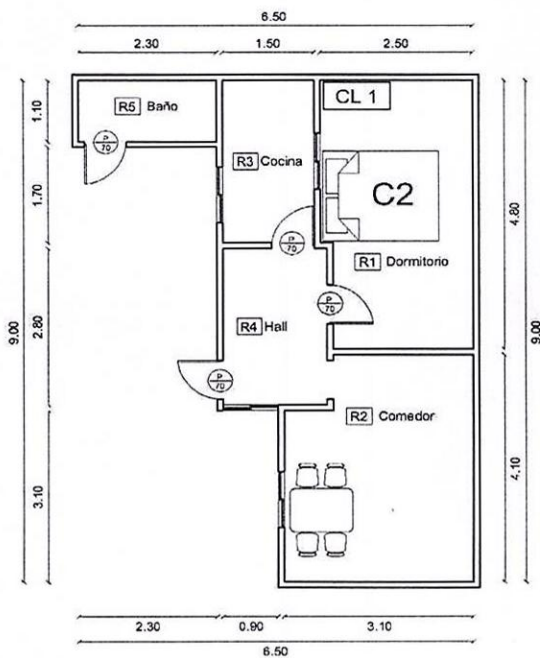
Aurelio Vargas 4375



ADAPTACIÓN RECINTO BAÑO

Aurelio Vargas 4375

EQUIPAMIENTO DOMESTICO

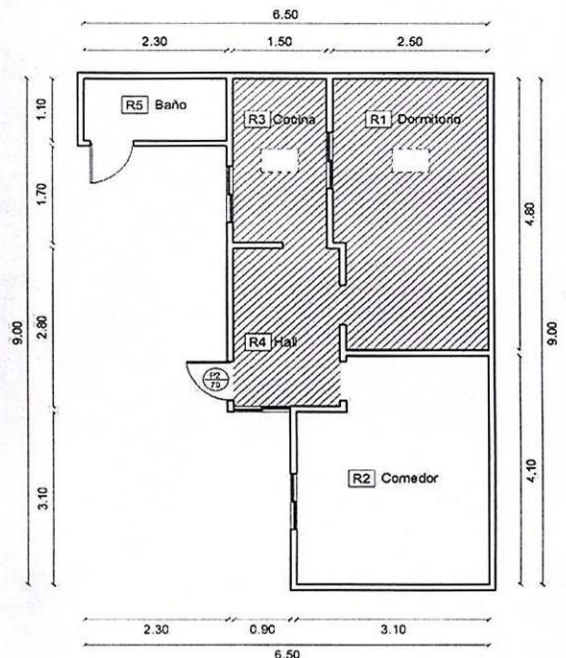


C2: CAMA DE 2 PLAZAS
CL 1: CLOSET 1.10 x 0.50 x 1.80 MT.
COMEDOR 4 PERSONAS

SUPERFICIE VIVIENDA
39.48 m²

Aurelio Vargas 4375

REPARACION DE RECINTO ACCESO A LA VIVIENDA



INSTALACIÓN PUERTA EXTERIOR 70 CMS
INSTALACIÓN REVESTIMIENTO DE CIELO
INSTALACIÓN VENTANA TRAGALUZ ABATIBLE

SUPERFICIE VIVIENDA
39.48 m²

20%

ENERGIA



Andrea Espinoza [REDACTED]

Avance diagnósticos y propuestas técnicas – Habitabilidad 2025 Conchalí

Neddy Karina Dennis Dennis [REDACTED]

30 de junio de 2026 a las 13:48

Para: Ivan Adolfo Barrios Saez [REDACTED]

Cc: Eliseo Garay <egarav@conchali.cl>, "andrea.cisternas@conchali.cl" <andrea.cisternas@conchali.cl>, Andrea Espinoza [REDACTED], Sindy Noemi Bravo Galleguillos [REDACTED]

Estimadas contrapartes:

Junto con saludar y esperando se encuentren bien, y en continuidad del correo anterior en el que se remitieron 9 diagnósticos ingresados en plataforma, 2 correspondientes a lista de espera, por medio del presente se envían 7 propuestas técnicas asociadas a la cobertura asignada para la convocatoria 2025 de la comuna de Conchalí.

Se adjunta archivo Excel con las propuestas.

Quedamos atentas a la revisión de las observaciones.

Saludos cordiales.

[El texto citado está oculto]



CONCHALI -PROPUESTA FAMILIAR - HABITABILIDAD 2025 - 50 FAM - UF \$41.000.xlsm
10087K

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS
SUB-114, SUSCRITO CON DOÑA ANDREA
JACQUELINE ESPINOZA PINTO.-

CONCHALI, 24 ABR 2026

DECRETO EXENTO N° 530 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS; Contrato a Honorarios Sub-114 de fecha 13.04.2026; Memorándum N°482 de fecha 02.04.2026 de la Dirección de Administración y Finanzas; Certificado Disponibilidad Presupuestaria N°212 de fecha 30.03.2026 y Pre-Obligación N° 5/352 de fecha 31.03.2026 ambos emitidos por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto dependiente de la Dirección de Rentas Municipales; Memorándum N°401 del 26.03.2026 de Dirección Desarrollo Comunitario; Decreto Exento N°236 del 09.03.2026, que aprobó Cometidos a Honorarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para el Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución de Iniciativa del "Programa Habitabilidad-Chile Solidario-Convocatoria año 2025", sancionado por Decreto Exento N° 26 de fecha 12.01.2026; Y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE Contrato a Honorario Sub. 114, de fecha a 13 de abril del año 2026, entre la MUNICIPALIDAD DE CONCHALI, corporación autónoma de derecho público, RUT N°69.070.200-2, representada por su Alcalde RENÉ DE LA VEGA FUENTES, chileno, Constructor Civil, cédula nacional de identidad [REDACTED], ambos con domicilio [REDACTED] comuna de Conchalí, en adelante también denominada "la Municipalidad", por una parte y por la otra doña ANDREA JACQUELINE ESPINOZA PINTO, chilena, arquitecta, cédula nacional de identidad [REDACTED], [REDACTED] de Quinta Normal, en adelante también denominada "el prestador" se ha convenido el siguiente contrato a honorarios acorde con las facultades del Artículo 4° de la Ley N° 18.883 y su Jurisprudencia.

PRIMERO: La Contraloría General de la Republica el 10 de enero del 2023 instruyo a las municipalidades a través de Dictamen E296951 que en razón al artículo 76 de la Ley N°21.526 que *"Otorga reajuste de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales..."*, para efectos del artículo 4 de la Ley N°18.883 que aprobó el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos los servicios que se presten por las personas contratadas en actividades o programas financiados con cargo a recursos transferidos a la municipalidad por otro organismo, público o privado.

En virtud de lo anterior en sesión ordinaria de fecha 5 de marzo del año 2026, el Concejo Municipal aprobó cometidos para la contratación a honorarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario entre ellos se encuentra el cometido Profesional Constructivo (a) que tiene por objeto "Elaboración de diagnóstico de habilidades de viviendas de las familias postulantes al programa, elaboración de propuestas técnicas para viviendas de familias seleccionadas e informes técnicos de ejecución de los mismos", que fue sancionado por Decreto Exento N°236 de fecha 9 de marzo del año 2026.



Lo anterior, tiene fundamento en el marco del convenio suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región Metropolitana y la Ilustre Municipalidad de Conchalí del Programa "Habitabilidad - Chile Solidario - Convocatoria año 2025" o "Programa Habitabilidad 2025", que se aprobó, a través de Resolución Exenta N°4318 de fecha 22 de diciembre del año 2025, sancionado mediante Decreto Exento N°26 de fecha 12 de enero del año 2026, por la Municipalidad de Conchalí, y el cual las partes aceptan y declaran conocer a cabalidad, para todos los efectos derivados del presente contrato.

SEGUNDO: La Municipalidad encomienda el trabajo específico, ocasional y no habitual a el prestador, como Profesional Constructivo(a) "Elaboración de diagnóstico de habitabilidad de viviendas de las familias postulantes al programa, elaboración de propuestas técnicas para viviendas de familias seleccionadas e informes técnicos de ejecución de los mismos." del Programa "Habitabilidad - Chile Solidario - Convocatoria año 2025" o "Programa Habitabilidad 2025", quien se compromete a efectuarlo bajo las pautas del convenio y su Unidad Técnica.

Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario.

TERCERO: Se deja constancia que el trabajo específico comenzó el 6 de marzo, no formalizándose el presente instrumento por razones de orden administrativo, y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre, ambas fechas inclusive del año 2026.

CUARTO: La Municipalidad pagará al prestador, con cargo a los fondos transferidos en virtud de Convenio de Transferencia de Recursos individualizado en la cláusula primera del presente instrumento, en el mes de marzo, la suma bruta única de \$491.400.- (cuatrocientos noventa y un mil cuatrocientos pesos) y de abril a diciembre la suma bruta mensual de \$567.000.- (quinientos sesenta y siete mil pesos), ambas cantidades menos el impuesto que le afecte.

El prestador de servicios no tiene derecho a ningún otro pago o beneficio que los honorarios pactados, siendo de su cargo exclusivo la declaración y pago de las cotizaciones previsionales, de salud, de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo como independiente, según lo dispuesto en la Ley N°20.255.

QUINTO: El prestador, se obliga a ejecutar el trabajo encomendado y a rendir cuenta de su gestión acompañando un informe del trabajo realizado dentro del plazo establecido en el Convenio, el que deberá ser recibido conforme y autorizado por la Unidad Técnica: Director(a) de Desarrollo Comunitario o quien le subroga en su oportunidad, la cual evaluará y aprobará el desempeño para el pago de honorarios, según lo dispone el Convenio.

El pago será retenido en caso de incumplimiento de esa obligación, hasta que el prestador, dé estricto cumplimiento a lo señalado anteriormente.

SEXTO: Se deja expresa constancia que el prestador, no es dependiente ni empleado de La Municipalidad, realizando su trabajo específico, sin un vínculo de dependencia y subordinación; actuando en su calidad de prestador de servicios independiente, no teniendo derecho a ningún otro pago fuera de los expresados en este contrato.

No le será aplicable lo contenido en el Dictamen N°E173171/2022 de fecha 10 de enero de 2022, emitido por la Contraloría General de la República.



SÉPTIMO: La Municipalidad se reserva el derecho de poner término a este contrato en cualquier momento, especialmente en el caso de que el prestador, incumpla alguna de las cláusulas expresadas en este contrato, sin derecho a indemnización alguna.

En el caso de que el prestador, ponga término anticipado al contrato, deberá oficializar con 15 días de anticipación a la Unidad Técnica: Dirección De Desarrollo Comunitario y tendrá igual obligación de presentar el informe del último mes de vigencia del contrato.

OCTAVO: Se deja expresamente establecido, atendida la naturaleza de este contrato, que son competentes para conocer y fallar las contiendas que se originen con ocasión de su incumplimiento, los tribunales ordinarios de justicia de competencia civil de la ciudad de Santiago.

NOVENO: La personería de don RENÉ DE LA VEGA FUENTES, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 03 de diciembre del año 2024.

IMPUTACION:

CUENTA	DENIOMINACION
1140509063001	Gastos Personales

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho ARCHIVESE.


DANIEL BASTIAS FARIAS
 Secretario Municipal


DIRECTOR
 DIRECC. DE CONTROL


RENÉ DE LA VEGA FUENTES
 Alcalde de Conchalí

RVF/DBF/jec.-
TRANSCRITO A:
 Control - Jurídico - DIDECO - Alcaldía
 Adm. Finanzas - Adm. Municipal - DIREM
 Dpto de Desarrollo y Gestión de Personas
 O.P.I.R. - Sec. Municipal -
Art. 7º letra g) Ley N°20.285/

CERTIFICADO DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS N° 365 /2026

Conchalí, 08 JUL 2026

DECRETO ALCALDICIO N°	26/26 APRUEBA CONVENIO 236/26 APRUEBA COMETIDO 543/26 APRUEBA CONTRATO
ORDEN DE COMPRA N°	

Recepción conforme de Bienes y Servicios:

Se ha recibido conforme y a plena satisfacción los siguientes bienes y/o servicios:

Detalle						
Factura electronica	N°		Fecha		Monto Bruto	
Boleta electronica	N°		Fecha		Monto Bruto	
Nota de Crédito	N°		Fecha		Monto Bruto	
Boleta de Honorarios	N°	334	Fecha	01/07/2026	Monto Bruto	463.909
Boleta de Honorarios	N°	335	Fecha		Monto Bruto	463.909
RUT o RUN						
Proveedor o Prestador de Servicios	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS					

Descripción del bien o servicio (glosa descriptiva)
ASISTENTE SOCIAL PROGRAMA HABITABILIDAD CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO Y JUNIO 2026
Quien suscribe, revisa cantidad y precio de los productos recepcionados estando en conformidad

DETALLE DE LOS SERVICIOS							
Horas		Días		Taller		Informe	
N° de Horas	Valor Hora	N° de Días	Valor Día	N° de Talleres	Valor Taller	N° de Informes	Valor Servicio
						2	927.818



Firma de Responsable(a)



Firma y Timbre Director (a)

NEDDY KARINA DENNIS DENNIS

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 334

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

ASESORIA SOCIAL

T MALDONADO 1680 , CONCHALI

Fecha: 01 de Julio de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Rut: 69.070.200-2

Domicilio: [REDACTED]

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE MAYO 2026, ASISTENTE SOCIAL, PROGRAMA
HABITABILIDAD 2025

463.909

Total Honorarios: \$:

463.909

15.25 % Impto. Retenido:

70.746

Total:

393.163

Fecha / Hora Emisión: 02/07/2026 15:14



13972971003346F66BE6

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202607021514

Fecha / Hora Impresión: 02/07/2026 15:14



INFORME DE ACTIVIDADES Programa Habitabilidad 2025

1. DATOS

Nombre	Neddy Karina Dennis Dennis
Rut	[REDACTED]
Decreto Exento que aprueba Contrato	N°543 de fecha 29.04.2026
Mes que Informa	Mes de Mayo 2026
Fecha	01 de julio de 2026

2. DATOS RELEVANTES DE LA INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Reunión de coordinación	Se realizan reuniones de trabajo del equipo ejecutor con el encargado de unidad del programa a fin de coordinar, planificar y programar etapas de trabajo.
Sistematización visitas diagnóstico	Sistematización de información levantada en visitas domiciliarias, incluyendo el traspaso y ordenamiento de antecedentes técnicos y sociales, organización y clasificación de registros fotográficos, identificación de información faltante y consolidación de insumos necesarios para la elaboración de diagnósticos habitacionales.
Elaboración de Diagnósticos Sociales en plataforma	Elaboración y digitación del Diagnóstico Familiar Integral – Componente Social: Registro en la Plataforma de Habitabilidad de los antecedentes del grupo familiar, incluyendo identificación de sus integrantes, descripción del grupo familiar, entrevistas realizadas, caracterización para la planificación de asesorías, diagnóstico profesional social, derivaciones correspondientes y carta de participación y uso de datos.
Elaboración de Carpetas Digitales	Confección y organización de respaldos digitales de las visitas diagnósticas, incluyendo la descarga, clasificación y ordenamiento de fotografías y documentos por familia en carpetas digitales.
Material Social	Se efectúa el retiro, en dependencias del FOSIS, del material de apoyo correspondiente al Programa Habitabilidad, el cual será utilizado en la ejecución de las asesorías familiares y grupales, de acuerdo



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
Dirección Desarrollo Comunitario
Unidad de Intervención Familiar

	de las asesorías familiares y grupales, de acuerdo con la metodología de intervención establecida por el programa.

NOTA: Las actividades se realizan en conjunto a la profesional social del programa, Andrea Espinoza Pinto.

Neddy Karina Dennis Dennis
Asistente Social
Programa Habitabilidad
Municipalidad Conchalí



Eliseo Garay Varela
Encargado de Unidad de Intervención
Familiar
Dirección Desarrollo Comunitario



Andrea Cisternas Abarca
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario

Diagnóstico Familiar Integral

Datos

Datos del proyecto

Estado	Año	Región	Comuna
En diagnostico	2025	METROPOLITANA DE SANTIAGO	CONCHALÍ

Datos de la familia

Estado	Nº	RUN representante	Nombre representante
Seleccionada	6	[REDACTED]	PAOLA ANDREA OLMOS VELÁSQUEZ
Correo	Teléfono	Dirección	
	[REDACTED]	CACHAGUA 1308	

Datos del diagnóstico

Estado	Fecha inicio	Fecha Término
En desarrollo	01-06-2026 00:12	

1. PLANO DE UBICACIÓN

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

Latitud -70.66400

Longitud

Dibujar plano de ubicación de la vivienda, indicando calles o principales referencias de la vivienda.

2. FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES

Imagen

Imagen

Imagen

Imagen

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Imagen

Imagen

Imagen

Imagen

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Imagen

Imagen

Imagen

Imagen

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown



Imagen

Imagen

Imagen

Imagen

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Imagen

Imagen

Imagen

Imagen

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown

Image not found or type unknown



3. PLANIMETRÍA Y DATOS DE LA VIVIENDA Y EL TERRENO

LOCALIZACIÓN Baja-Plana

PENDIENTE TERRENO 15,20

DIMENSIONES TERRENO Y VIVIENDA			
Largo Terreno (m) 12,00	Ancho Terreno (m) 182,40	Área Terreno M2 72.98	Área Vivienda M2 Casa

TIPO DE VIVIENDA No

¿Comparte vivienda o terreno con otra familia? 4

N° RECINTOS

Dormitorio 1	Estar 1	Comedor 1	Baño (no letrina) 1
Cocina 0	Uso mixto (estar - comedor - cocina) 0	Bodegas / otros No	

ACT. PRODUCTIVA

Propietario

TENENCIA

Terreno Propietario	Vivienda No Aplica
---------------------	--------------------

TRÁMITES TERRENO Y VIVIENDA

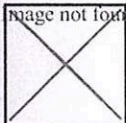
Realizando algún trámite para regularizar el terreno No Aplica	Realizando algún trámite para regularizar la vivienda No Aplica
--	---

SUBSIDIO

Posee subsidio de vivienda	Fecha aprox. entrega vivienda 02/07/2026
----------------------------	--

PLANO DE LA VIVIENDA

Image not found or type unknown



4. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO FAMILIAR QUE HABITA LA VIVIENDA DIAGNOSTICADA

Nombre	R.U.N	Parentesco	Edad	Sexo	Género	Actividad	Enfermedad	Cuidados	N° Recinto	Uso del Recinto	N° Cama	Edo Cama	Tipo Cama
MARTIN FELIPE GUERRA OLMOS	██████████ k	Hijo/a	19	H	Masculino	Cuidador secundario de Paola	No aplica	No	R3	Dormitorio	C3	Bueno	1,5 Plaza
PAOLA ANDREA OLMOS VELÁSQUEZ	10408144-4	Representante Familiar	46	M	Femenino	Inactivo	Motriz, Cognitiva, Respiratoria	No	R1	Dormitorio	C1	Bueno	Otro
DAVID EDUARDO GUERRA GUERRA	██████████ 2	Pareja	52	H	Masculino	Trabajador dependiente	No aplica	No	R2	Dormitorio	C2	Malo	1,5 Plaza
DIEGO EDUARDO GUERRA OLMOS	██████████ 9	Hijo/a	24	H	Masculino	Trabajador dependiente	No aplica	No	R4	Dormitorio	C4	Bueno	2 Plazas

5. ENTREVISTA/CONVERSACIÓN CON EL GRUPO FAMILIAR

Pensando en la dinámica familiar, cuáles son los lugares de su vivienda y exterior (si aplica) que habitualmente utilizan y cuáles no. Explique por qué.

Más utilizados

Espacios de menor uso: patio y espacios posteriores o de tránsito con condiciones de apertura o menor funcionalidad, utilizados de manera ocasional.

Menos utilizados

ENTREVISTA FAMILIAR: Este es un instructivo indagatorio que busca profundizar como la familia habita su vivienda y entorno. Esta información se complementará con la caracterización de la familia.

En las Soluciones, se contemplan las siguientes abreviaturas: Sb = Servicios Básicos, Vv = Vivienda, Eq = Equipamiento, Et = Entorno		Entrevistado	Profesional Social
Sb - Agua	¿Algún miembro de su familia se ha enfermado del estómago que pudiese atribuir al consumo de agua? (que no sea por contagio viral)	NO	NO
Sb - Sanitario	¿Todos los miembros del hogar, incluso los niños y niñas, acostumbran lavarse las manos después de ir al baño?	SI	NO
Sb - Energía	¿Le pasa con regularidad que enchufa algún electrodoméstico y se le corta la luz?	NO	SI
Sb - Energía	¿Ha sufrido algún incendio o principio de incendio?	NO	SI
Vv - Reparación	¿Alguna vez ha realizado reparaciones en su vivienda?	SI	SI

Vv - Reparación	¿Limpian techumbre o canaletas antes de cada invierno?	NO	NO
Vv - Recinto	¿Abren las cortinas y ventanas a diario?	SI	SI
Vv - Recinto	¿Cada persona que vive en este hogar tiene un lugar o espacio para desarrollar sus actividades?	SI	NO
Vv - Productivo	Si declaró realizar una actividad productiva en su hogar, ¿ésta le genera dificultades a algún miembro de su familia para utilizar los espacios de la vivienda y su entorno? (Si no existe actividad productiva marcar N/A)	N/A	NO
Vv - Accesibilidad Interior	¿Algún miembro de su familia ha sufrido alguna caída en la vivienda o en su patio?	NO	NO
Eq - Camas	¿Dos o más personas comparten cama y no son pareja?	NO	SI
Eq - Cocina	¿Algún miembro de la familia ha sufrido algún accidente como quemadura, corte o intoxicación en la cocina?	NO	NO
Eq - Calefacción	¿Alguna vez ha limpiado o revisado su estufa? (ante ausencia de estufa marque N/A)	NO	SI
Eq - Calefacción	¿Alguien de su familia se ha quemado o intoxicado con la estufa? (ante ausencia de estufa marque N/A)	NO	SI
Eq - Mobiliario	¿Los menores de edad pueden sacar o alcanzar medicamentos, cloro, detergentes, cuchillos, tijeras u otros? (Si no existen menores en el hogar marcar N/A)	NO	NO
Eq - Mobiliario	¿Tiene algún mueble en mal estado que pueda presentar riesgos en la vivienda o su entorno?	NO	NO
Et - Ambiente Saludable	¿Los animales domésticos y/o de granja habitan fuera de la vivienda? (Si no posee animales, marque N/A)	SI	NO
Et - Accesos Exteriores	¿Su familia se siente segura en su vivienda?	SI	NO

6. CARACTERIZACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN DE LAS ASESORÍAS DE HABITABILIDAD

Horario más adecuado para realizar asesorías. Preguntar diferenciadamente por modalidad grupal y familiar. En caso de existir niños, privilegiar el horario en que ellos puedan participar. Selección múltiple.

Asesoría Grupal Otro- Familiar

Asesoría Familiar Familia nuclear compuesta por David (52), quien presenta diagnóstico de hipertensión, trabajador dependiente con contrato, realizando algunos días de teletrabajo para estar al cuidado, siendo el cuidador principal de Paola (46), quien presenta situación de discapacidad y dependencia, encontrándose en programa de postrados, con diagnóstico de hidrocefalia, tumor cerebral, tratamiento vascular e hipertensión, con antecedente de intervención quirúrgica de tumores en el año 2013. Paola es electrodependiente. Con ellos viven sus hijos, Diego (24) trabaja de manera dependiente en mantención de cajeros automáticos en empresa con contrato indefinido desde hace un año, Martín (19) se encuentra sin trabajo, asumiendo el cuidado de Paola cuando su padre debe asistir de manera presencial al trabajo, ambos hijos sin antecedentes de salud a reportar. La familia es propietaria de la vivienda, la cual cuenta con tres dormitorios, un baño, cocina, patio y un espacio entre el dormitorio de Paola y el baño, además de un dormitorio habilitado para ella con cama clínica y equipamiento médico necesario. En dicho dormitorio existe un ventanal utilizado para la salida de la camilla en traslados y controles médicos, el cual constituye una de las principales problemáticas del grupo familiar, debido a la necesidad de habilitarlo como puerta corredera con nivelación y construcción de rampa para facilitar la salida de la cama con menor movilización. David utiliza una cama de una 1 1/2, la cual se encuentra en mal estado, ubicada en un espacio reducido entre el dormitorio de Paola y el baño, el cual presenta ausencia de revestimiento en su parte posterior, permitiendo el ingreso de aire. Los hijos cuentan con dormitorios individuales con camas de 1 1/2 y 2 plazas en buen estado de conservación y mobiliario para almacenamiento de vestuario. En cuanto al artefacto de cocina y calefón se encuentran en buen estado. Por otra parte se evidencia capilaridad en muros en su parte inferior y un sistema eléctrico antiguo de aproximadamente 22 años, operativo pero insuficiente en cantidad de enchufes para el equipamiento requerido por Paola, constituyendo como principal necesidad el recambio del ventanal con habilitación de acceso adecuado y aumento de puntos eléctricos para soporte de maquinaria médica. Respecto a los hábitos de la vivienda, se observa un funcionamiento centrado principalmente en el cuidado permanente de Paola, lo que configura una dinámica familiar orientada a la atención de sus necesidades de salud y apoyo, considerando su condición de alta dependencia. Esta situación incide en la organización cotidiana del hogar. Se registra la presencia de cuatro gatos, los cuales permanecen mayoritariamente en el exterior de la vivienda, observándose uno de ellos al interior en algunos momentos. En términos generales, se mantiene un nivel regular de orden, limpieza, ventilación y mantención de los espacios habitacionales, de acuerdo a las posibilidades y prioridades de la familia

7. DIAGNÓSTICO PROFESIONAL SOCIAL

A partir de lo observado señale los aspectos culturales a rescatar en la intervención, caracterización de la dinámica familiar, disponibilidad de trabajar con la familia (consulte con asesor familiar o apoyo familiar) aspectos de vulnerabilidad que hacen urgente la intervención (Vulneración de derechos).

Diagnóstico Profesional

8. LEVANTAMIENTO SITUACION FÍSICA DE LA VIVIENDA Y EL TERRENO

De acuerdo al documento Estándares Técnicos, registrar las diferentes situaciones observadas por el profesional constructivo durante la aplicación del diagnóstico en la vivienda de la familia beneficiaria.

En las Soluciones, se contemplan las siguientes abreviaturas: Sb = Servicios Básicos, Vv = Vivienda, Eq = Equipamiento, Et = Entorno

Sb - Agua	Existencia de una fuente de agua potable. (de consumo seguro)	SI
Sb - Agua	Existencia de un sistema de captación de agua seguro, adecuado y consumible.	SI
Sb - Agua	Existencia de suficiente capacidad de almacenaje de agua potable.	N/A
Sb - Agua	Existencia de sistema de traslado y distribución de agua en buen estado.	SI
Sb - Agua	Existencia de artefactos y llaves en funcionamiento y buen estado.	SI
Sb - Agua	Existencia de un sistema seguro de agua caliente. (Calefón, termocañón, etc)	NO
Sb - Sanitario	Existencia de un recinto de baño adecuado y buen estado.	SI
Sb - Sanitario	Existencia de sistema de eliminación de aguas grises y excretas higiénico.	SI
Sb - Sanitario	Existencia de artefactos de excretas en funcionamiento y buen estado.	SI
Sb - Energía	Existencia de un sistema eléctrico operativo en toda la vivienda.	SI

Sb - Energía	Existencia de sistema eléctrico seguro y en buen estado.	NO
Vv - Reparación	Vivienda con estructura (pisos, muros o techo) en buen estado.	SI
Vv - Reparación	Vivienda con separaciones entre recintos adecuada y con privacidad.	NO
Vv - Reparación	Vivienda con revestimientos en buen estado y sin filtraciones.	NO
Vv - Reparación	Condiciones adecuadas de aislación térmica e hídrica en toda la vivienda.	SI
Vv - Reparación	Buena condición de iluminación y/o ventilación natural en todos los recintos.	SI
Vv - Recinto	Existencia de recintos para dormir habitables y sin hacinamiento.	NO
Vv - Recinto	Existencia de recintos para comer, cocinar y estar habitables y en buen estado.	SI
Vv - Productivo	Existencia de un recinto adecuado, seguro y suficiente para realizar la actividad productiva (Si no existe actividad productiva marcar N/A)	N/A
Vv - Productivo	Existencia de mobiliario productivo pertinente y suficiente para actividad productiva (Si no existe actividad productiva marcar N/A)	N/A
Vv - Accesibilidad Interior	Factibilidad de desplazarse entre los recintos de la vivienda.	SI
Vv - Accesibilidad Interior	Factibilidad de acceder a todos los recintos.	SI
Vv - Accesibilidad Interior	Factibilidad de alcanzar y usar interruptores, manillas, closet y repisas.	SI
Eq - Camas	Existencia de camas en buen estado para todos los integrantes de la familia.	NO
Eq - Camas	Existencia de colchón en buen estado para todos los integrantes de la familia.	NO
Eq - Camas	Existencia de equipamiento de camas completo y en buen estado.	NO

Eq - Cocina	Disponibilidad de artefacto para cocinar en buen estado.	SI
Eq - Cocina	Disponibilidad de batería de cocina (ollas, sartén, tetera) para preparar alimentos en buen estado y suficientes.	SI
Eq - Cocina	Disponibilidad de utensilios para comer (vajilla, cubiertos, vasos).	SI
Eq - Calefacción	Existencia de un artefacto para calefacción seguro y sin contaminación.	NO
Eq - Calefacción	Existencia de un sistema para calefacción seguro y sin contaminación.	N/A
Eq - Mobiliario	Disponibilidad de mobiliario para estudiar (escritorio, sillas).	N/A
Eq - Mobiliario	Disponibilidad de mobiliario para guardar (repisas, estantes, closet).	SI
Eq - Mobiliario	Disponibilidad de mobiliario para comer (mesa, sillas).	SI
Et - Ambiente Saludable	Existencia de un sistema de eliminación de residuos periódico.	SI
Et - Ambiente Saludable	Existencia de un sitio y una vivienda sin basuras, agentes tóxicos y plagas.	SI
Et - Ambiente Saludable	Existencia de un manejo sanitario responsable de animales.	SI
Et - Accesos Exteriores	Existencia de circulaciones para un desplazamiento adecuado a la vivienda.	SI
Et - Accesos Exteriores	Condiciones topográficas sin riesgo de derrumbe o anegamiento.	SI
Et - Accesos Exteriores	Disponibilidad de elementos de protección y seguridad exteriores a la vivienda.	NO
Et - Areas Verdes	Existencia de árboles o espacios verdes en el sitio de la vivienda.	SI
Et - Areas Verdes	Existencia de espacios exteriores habilitados para otras actividades.	SI

9. DIAGNÓSTICO PROFESIONAL CONSTRUCTIVO

Sintetice los principales problemas detectados en la vivienda y entorno, enfatizando aspectos que justifiquen mejor el diagnóstico, problemas de mayor complejidad, aspectos no levantados (ej. zona de riesgo) y antecedentes que orienten una mejor propuesta de solución.

Diagnóstico Constructivo

Los recintos que requieren mejora corresponden al dormitorio de Paola y al sistema eléctrico de la vivienda, ambos considerados prioritarios por la familia, ya que en el primero se identifica un ventanal utilizado como vía de salida de la camilla para traslados, el cual presenta condiciones inadecuadas para dicho uso y afecta la funcionalidad del espacio frente a las necesidades de movilidad y cuidados permanentes; mientras que en el ámbito eléctrico se observa una instalación antigua, con presencia de cables a la vista, uso de alargadores y cantidad insuficiente de puntos de conexión, lo que limita el adecuado funcionamiento del equipamiento necesario en el hogar.

10. PREGUNTA EXCLUSIVA PARA EL GRUPO FAMILIAR

¿Qué lugares (Recintos) de su vivienda y patio necesita mejorar y por qué?

Vv - Reparación

Si solo puedes reparar o mejorar tres aspectos, ¿Cuáles serían sus 3 prioridades?

- | | | |
|-----------------|-----------------|--|
| 1° Sb - Energía | 2° Sb - Energía | 3° Contribuir en la organización y preparación de los espacios para eventuales mejoras, así como en la coordinación de los cuidados y el traslado de Paola a otro recinto en caso de ser necesario, facilitando el desarrollo de las eventuales intervenciones habitacionales. |
|-----------------|-----------------|--|

¿Qué acción y/o aporte podrían realizar como familia si fuesen beneficiarios del programa? (Mano de obra, materiales, limpieza, terminaciones, pintura, etc.)

La familia se encuentra conectada a la red disponible en el territorio

11. DERIVACIÓN PROFESIONAL

¿Qué situación/es observada/s requiere DERIVAR a otra institución?: (Informar en 1° Mesa Técnica)

Organismo o Institución posible a derivar



Registro de Familias Potenciales

Diagnóstico y Propuesta Familiar Integral

Proyecto de Intervención Comunal (PIC)

Seleccione proyecto

Año

2025

Comuna

CONCHALÍ

Proyecto

1391 - 2025 - METROPOLITANA DE SA

Filtrar

Limpiar filtro

Aprobación de Diagnósticos

Proyecto de Intervención Comunal

Supervisión

Resumen Propuesta de Intervención Comunal

AVANCE DE PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNAL

Información Administrativa

Supervisión Encargado Nivel Central (MDSF)

Supervisión Equipo Asistencia Técnica Nivel Central

Supervisión Encargado Regional

Supervisión ATE Fosis

Registro de Visitas Equipo Ejecutor

Agregar Visita

Estado	N° Visita	N° Familia	RUT	Nombre representante	Fecha Visita	Equipo Ejecutor	Perfil	Acciones
En diagnóstico	9	4	8779152-1	MANUEL SEGUNDO CAMPOS TOBAR	28-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	8	3	4557747-3	ODILA DEL CÁRMEN RETAMAL HERERIA	28-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	7	1		MANUELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ SEPÚLVEDA	24-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	6	10		GINA ELENA NUÑEZ GUEVARA	24-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	5	9		GELIN CLEDY VEGA YATACO	24-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	4	8		ELISA MERY ALAYO VARAS	24-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	3	7	K	ELIZABETH DEL CARMEN VELÁSQUEZ URRÁ	28-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	2	6		PAOLA ANDREA OLMOS VELÁSQUEZ	24-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	



diagnóstico

1

K

TOLEDO

24-04-2026

DENNIS DENNIS

Social



Filas por página: 10 1-9 de 9 < >

Hoy



mayo 2026

Mes

DOM	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB
26	27	28	29	30	may 1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31	jun 1	2	3	4	5	6



Neddy Karina Dennis Dennis [REDACTED]

Retiro de material – Programa Habitabilidad Conchalí

1 mensaje

Neddy Karina Dennis Dennis [REDACTED]

25 de mayo de 2026 a las 7:20 p.m.

Para: [REDACTED]
CC: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>, "andrea.cisternas@conchali.cl" <andrea.cisternas@conchali.cl>, Ivan Adolfo Barrios Saez [REDACTED], Georgina Rodriguez Rodriguez [REDACTED], Andrea Espinoza [REDACTED]

Estimada María Paz:

Junto con saludar y esperando te encuentres bien, informo que el día viernes 29 de mayo el equipo ejecutor del Programa Habitabilidad de la comuna de Conchalí acudirá a realizar el retiro de material correspondiente a asesorías grupales y familiares, convocatoria 2025, entre las 09:30 y 10:00 am.

Asimismo, indico los datos de las profesionales que asistirán para el ingreso al edificio:

- Andrea Espinoza, RUN [REDACTED]
- Neddy Dennis, RUN [REDACTED]

Quedo atenta a cualquier indicación.

Saludos cordiales,

--

Neddy Karina Dennis Dennis
Asistente Social
+56 [REDACTED]

☰ Ver ▾ ...

📄 Detalles

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	
📁 Aurelio Vargas 4375	04-05-2026 13:17	Carpeta de archivos	
📁 Av. Pedro Fontova 5466	27-04-2026 17:15	Carpeta de archivos	
📁 Cachagua 1308	27-04-2026 17:18	Carpeta de archivos	
📁 General Gambino 3555	08-06-2026 15:35	Carpeta de archivos	
📁 Mar de Antillas 3557	27-04-2026 17:13	Carpeta de archivos	
📁 Pje. 5 de febrero 5358	27-04-2026 17:08	Carpeta de archivos	
📁 Pje. 21 1976	05-06-2026 17:47	Carpeta de archivos	
📁 Pje. chepica 4524	27-04-2026 17:17	Carpeta de archivos	
📁 Pucon 4792	27-04-2026 17:06	Carpeta de archivos	
📁 Urmeneta 1252	30-04-2026 17:02	Carpeta de archivos	

Visitas Diagnosticas -Conchali-
Habitabilidad 2025 (10 elementos)

📌 Selecciona un único archivo para
obtener más información y
compartir el contenido de la
nube.

NEDDY KARINA DENNIS DENNIS

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 335

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

ASESORIA SOCIAL

T MALDONADO 1680, CONCHALI

Fecha: 01 de Julio de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Domicilio: [REDACTED]

Rut: 69.970.200-2

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE JUNIO 2026, ASISTENTE SOCIAL, PROGRAMA
HABITABILIDAD 2025

463.909

Total Honorarios: \$:

463.909

15.25 % Impto. Retenido:

70.746

Total:

393.163

Fecha / Hora Emisión: 02/07/2026 15:16



13972971003356F66BE6

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

[Handwritten signature]

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202607021516

Fecha / Hora Impresión: 02/07/2026 15:16



INFORME DE ACTIVIDADES Programa Habitabilidad 2025

1. DATOS

Nombre	Neddy Karina Dennis Dennis
Rut	[REDACTED]
Decreto Exento que aprueba Contrato	N°543 de fecha 29.04.2026
Mes que Informa	Mes de Junio 2026
Fecha	01 de julio de 2026

2. DATOS RELEVANTES DE LA INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Reunión de coordinación	Se realizan reuniones de trabajo del equipo ejecutor con el encargado de unidad del programa a fin de coordinar, planificar y programar etapas de trabajo.
Envío de Diagnósticos a revisión	Se envía a revisión, por parte de la asistencia técnica, la totalidad de los diagnósticos técnico social correspondiente a la cobertura comunal asignada
Listado de Familias seleccionadas	De acuerdo con la evaluación de los diagnósticos realizados, se define el listado de familias seleccionadas para la elaboración de las Propuestas Técnicas.
Archivo de Propuestas	Preparación y elaboración de archivo Excel de propuestas del componente social, que incluye la planificación de asesorías familiares y grupales, así como la estimación y cotización de equipamiento doméstico según las necesidades detectadas.
Cotización de Equipamiento Doméstico	Se realiza la cotización del equipamiento doméstico requerido para cada familia beneficiaria, en función de las necesidades identificadas en el diagnóstico social y las soluciones propuestas en el proceso de intervención.
Elaboración de Propuestas de Intervención Social	Se elaboran las propuestas de intervención correspondientes a la cobertura comunal asignada, considerando asesorías familiares y grupales. Estas se definen en función de la información levantada



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
Dirección Desarrollo Comunitario
Unidad de Intervención Familiar

	en los diagnósticos, fichas de derivación y necesidades identificadas, incorporando las temáticas a abordar de acuerdo con el marco teórico y enfoques del Programa Habitabilidad.
Envío de Propuestas Técnicas a revisión	Se remite, mediante correo electrónico, el archivo Excel que contiene las fichas de Propuestas Técnicas correspondientes a la totalidad de la cobertura asignada, para su revisión por parte de la Asistencia Técnica del FOSIS en los componentes social y constructivo.

NOTA: Las actividades se realizan en conjunto a la profesional social del programa, Andrea Espinoza Pinto.

Neddy Karina Dennis Dennis
Asistente Social
Programa Habitabilidad
Municipalidad Conchalí



Eliseo Garay Varela
Encargado de Unidad de Intervención
Familiar
Dirección Desarrollo Comunitario



Andrea Cisternas Abarca
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario



Neddy Karina Dennis Dennis [REDACTED]

Solicitud de cotización Equipamiento- Habitabilidad 2025 Conchali

1 mensaje

Neddy Karina Dennis Dennis [REDACTED]

4 de junio de 2026 a las 4:51 p.m.

Para: [REDACTED]

Buenas días,

Junto con saludar, y esperando tengan un buen día, solicito su colaboración para la cotización de equipamiento doméstico que se detalla en archivo adjunto.

De antemano gracias

--

Neddy Karina Dennis Dennis
Asistente Social
"Programa Habitabilidad"



Cotización Equipamiento.xlsx

13K



Andrea Espinoza

Avance diagnósticos y propuestas técnicas – Habitabilidad 2025 Conchalí

Neddy Karina Dennis Dennis

30 de junio de 2026 a las 13:48

Para: Ivan Adolfo Barrios Saez

Cc: Eliseo Garay <egarav@conchali.cl>, "andrea.cisternas@conchali.cl" <andrea.cisternas@conchali.cl>, Andrea Espinoza
, Sindy Noemi Bravo Galleguillos

Estimadas contrapartes:

Junto con saludar y esperando se encuentren bien, y en continuidad del correo anterior en el que se remitieron 9 diagnósticos ingresados en plataforma, 2 correspondientes a lista de espera, por medio del presente se envían 7 propuestas técnicas asociadas a la cobertura asignada para la convocatoria 2025 de la comuna de Conchalí.

Se adjunta archivo Excel con las propuestas.

Quedamos atentas a la revisión de las observaciones.

Saludos cordiales.

[El texto citado está oculto]

 **CONCHALI -PROPUESTA FAMILIAR - HABITABILIDAD 2025 - 50 FAM - UF \$41.000.xlsm**
10087K

	Programa Habitabilidad	PLANIFICACIÓN ASESORÍAS GRUPALES Comuna de #¿NOMBRE?		FOSIS - MDSF 2025
--	----------------------------------	--	--	------------------------------------

Las asesorías deben realizar de manera simultánea a la implementación constructiva (lo que incluye licitación) con el objetivo de interrelacionarse, implementando un mínimo de cinco asesorías por familia (entre familiares y grupales). El o la profesional deberá considerar todos los antecedentes de problemáticas indicados en el punto 1, y determinar por ámbitos de soluciones a intervenir el detalle de temáticas sociales que requiere asesoría. A continuación se presenta la información que deberá registrarse en la Plataforma de Habitabilidad con el objetivo de facilitar su trabajo previo al registro web. Se deberá planificar las asesorías según lo establecido en el documento "Metodología y normativa técnica 2025".

Actividades principales: Redacte las actividades según la estructura solicitada en el Manual "Normativa y metodología técnica", con los tiempos estimados para cada una.

Encuadre: Se debe encuadrar la asesoría en el contexto rural de la familia.

Integración: Debe considerar principios de integración y otros.

Actividad: Se realizarán juegos y dinámicas simples para incluir a todo el grupo familiar.

ASESORÍA GRUPAL 1		Soluciones (seleccionar todas las que correspondan)								Temáticas a tratar (seleccionar todo lo que correspondan)							
Tipo Asesoría:	Taller educativo	SB - Agua		Vv - Reparación		EQ - Camas		EN - Ambiente Saludable	X	Ahorro		Mantenición de la vivienda		Salubridad			
Modalidad:	Presencial	SB - Sanitario		Vv - Redinto		EQ - Cocina				Apropiación de la vivienda y entorno		Oferta pública en vivienda		Uso y cuidado del mobiliario			
Grupo etareo	Intergeneracional			Vv - Productivo		EQ - Calefacción		EN - Accesos Exteriores		Entorno saludable		Planificando una solución		Vivienda saludable			
Fecha (dd-mm-aaaa)	06-11-2026	SB - Energía		Vv - Accesibilidad Interior		EQ - Mobiliario		EN - Áreas Verdes		Equidad de género en Habitabilidad	X	Prevención	X				
Hora (AM/PM)	4:30 pm	Objetivos				Actividades principales				Redacte las actividades en relación a la estructura solicitada en el Manual "Normativa y metodología técnica 2025", adicionando los tiempos estimados para cada una de ellas.							
N° personas a convocar:	7	Promover la corresponsabilidad en el hogar mediante la reflexión crítica sobre los roles de género y la distribución de tareas domésticas, favoreciendo relaciones más equitativas que contribuyan al bienestar familiar.				Encuadre:				Se da inicio a la sesión con la bienvenida a las familias participantes y la presentación del equipo ejecutor, generando un espacio de respeto, confianza y participación. Se presenta el objetivo de la asesoría, destacando la equidad de género como un elemento importante en la organización familiar y en la distribución de responsabilidades cotidianas. Se enfatiza la importancia de avanzar hacia prácticas más equitativas que favorezcan la convivencia y el bienestar, promoviendo una participación activa de todos los integrantes del hogar.							
N° familias a convocar:	7					Integración:				Se desarrolla una dinámica de análisis denominada "Antes y ahora", en la cual los participantes, organizados en pequeños grupos, revisan situaciones asociadas a los roles de hombres y mujeres en distintos momentos históricos. A partir de este ejercicio, comparten en plenario sus reflexiones, identificando cambios y continuidades en la distribución de roles, facilitando el diálogo desde experiencias cercanas. Para esta actividad se utilizan láminas comparativas, papelógrafo y plumones.							
* Las "Familias a convocar" se deben seleccionar directamente en la lista disponible de la plataforma Habitabilidad.						Actividad:				Actividad: Se implementa una estrategia participativa orientada a la comprensión de los conceptos de sexo, género y estereotipos, mediante la identificación y clasificación de características atribuidas culturalmente a hombres y mujeres. Posteriormente, cada familia analiza su realidad doméstica registrando la distribución actual de tareas del hogar, identificando responsables y cargas asociadas. A partir de este diagnóstico, se promueve la reflexión sobre posibles brechas y se orienta la construcción de una propuesta de reorganización basada en criterios de corresponsabilidad, considerando las posibilidades reales de cada grupo familiar. Durante el proceso se abordan las dificultades para generar cambios y se destacan los beneficios asociados a una distribución más equitativa. Se utilizan tablas impresas, tarjetas conceptuales, láminas de apoyo y plumones.							
						Cierre:				Cada familia elabora un acuerdo de corresponsabilidad, definiendo acciones concretas orientadas a una distribución más equitativa de las tareas domésticas, los cuales son compartidos en plenario para reforzar el compromiso colectivo.							
						Evaluación:				Se realiza mediante preguntas reflexivas orientadas a identificar aprendizajes significativos y proyección de cambios, tales como la identificación de tareas que pueden ser asumidas por otros integrantes del hogar y acciones concretas							
ASESORÍA GRUPAL 2		Soluciones (seleccionar todas las que correspondan)								Temáticas a tratar (seleccionar todo lo que correspondan)							
Tipo Asesoría:	Taller educativo	SB - Agua	X	Vv - Reparación		EQ - Camas	X	EN - Ambiente Saludable	X	Ahorro		Mantenición de la vivienda		Salubridad			
Modalidad:	Presencial	SB - Sanitario	X	Vv - Recinto		EQ - Cocina				Apropiación de la vivienda y entorno		Oferta pública en vivienda		Uso y cuidado del mobiliario			
Grupo etareo	Intergeneracional			Vv - Productivo		EQ - Calefacción		EN - Accesos Exteriores	X	Entorno saludable	X	Planificando una solución		Vivienda saludable			
Fecha (dd-mm-aaaa)	27-11-2026	SB - Energía	X	Vv - Accesibilidad Interior		EQ - Mobiliario	X	EN - Áreas Verdes	X	Equidad de género en Habitabilidad		Prevención	X				
Hora (AM/PM)	4:30 pm	Objetivos				Actividades principales				Redacte las actividades en relación a la estructura solicitada en el Manual "Normativa y metodología técnica 2025", adicionando los tiempos estimados para cada una de ellas.							
N° personas a convocar:	7	Fortalecer la incorporación de hábitos saludables en el hogar mediante la identificación de riesgos y la promoción de prácticas cotidianas que contribuyan a la salud, seguridad y bienestar familiar.				Encuadre:				cotidiana y su impacto en la salud y bienestar del hogar. Se explica el concepto de hábito como una conducta que se construye a través de la repetición y la organización, señalando que su incorporación requiere constancia y compromiso familiar. Se enfatiza que los hábitos no solo mejoran la calidad de vida, sino que también permiten prevenir situaciones de riesgo dentro de la vivienda.							
N° familias a convocar:	7					Integración:				Se desarrolla la dinámica "Reconociendo nuestros hábitos", en la cual los participantes identifican prácticas cotidianas presentes en su hogar (por ejemplo, ventilar, ordenar, limpiar, almacenar). En duplas, comparten cuáles de estos hábitos tienen incorporados, cuáles les cuesta mantener y por qué. A partir de esta reflexión, se introduce la relación entre hábitos y prevención de riesgos, permitiendo una transición hacia el contenido central. Se utilizan tarjetas impresas y apoyo visual.							

* Las "Familias a convocar" se deben seleccionar directamente en la lista disponible de la plataforma Habitabilidad.				Actividad: Se implementa la estrategia "Del hábito al riesgo: aplicando en mi hogar". En una primera etapa, se explican elementos básicos para la formación de hábitos, tales como la repetición, la organización, los recordatorios y las dificultades más comunes para sostenerlos en el tiempo. Posteriormente, a partir del análisis de láminas del maletín educativo, los participantes identifican situaciones de riesgo presentes en el hogar y los vinculan con la ausencia o debilidad de ciertos hábitos. En una segunda etapa, cada familia desarrolla un ejercicio aplicado mediante una ficha de trabajo, donde identifica al menos dos riesgos presentes en su vivienda y define hábitos concretos que permitan prevenirlos o reducirlos, considerando su factibilidad. Se promueve la definición de acciones realistas y progresivas. Se utilizan láminas educativas, fichas impresas, papelógrafo y plumones.											
				Cierre: Cada familia establece un compromiso concreto orientado a la incorporación o fortalecimiento de un hábito, indicando el riesgo que busca prevenir. Estos compromisos son compartidos en plenario, reforzando la aplicabilidad de los contenidos trabajados.											
				Evaluación: Se realiza mediante preguntas reflexivas orientadas a identificar aprendizajes significativos, tales como la comprensión de cómo se forma un hábito, el reconocimiento de riesgos en el hogar y la identificación de acciones concretas a implementar en el corto plazo, junto con la percepción de utilidad de la sesión.											
ASESORÍA GRUPAL 3		Soluciones (seleccionar todas las que correspondan)				Temáticas a tratar (seleccionar todo lo que correspondan)									
Tipo Asesoría:	Taller educativo	SB - Agua	X	Vv - Reparación	X	EQ - Camas		EN - Ambiente Saludable	X	Ahorro		Mantenión de la vivienda	X	Salubridad	
Modalidad:	Presencial	SB - Sanitario	X	Vv - Recinto		EQ - Cocina	X			Apropiación de la vivienda y entorno		Oferta pública en vivienda		Uso y cuidado del mobiliario	X
Grupo etareo	Intergeneracional			Vv - Productivo		EQ - Calefacción	X	EN - Accesos Exteriores		Entorno saludable		Planificando una solución			
Fecha (dd-mm-aaaa)	08-12-2026	SB - Energía	X	Vv - Accesibilidad Interior		EQ - Mobiliario		EN - Áreas Verdes		Equidad de género en Habitabilidad		Prevención	X	Vivienda saludable	X
Hora (AM/PM)	4:30 pm	Objetivos			Actividades principales		Redacte las actividades en relación a la estructura solicitada en el Manual "Normativa y metodología técnica 2025", adicionando los tiempos estimados para cada una de ellas.								
N° personas a convocar:	7	Fortalecer la capacidad de las familias para planificar y ejecutar acciones de mantención del hogar, promoviendo condiciones de seguridad, funcionalidad y bienestar en la vivienda.			Encuadre:		Se da inicio a la sesión con la bienvenida a las familias y la presentación del objetivo, estableciendo la continuidad con las temáticas previamente abordadas, particularmente en relación con la organización familiar y la incorporación de hábitos que favorecen el cuidado del hogar. Se destaca la mantención de la vivienda como una práctica preventiva que contribuye a evitar el deterioro, optimizar recursos y mejorar la calidad de vida.								
N° familias a convocar:	7				Integración:		Se desarrolla una instancia de conversación guiada denominada "Mi experiencia cuenta", donde los participantes comparten experiencias relacionadas con acciones de mantención o mejora en sus viviendas, identificando aprendizajes y dificultades. Esta actividad permite reconocer saberes previos y generar un espacio de intercambio significativo. Se utilizan papelógrafo y plumones para el registro de ideas.								
* Las "Familias a convocar" se deben seleccionar directamente en la lista disponible de la plataforma Habitabilidad.					Actividad:		Actividad: Se implementa la estrategia "Planificando el cuidado del hogar", en la cual los participantes identifican necesidades de mantención presentes en sus viviendas y seleccionan una para trabajar de manera prioritaria. A partir de ello, completan una ficha de planificación que incluye la definición de la acción a realizar, materiales requeridos, recursos disponibles, redes de apoyo y plazos de ejecución. Posteriormente, esta acción es incorporada en un calendario de mantención, promoviendo la organización y la continuidad en el tiempo. Durante el proceso se entregan orientaciones prácticas sobre mantención básica, tales como ventilación, control de humedad y revisión de instalaciones. Se utilizan fichas impresas, calendario de mantención, láminas de apoyo y plumones.								
		Cierre:		Cada familia comparte la acción priorizada y su planificación, reforzando el compromiso adquirido y la importancia de la organización familiar para sostener las mejoras en el tiempo.											
		Evaluación:		Evaluación: Se realiza mediante una pregunta reflexiva orientada a identificar qué acciones de mantención pueden ser implementadas con los recursos disponibles, junto con la recogida de percepciones respecto a la utilidad de la sesión y los aprendizajes adquiridos.											

Programa		PROPUESTA FAMILIAR INTEGRAL				MDSF - FOSIS 2025					
BENEFICIARIO/A		PROGRAMA:	VÍNCULOS	DIRECCIÓN:	Aurelio Vargas 4375			FAM N°			
Manuel Segundo Campos Tobar					COMUNA: CONCHALI			3			
1. DESCRIPCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS A CONSIDERAR											
SUBCOMPONENTE	SOLUCIONES	DETALLE SOLUCIONES	PROBLEMÁTICAS		SOLUCIÓN A INTERVENIR (SI/NO)	JUSTIFICACIÓN				DESCRIPCIÓN DE LAS SOLUCIONES	
			SOCIALES	CONSTRUCTIVAS		INFACIBILIDAD: (X)					
			(X)	(X)		Económica	Técnica	Legal	Otra		
Servicios Básicos	Agua	Acceso a agua potable									MEJORAMIENTO ELÉCTRICO: SE CONSIDERA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LA VIVIENDA. DEBIDO A QUE EL SISTEMA EXISTENTE PRESENTA DEFICIENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y CONDICIONES DE SEGURIDAD INADECUADAS, SEGUN LO CONSTATADO EN LA VISITA DIAGNÓSTICA REALIZADA POR EL EQUIPO EJECUTOR SE DEBERÁ EFECTUAR EL RETIRO COMPLETO DE LA INSTALACIÓN EXISTENTE Y EJECUTAR UNA NUEVA RED ELÉCTRICA, CONSIDERANDO EMPALME DESDE EL MEDIDOR AL TABLERO MEDIANTE CONDUCTOR CONCENTRADO DE COBRE DE 4 MM². LA INSTALACIÓN INCLUIRÁ CENTROS DE ILUMINACIÓN, ENCHUFES DOBLES, INTERRUPTORES Y CAJAS DE DISTRIBUCIÓN, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO Y LA NORMATIVA VIGENTE. SE CONTEMPLA LA INSTALACIÓN DE UN TABLERO DE DISTRIBUCIÓN CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 18 MÓDULOS, EQUIPADO CON INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS TERMOMAGNÉTICOS DIMENSIONADOS SEGUN LA CAPACIDAD DE LOS CIRCUITOS PROYECTADOS Y LA SECCIÓN DE LOS CONDUCTORES, CONSIDERANDO CIRCUITOS INDEPENDIENTES PARA GENERAL, ALUMBRADO, ENCHUFES Y FUERZA. ASIMISMO, DEBERÁ INCORPORAR UN INTERRUPTOR DIFERENCIAL BIPOLAR DE 25 A Y SENSIBILIDAD DE 30 MA COMO PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS Y DE LA INSTALACIÓN. SE DEBERÁ EJECUTAR UN SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DE PROTECCIÓN Y SERVICIO, INCLUYENDO BARRA DE TIERRA DE 1.50 M DE LONGITUD Y CANTARRILLA DE REGISTRO CON TAPA DE PVC PARA SU INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO. TODO LA INSTALACIÓN DEBERÁ SER EJECUTADA POR UN INSTALADOR AUTORIZADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES (SEC). LAS CANALIZACIONES SE REALIZARÁN MEDIANTE CANALES DE PVC DE 40 MM SOBRE LOS MUROS EXISTENTES, QUEDANDO FIRMEMENTE FIJADAS A LAS SUPERFICIES DE SOPORTE Y TUBERIAS CONDUIT EN EL CASO DE LOS RECINTOS DONDE SE INSTALARA REVESTIMIENTO DE CIELO. LOS CONDUCTORES DEBERÁN SER DE COBRE AISLADO, CERTIFICADOS POR LA SEC. TIPO EVA PLUS O EQUIVALENTE TÉCNICO APROBADO, DIMENSIONADOS SEGUN LAS EXIGENCIAS DE CADA CIRCUITO Y RESPETANDO EL CÓDIGO DE COLORES ESTABLECIDO POR LA NORMATIVA VIGENTE. LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS DEBERÁ EJECUTARSE CONFORME AL REGLAMENTO DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (RIG) Y DEMÁS DISPOSICIONES TÉCNICAS APLICABLES DE LA SEC VIGENTES A LA FECHA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.
		Sistema captación agua									
		Sistema de almacenaje agua									
		Canalización aguas									
		Artefactos y griferías									
	Sanitario	Provisión de agua caliente									
		Recinto de baño									
		Sistema de evacuación de aguas residuales									
		Artefactos sanitarios									
		Obtención de energía									
Energía	Canalización y artefactos	X	X	SI							
Vivienda	Reparación	Elementos estructurales		X	SI					REPARACIÓN DE RECINTO: RESPECTO DE LA ESTRUCTURA DE TECHUMBRE, SE CONSIDERA LA REPOSICIÓN DE LA CUBIERTA DEMARCADA EN EL PLANO ADJUNTO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO GENERANDO DIVERSAS FILTRACIONES. LA PROPUESTA REFIERE A LA REPOSICIÓN DE UNA NUEVA ESTRUCTURA DE TECHUMBRE, ÉSTA DEBERÁ EJECUTARSE MEDIANTE CERCHAS DE MADERA DE 1" X 4" Y COSTANERAS DE 2" X 2". LA CUBIERTA CONSIDERA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ALERO DE 0.50 M DE ANCHO, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN LOS PLANOS ADJUNTOS, INCORPORANDO TAPACÁN DE MADERA DE 2" X 4". ASIMISMO, SE DEBERÁ CONSIDERAR LA INSTALACIÓN DE UNA BARRERA DE HUMEDAD BAJO CUBIERTA, REVESTIMIENTO DE CUBIERTA EN PLANCHAS DE ZINCALUM ONDULADO Y UN SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS MEDIANTE CANALES DE PVC COLOR BLANCO. NOTA: EL VALOR DE LA MANO DE OBRA CONSIDERA LA TOTALIDAD DE LOS DESARROLLOS, DEMOLICIONES MENORES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PRESENTE PROYECTO. ADICIONALMENTE, SE CONSIDERA LA EJECUCIÓN DE UN REVESTIMIENTO DE CIELO, PARA ELLO, SE DEBERÁ CONSTRUIR UNA ESTRUCTURA SOPORTANTE DE MADERA IMPREGNADA DE 2" X 2", INCORPORANDO AISLACIÓN TÉRMICA DE POLIESTIRENO EXPANDIDO DE 80 MM DE ESPESOR, COMO TERMINACIÓN INTERIOR, SE INSTALARÁN PLANCHAS DE YESO-CARTÓN DE 10 MM DE ESPESOR, FIJADAS MEDIANTE TORNILLOS CADA 30 CM. EN EL CASO DE LOS ALEROS, ÉSTOS DEBERÁN REVESTIRSE CON PLANCHAS DE FIBROCEMENTO DE 5 MM DE ESPESOR. LA TERMINACIÓN EN LOS ENCUENTROS ENTRE MUROS Y CIELO SE EJECUTARÁ MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE MOLDRAS DE AISLAPOL. SE CONTEMPLA ADEMÁS, COMO COMPLEMENTO DE LA REPOSICIÓN DE LA TECHUMBRE, LA INSTALACIÓN DE DOS VENTANAS DEL TIPO TRAZALUZ ABATIBLE PARA LOS RECINTOS DORMITORIO Y COCINA DEL BENEFICIARIO, A FIN DE PODER ILUMINAR Y VENTILAR NATURALMENTE ESOS ESPACIOS. ACCESIBILIDAD: SE CONSIDERA LA INSTALACIÓN DE BARRAS DE SEGURIDAD PARA EL SECTOR DE LA DUCHA, PARA ELLO, SE DEBE INSTALAR 2 BARRAS DE MURO EN EL SECTOR DE LA DUCHA Y UNA BARRA ABATIBLE PARA EL SECTOR DEL WC. ADEMÁS SE CONSIDERA LA ENTREGA DE UNA SILLA DE DUCHA DE ACERO INOXIDABLE CON APOYA BRAZOS COMO COMPLEMENTO A ESTA INTERVENCIÓN.	
		Tabiques		X	SI						
		Revestimiento interior o exterior		X	SI						
		Aislamiento térmico y/o hídrico		X	SI						
		Vanos: Puertas y/o ventanas		X	SI						
	Recinto	Recinto para dormir									
		Recinto comer, cocinar y/o estar									
		Reparación, ampliación, adecuación									
		Mobiliario productivo en obra									
		Intervención en Pisos									
Productivo	Ensayos										
	Elementos (baranda, manillas, etc)	X	X	SI							
Equipamiento	Cama	Cama completa (1P/ 1,5P/ 2P/)		X	SI					CAMAS: SE CONSIDERA LA ENTREGA DE UNA CAMA DE 2 PLAZA, CON EQUIPAMIENTO COMPLETO REFERIDO A COLCHÓN, SABANAS, FRAZADAS, COBERTOR Y ALMOHADA.	
		Colchón									
		Set de equipamiento									
	Cocina	Artefacto para cocinar		X	SI					COCINA: SE CONSIDERA LA ENTREGA DE UN ARTEFACTO DE COCINA CON REGULADOR DE GAS, NO REQUIERE CILINDRO POR QUE CUENTA CON EL	
		Batería de cocina									
	Calefacción	Set de alimentación									
		Artefacto de calefacción		X	SI						
	Muebles	Sistemas de calefacción									
		Mobiliario para estudiar		X	SI						
		Mobiliario para guardar		X	SI						
Entorno	Ambient. saludable	Mobiliario para comer		X	SI					SALEFACCIÓN: SE CONSIDERA LA ENTREGA DE UNA ESTUFA CON REGULADOR Y CILINDRO DE GAS CON CARGA. MOBILIARIO: SE CONSIDERA LA ENTREGA DE UN MUEBLE CLOSET DE 110X50X180 Y UN COMEDOR 4 SILLAS	
		Equipamiento para residuos									
		Limpieza y/o sanitización terreno									
	Acceso exterior	Manejo sanitario animales									
		Vías de circulación									
Áreas verdes	Modificación terreno	X									
	Elementos de seguridad		X	SI							
TOTAL SOLUCIONES:		1. DIAGNOSTICADAS	8	2. A INTERVENIR	8						

Las asesorías deben realizarse simultáneamente a la implementación constructiva con el objetivo de interrelacionarse. Implementar mínimo 5 asesorías por familia. (entre familiares y grupales). A continuación, se presenta la información que deberá registrarse en la plataforma de habitabilidad.

Actividades principales: redacte las actividades según la estructura solicitada en el Manual "Normativa y metodología técnica", con los tiempos estimados para cada una.

Integración: Debe considerar principios de integración y otros.

Actividad: Se realizarán juegos y dinámicas simples para incluir a todo el grupo familiar.

Cierre: Se realizará un resumen de los temas abordados y los acuerdos tomados.

Evaluación: Se evaluará al finalizar la actividad con una pequeña encuesta a la familia

ASESORÍA FAMILIAR 1: Introducción		Soluciones (marcar "x" todas las que correspondan)								Temáticas a tratar (seleccionar todo lo que corresponden con "x")					
Tipo Asesoría:	Mentoría	Agua		Reparación	X	EQ. Cama	X	Ambiente saludable		Ahorro		Mantenimiento vivienda		Salubridad	
Modalidad:	Presencial	Sanitario		Recinto		EQ. Cocina	X			Apropiación de vivienda y ent	X	Oferta pública en vivienda		Uso y cuidado del mobiliario	
Fecha (dd-mm-aaaa)	05-10-2026			Productivo		Calefacción	X	Accesos exteriores	X	Entorno saludable		Planificando una solución	X		
Hora (AM/PM)	10:00	Energía	X	Accesibilidad	X	Mobiliario	X	Áreas verdes		Equidad de género				Vivienda saludable	X

[illegible]

Devolución del diagnóstico; Informar propuesta familiar y actividades a invitar, acordar compromisos familiares.	Encuadre: Se inicia la sesión presentando el Programa Habitabilidad, sus objetivos y alcances. Se retoma la visita de diagnóstico, contextualizando la situación habitacional de la familia y destacando su participación en el proceso de intervención.
	Integración: Se conversa con la familia sobre las condiciones actuales de la vivienda y sus principales necesidades. En este contexto, se presenta el archivo de propuesta que incluye la planimetría del hogar, explicando las soluciones consideradas en relación con los problemas familiares, se establece el futuro cronograma de visitas y se acuerda la fecha de la próxima sesión.

		con las problemáticas detectadas, responderán dudas y resolverán su signoni.
	Actividad:	Se entrega el Cuadernillo de Trabajo Familiar y la carta de ingreso al programa. El equipo ejecutor (social y constructivo) presenta la propuesta de soluciones, tanto constructivas como de equipamiento, contenida en la planimetría de la vivienda, explicando cómo estas mejorarán las condiciones de habitabilidad, funcionalidad y seguridad del hogar. La propuesta es revisada junto a la familia. Se coordinan fechas de asesorías y se establecen compromisos para la ejecución.

Cierre:	Se informa sobre el uso del registro de asesoría como herramienta de seguimiento del proceso. Se refuerza la importancia del cumplimiento de los acuerdos para el adecuado desarrollo de la ejecución. Finalmente, se revisa la carta de aceptación de la propuesta técnica, la cual es firmada por la familia en señal de conformidad con las soluciones presentadas. Junto con el registro de asesoría.
---------	---

Evaluación:	Se consulta a la familia su opinión sobre la sesión, nivel de comprensión de la propuesta y dudas respecto a la ejecución del programa.
-------------	---

ASESORÍA FAMILIAR 5: Cierre		Soluciones (marcar "x" todas las que correspondan)							Temáticas a tratar (seleccionar toda la que correspondan con "x")						
Tipo Asesoría:	Mentoría	Agua		Reparación	E.Q. - Camas		Ambiente saludable		Ahorro		Mantenimiento de la vivienda	X	Salubridad		
Modalidad:	Presencial	Sanitario		Recinto	E.Q. - Cocina				Apropiación de vivienda y entorno	X			Uso y cuidado del mobiliario		
Fecha (dd-mm-aaaa)	22-01-2027			Productivo	Calefacción		Accesos exteriores		Entorno saludable		Planificando una solución		Vivienda saludable	X	
Hora (AM/PM)	10:00 am	Energía		Accesibilidad Interior	Mobiliario		Áreas verdes		Equidad de género		Prevención				

Objetivos	Actividades principales: redacte las actividades según la estructura solicitada en el Manual "Normativa y metodología técnica", con los tiempos estimados para cada una.
-----------	--

Encuadre:	Se da la bienvenida a la familia y se contextualiza que esta sesión corresponde al cierre del proceso de intervención del programa Hacia la Vida. Se recuerda que la mejora de las condiciones de habitabilidad es un proceso continuo que requiere compromiso y mantención en el tiempo, enfatizando el rol activo de la familia.
-------------------------	---

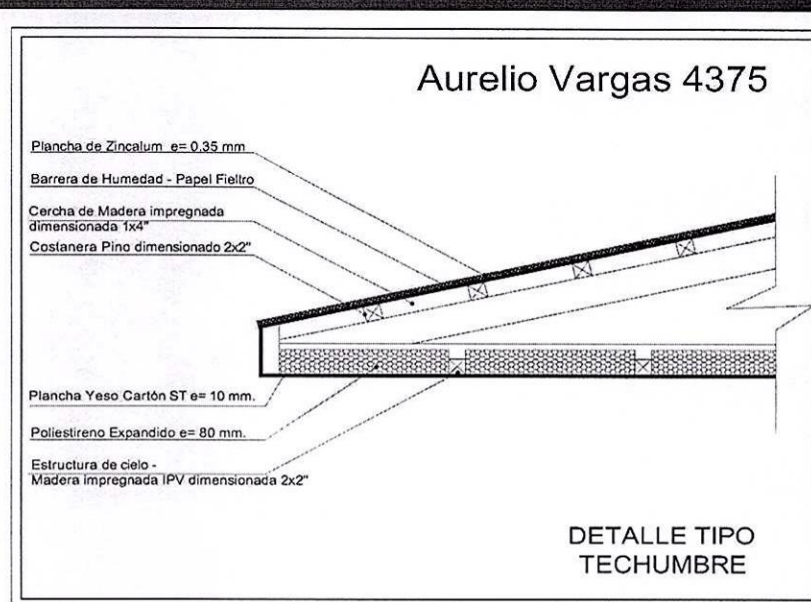
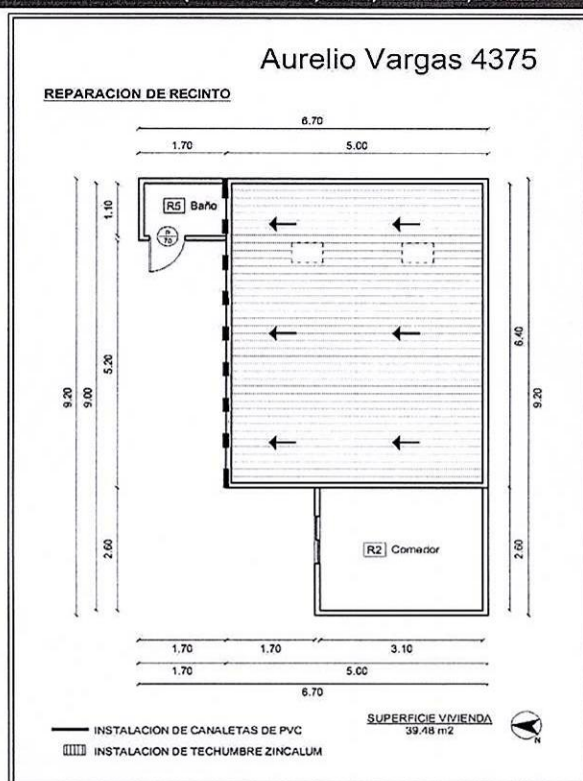
Devolución de ejecución proyecto Familiar, compromisos futuros familia, Informar: cierre programa.	
Integración:	Se invita a la familia a reflexionar sobre los cambios experimentados a partir de su participación en el programa, mediante preguntas como: ¿Qué cambios han observado en su vivienda? ¿Cómo estos han impactado en su calidad de vida? Se rescatan aprendizajes y experiencias significativas del proceso.

Actividad:	Se realiza una revisión conjunta de la ejecución del proyecto en la vivienda, considerando las soluciones implementadas (constructivas y de equipamiento), los compromisos asumidos y su cumplimiento. Se apoya la revisión con material gráfico (imágenes de antes y después). Se refuerza el uso, cuidado y mantención de las soluciones implementadas y se establecen compromisos futuros orientados a la sostenibilidad de las mejoras.
-------------------	---

Cierre:	Se formaliza el cierre del programa, agradeciendo la participación y disposición de la familia durante el proceso. Se entregan recomendaciones finales para el cuidado y mantención de las soluciones implementadas. Se realiza entrega de un reconocimiento de participación (diploma u otro) y se da cierre al proceso.
---------	---

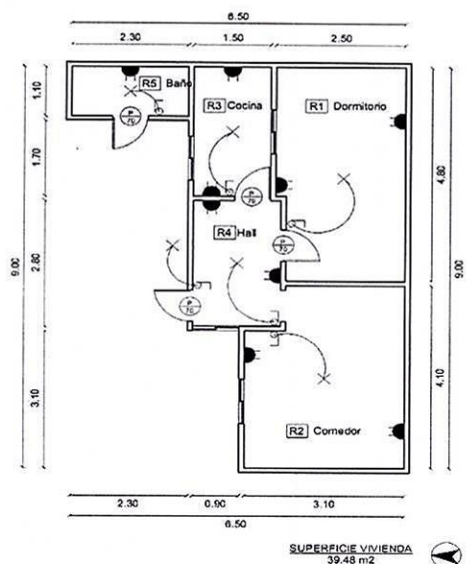
Evaluación:	Se consulta a la familia sobre su nivel de satisfacción con el programa, los aspectos más valorados y posibles sugerencias de mejora para futuras intervenciones.
-------------	---

3. PLANIMETRÍAS DEL PROYECTO (PLANOS DE PLANTA, CORTES, ELEVACIONES, DETALLES)



Aurelio Vargas 4375

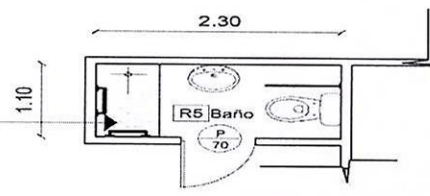
MEJORAMIENTO ELECTRICO



Aurelio Vargas 4375

ACCESIBILIDAD

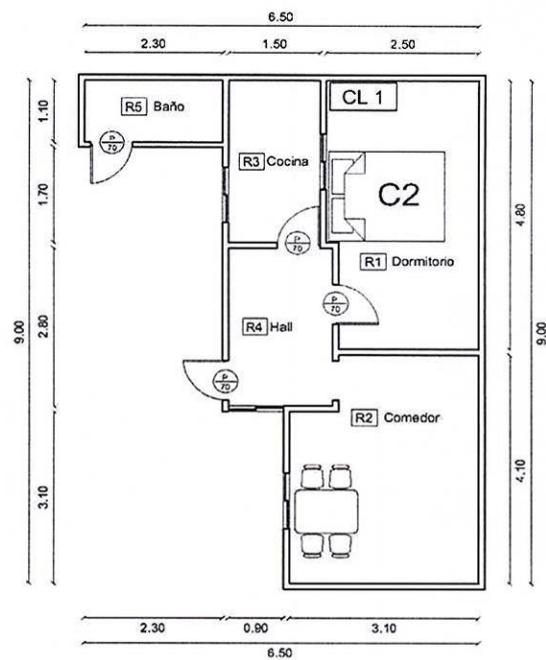
Instalación
Barras de Seguridad muro
Entrega de silla para ducha
con apoya brazos



ADAPTACIÓN RECINTO BAÑO

Aurelio Vargas 4375

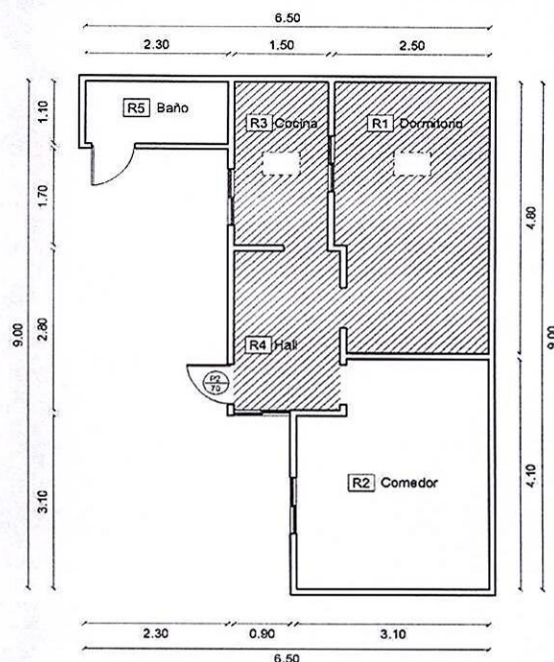
EQUIPAMIENTO DOMESTICO



C2: CAMA DE 2 PLAZAS
CL 1: CLOSET 1.10 x 0.50 x 1.80 MT.
COMEDOR 4 PERSONAS

Aurelio Vargas 4375

REPARACION DE RECINTO ACCESO A LA VIVIENDA



INSTALACIÓN PUERTA EXTERIOR 70 CMS
INSTALACIÓN REVESTIMIENTO DE CIELO
INSTALACIÓN VENTANA TRAGALUZ ABATIBLE

7.475.240	TOTAL MDS
720.000	TOTAL MDS MANO DE OBRA
120.000	20% G. DE SOSTENIMIENTO
	SUBTOTAL MDS MANO DE OBRA

ACCESIBILIDAD	Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo un.	subtotal
	PARTIDA							
	MATERIALES		-	AYUDAS TÉCNICAS EN EL RECINTO BAÑO	-		- \$	-
	MATERIALES	15083	SANITARIO	Barra de Seguridad -acero inoxidable 44 cms (muros)	unid	2,0	\$ 27.000	\$ 54.000
	MATERIALES	15086	SANITARIO	Silla para ducha con apoyo brazos	unid	1,0	\$ 78.000	\$ 78.000
	MATERIALES	15087	SANITARIO	Barra de Seguridad -Esmaltada al horno Abatible para muro	unid	1,0	\$ 85.000	\$ 85.000
	MATERIALES	15072	SANITARIO	Kit de instalación sanitario	unid	1,0	\$ 20.000	\$ 20.000
	MATERIALES	-	-	-	-		- \$	-
	MATERIALES	-	-	-	-		- \$	-
	SUBTOTAL MDS MATERIALES							\$ 237.000
	G. DE SOSTENIMIENTO 20%							\$ 47.400
	TOTAL MDS MATERIALES							\$ 284.400
	Item	Cod	Elemento	Especialidad	Días a trabajar	cantidad	costo día	subtotal
	MANO DE OBRA	MB001	MANO OBRA	Carpintero	1,0	1,0	\$ 60.000	\$ 60.000
	MANO DE OBRA	-	-	-			- \$	-
MANO DE OBRA	-	-	-			- \$	-	
SUBTOTAL MDS MANO OBRA							\$ 60.000	
G. DE SOSTENIMIENTO 20%							\$ 12.000	
TOTAL MDS MANO DE OBRA							\$ 72.000	
TOTAL MDS								
CAMAS	Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo un.	subtotal
	EQUIPAMIENTO	CA017	CAMAS	Marqueta madera 2 plaza	Unid	1,0	\$ 84.062	\$ 84.062
	EQUIPAMIENTO	CA018	CAMAS	Colchón 2 plaza - densidad 21kg/m3	Unid	1,0	\$ 102.077	\$ 102.077
	EQUIPAMIENTO	CA019	CAMAS	Sábanas de 144 hilos 2 plaza	Unid	1,0	\$ 15.708	\$ 15.708
	EQUIPAMIENTO	CA020	CAMAS	Frazada 70% lana - ribeteada 4 costados 2 plaza	Unid	2,0	\$ 12.971	\$ 25.942
	EQUIPAMIENTO	CA021	CAMAS	Cobertor 50% Lana 50% Acrílico 2 plaza	Unid	1,0	\$ 18.445	\$ 18.445
	EQUIPAMIENTO	CA022	CAMAS	Almohada espuma antiálgica con forro lavable 70x50 cm	2 unid	1,0	\$ 10.710	\$ 10.710
	EQUIPAMIENTO	-	-	-	-		- \$	-
TOTAL MDS EQUIPAMIENTO							\$ 256.944	
TOTAL MDS							\$ 256.944	
COCINA	Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo un.	subtotal
	EQUIPAMIENTO	EM017	MOBILIARIO	cocina a gas, con tapa superior (4 quemadores) cubierta acero inoxidable incluye regulador	unid	1,0	\$ 284.291	\$ 284.291
	EQUIPAMIENTO	-	-	-	-		- \$	-
TOTAL MDS EQUIPAMIENTO							\$ 284.291	
TOTAL MDS							\$ 284.291	
CALEFACCIÓN	Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo un.	subtotal
	EQUIPAMIENTO	EM018	MOBILIARIO	estufa a gas, incluye cilindro de 5 kilos y regulador	unid	1,0	\$ 205.632	\$ 205.632
	EQUIPAMIENTO	-	-	-	-		- \$	-
TOTAL MDS EQUIPAMIENTO							\$ 205.632	

							TOTAL MDS	205.632
MOBILIARIO	Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo un.	subtotal
	EQUIPAMIENTO	EM021	MOBILIARIO	mueble closet 110x50x180	unidad	1,0	\$ 150.105	\$ 150.105
	EQUIPAMIENTO	EM031	MOBILIARIO	Mesa de comedor metal 4 sillas cubierta lavable y resistente a la humedad	set	1,0	\$ 193.970	\$ 193.970
	EQUIPAMIENTO	-	-	-	-	-	-	-
							TOTAL MDS EQUIPAMIENTO	\$ 344.075
MANO DE OBRA	Item	Cod	Elemento	Especialidad	Días a trabajar	cantidad	costo día	subtotal
	MANO DE OBRA	-	-	-	-	-	-	-
							TOTAL MDS MANO DE OBRA	-
							G. DE SOSTENIMIENTO	20%
							TOTAL MDS MANO DE OBRA	-
							TOTAL MDS	344.075

ACCESOS EXTERIORES	Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo un.	subtotal
	MATERIALES	-	-	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR	-	-	-	-
	MATERIALES	PV011	VANOS	Puerta Exterior de pino 80 cms.	unidad	1,0	\$ 85.000	\$ 85.000
	MATERIALES	PV013	VANOS	Marco de puerta, pino seco 90 cms. 40 mm	unidad	1,0	\$ 20.000	\$ 20.000
	MATERIALES	QI002	QUINCALLERIA	Bisagra (pack 3 unid.) Puerta de metal bronceado con pasador suelo de 3pg x 3pg	unidad	1,0	\$ 4.500	\$ 4.500
	MATERIALES	QI006	QUINCALLERIA	cerradura de sobreponer acceso de acero inoxidable	unidad	1,0	\$ 35.000	\$ 35.000
	MATERIALES	MA058	MADERAS	Pilastras Genericas Pino finger 12x43 mm - 3 Mts	unidad	5,0	\$ 3.500	\$ 17.500
	MATERIALES	FI003	FIJACIONES	tornillo acero volcanta1 1/4 x 6plg	caja	1,0	\$ 4.000	\$ 4.000
	MATERIALES	SP028	SELLOS / PINTURA	Barniz Marino	unidad	1,0	\$ 22.000	\$ 22.000
	MATERIALES	SP029	SELLOS / PINTURA	Uja Madera N°40	unidad	5,0	\$ 250	\$ 1.250
	MATERIALES	SP034	SELLOS / PINTURA	Brocha 5/8 2" Condor	unidad	2,0	\$ 4.500	\$ 9.000
	MATERIALES	SP023	SELLOS / PINTURA	aguarras mineral	lt	2,0	\$ 1.800	\$ 3.600
	MATERIALES	-	-	-	-	-	-	-
	MATERIALES	-	-	-	-	-	-	-
							SUBTOTAL MDS MATERIALES	\$ 201.850
							G. DE SOSTENIMIENTO	20%
							TOTAL MDS MATERIALES	\$ 242.220
MANO DE OBRA	Item	Cod	Elemento	Especialidad	Días a trabajar	cantidad	costo día	subtotal
	MANO DE OBRA	MB001	MANO OBRA	Carpintero	1,0	1,0	\$ 60.000	\$ 60.000
	MANO DE OBRA	MB012	MANO OBRA	Ayudante	1,0	1,0	\$ 40.000	\$ 40.000
	MANO DE OBRA	-	-	-	-	-	-	-
							SUBTOTAL MDS MANO OBRA	\$ 100.000
							G. DE SOSTENIMIENTO	20%
							TOTAL MDS MANO DE OBRA	\$ 120.000
							TOTAL MDS	\$ 562.220

5. RESUMEN DE COSTOS POR SOLUCIÓN CON RECURSOS MDSF

Servicios básicos			Vivienda				Equipamiento doméstico				Entorno		
Agua	Sanitario	Energía	Reparación	Recinto	Productivo	Accesibilidad Interior	Camas	Cocina	Calefacción	Mobiliario	Ambiente saludable	Accesos exteriores	Áreas verdes
\$ 1.138.920	\$ 2.475.240	\$ 356.400	\$ 256.944	\$ 284.291	\$ 205.632	\$ 344.075	\$ 362.220	\$ 1.138.920	\$ 2.475.240	\$ 356.400	\$ 256.944	\$ 284.291	\$ 205.632

6. SUBTOTAL ITEMS POR FAMILIA

SUBTOTAL MATERIALES		SUBTOTAL EQUIPAMIENTO		SUBTOTAL MANO DE OBRA		SUBTOTAL POR FAMILIA	
APORTE MDSF	\$ 3.060.780	APORTE MDSF	\$ 1.090.942	APORTE MDSF	\$ 1.272.000	APORTE MDSF	\$ 5.423.722
APORTE LOCAL	\$ -	APORTE LOCAL	\$ -	APORTE LOCAL	\$ -	APORTE LOCAL	\$ -
APORTE DE OTROS	\$ -	APORTE DE OTROS	\$ -	APORTE DE OTROS	\$ -	APORTE DE OTROS	\$ -
APORTES POR FAMILIA	\$ 3.060.780	APORTES POR FAMILIA	\$ 1.090.942	APORTES POR FAMILIA	\$ 1.272.000	APORTES POR FAMILIA	\$ 5.423.722

7. RESUMEN DE COSTOS POR FAMILIA

\$ 5.423.722	+	\$ -	+	\$ -	+	\$ 5.423.722	N° FAM
Monto total financiado por MDSF		Monto total financiado por ejecutor (aporte local)		Monto total financiado por otros		Total invertido en la familia	
BENEFICIARIO/A: Manuel Segundo Campos Tobar		PROGRAMA: VÍNCULOS		COMUNA: CONCHALI		3	

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS
SUB-114, SUSCRITO CON DOÑA NEDDY
KARINA DENNIS DENNIS.-

CONCHALI, 29 ABR 2026

DECRETO EXENTO N° 543 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS; Contrato a Honorarios Sub-114 de fecha 13.04.2026; Memorándum N°482 de fecha 02.04.2026 de la Dirección de Administración y Finanzas; Certificado Disponibilidad Presupuestaria N°212 de fecha 30.03.2026 y Pre-Obligación N° 5/352 de fecha 31.03.2026 ambos emitidos por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto dependiente de la Dirección de Rentas Municipales; Memorándum N°401 del 26.03.2026 de Dirección Desarrollo Comunitario; Decreto Exento N°236 del 09.03.2026, que aprobó Cometidos a Honorarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para el Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución de Iniciativa del "Programa Habitabilidad-Chile Solidario-Convocatoria año 2025", sancionado por Decreto Exento N° 26 de fecha 12.01.2026; Y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE Contrato a Honorario Sub. 114, de fecha a 13 de abril del año 2026, entre la MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, corporación autónoma de derecho público, RUT N°69.070.200-2, representada por su Alcalde RENÉ DE LA VEGA FUENTES, chileno, Constructor Civil, cédula nacional de identidad [REDACTED], ambos con domicilio [REDACTED] comuna de Conchalí, en adelante también denominada "la Municipalidad", por una parte y por la otra doña NEDDY KARINA DENNIS DENNIS, chilena, asistente social, cédula nacional de identidad [REDACTED], con domicilio [REDACTED] comuna de Conchalí, en adelante también denominada "el prestador" se ha convenido el siguiente contrato a honorarios acorde con las facultades del Artículo 4° de la Ley N° 18.883 y su Jurisprudencia.

PRIMERO: La Contraloría General de la Republica el 10 de enero del 2023 instruyo a las municipalidades a través de Dictamen E296951 que en razón al artículo 76 de la Ley N°21.526 que "Otorga reajuste de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales...", para efectos del artículo 4 de la Ley N°18.883 que aprobó el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos los servicios que se presten por las personas contratadas en actividades o programas financiados con cargo a recursos transferidos a la municipalidad por otro organismo, público o privado.

En virtud de lo anterior en sesión ordinaria de fecha 5 de marzo del año 2026, el Concejo Municipal aprobó cometidos para la contratación a honorarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario entre ellos se encuentra el cometido Profesional Social que tiene por objeto "Elaboración de diagnóstico socio-habitacional de las familias postulantes al programa. elaboración de propuestas de intervención social de las familias seleccionadas y ejecución de asesorías familiares.", que fue sancionado por Decreto Exento N°236 de fecha 9 de marzo del año 2026.



Lo anterior, tiene fundamento en el marco del convenio suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región Metropolitana y la Ilustre Municipalidad de Conchalí del Programa "Habitabilidad - Chile Solidario - Convocatoria año 2025" o "Programa Habitabilidad 2025", que se aprobó, a través de Resolución Exenta N°4318 de fecha 22 de diciembre del año 2025, sancionado mediante Decreto Exento N°26 de fecha 12 de enero del año 2026, por la Municipalidad de Conchalí, y el cual las partes aceptan y declaran conocer a cabalidad, para todos los efectos derivados del presente contrato.

SEGUNDO: La Municipalidad encomienda el trabajo específico, ocasional y no habitual a el prestador, como Profesional Social para la elaboración de diagnóstico socio-habitacional de las familias postulantes al programa, elaboración de propuestas de intervención social de las familias seleccionadas y ejecución de asesorías familiares, del Programa "Habitabilidad - Chile Solidario - Convocatoria año 2025" o "Programa Habitabilidad 2025", quien se compromete a efectuarlo bajo las pautas del convenio y su Unidad Técnica.

Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario.

TERCERO: Se deja constancia que el trabajo específico comenzó el 6 de marzo, no formalizándose el presente instrumento por razones de orden administrativo, y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre, ambas fechas inclusive del año 2026.

CUARTO: La Municipalidad pagará al prestador, con cargo a los fondos transferidos en virtud de Convenio de Transferencia de Recursos individualizado en la cláusula primera del presente instrumento, en el mes de marzo, la suma bruta única de \$402.055.- (cuatrocientos dos mil cincuenta y cinco pesos), y de abril a diciembre la suma bruta mensual de \$463.909.- (cuatrocientos sesenta y tres mil novecientos nueve pesos), ambas cantidades menos el impuesto que le afecte.

El prestador de servicios no tiene derecho a ningún otro pago o beneficio que los honorarios pactados, siendo de su cargo exclusivo la declaración y pago de las cotizaciones previsionales, de salud, de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo como independiente, según lo dispuesto en la Ley N°20.255.

QUINTO: El prestador, se obliga a ejecutar el trabajo encomendado y a rendir cuenta de su gestión acompañando un informe del trabajo realizado dentro del plazo establecido en el Convenio, el que deberá ser recibido conforme y autorizado por la Unidad Técnica: Director(a) de Desarrollo Comunitario o quien le subroque en su oportunidad, la cual evaluará y aprobará el desempeño para el pago de honorarios, según lo dispone el Convenio.

El pago será retenido en caso de incumplimiento de esa obligación, hasta que el prestador, dé estricto cumplimiento a lo señalado anteriormente.

SEXTO: Se deja expresa constancia que el prestador, no es dependiente ni empleado de La Municipalidad, realizando su trabajo específico, sin un vínculo de dependencia y subordinación; actuando en su calidad de prestador de servicios independiente, no teniendo derecho a ningún otro pago fuera de los expresados en este contrato.

No le será aplicable lo contenido en el Dictamen N°E173171/2022 de fecha 10 de enero de 2022, emitido por la Contraloría General de la República.



SÉPTIMO: La Municipalidad se reserva el derecho de poner término a este contrato en cualquier momento, especialmente en el caso de que el prestador, incumpla alguna de las cláusulas expresadas en este contrato, sin derecho a indemnización alguna.

En el caso de que el prestador, ponga término anticipado al contrato, deberá oficializar con 15 días de anticipación a la Unidad Técnica: Dirección De Desarrollo Comunitario y tendrá igual obligación de presentar el informe del último mes de vigencia del contrato.

OCTAVO: Se deja expresamente establecido, atendida la naturaleza de este contrato, que son competentes para conocer y fallar las contiendas que se originen con ocasión de su incumplimiento, los tribunales ordinarios de justicia de competencia civil de la ciudad de Santiago.

NOVENO: La personería de don RENÉ DE LA VEGA FUENTES, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 03 de diciembre del año 2024.

IMPUTACION:

CUENTA	DENOMINACION
1140509063001	Gastos Personales

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE y
TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho
ARCHIVASE

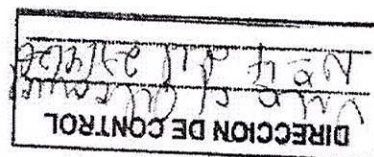


DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal



RENE DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchalí

RVF/DBF/jec.-
TRANSCRITO A:
Control - Jurídico - DIDECO - Alcaldía
Adm. Finanzas - Adm. Municipal - DIREM
Dpto de Desarrollo y Gestión de Personas
O.P.I.R. - Sec. Municipal -
Art. 7º letra g) Ley N°20.285/



CERTIFICADO DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS N° 366 /2026

Conchalí, 08 JUL 2026

DECRETO ALCALDICIO N°	26/26 APRUEBA CONVENIO 236/26 APRUEBA COMETIDO 538/26 APRUEBA CONTRATO
ORDEN DE COMPRA N°	

Recepción conforme de Bienes y Servicios:

Se ha recibido conforme y a plena satisfacción los siguientes bienes y/o servicios:

Detalle						
Factura electronica	N°		Fecha		Monto Bruto	
Boleta electronica	N°		Fecha		Monto Bruto	
Nota de Crédito	N°		Fecha		Monto Bruto	
Boleta de Honorarios	N°	336	Fecha	01/07/2026	Monto Bruto	137.454
Boleta de Honorarios	N°	337	Fecha	01/07/2026	Monto Bruto	137.454
RUT o RUN						
Proveedor o Prestador de Servicios	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS					

Descripción del bien o servicio (glosa descriptiva)
APOYO ADMINISTRATIVO PROGRAMA HABITABILIDAD CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO Y JUNIO 2026
Quien suscribe, revisa cantidad y precio de los productos recepcionados estando en conformidad

DETALLE DE LOS SERVICIOS							
Horas		Días		Taller		Informe	
N° de Horas	Valor Hora	N° de Días	Valor Día	N° de Talleres	Valor Taller	N° de Informes	Valor Servicio
						2	274.908



Firma de Responsable(a)



Firma y Timbre Director (a)

NEDDY KARINA DENNIS DENNIS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 336

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

ASESORIA SOCIAL

T MALDONADO 1680 , CONCHALI

Fecha: 01 de Julio de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Rut: 69.070.200-2

Domicilio: [REDACTED]

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE MAYO 2026, APOYO ADMINISTRATIVO, PROGRAMA HABITABILIDAD 2025	137.454
--	---------

Total Honorarios: \$:	137.454
15.25 % Impto. Retenido:	20.962
Total:	116.492

Fecha / Hora Emisión: 02/07/2026 15:18



13972971003368B116DC

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

[Handwritten signature]

11202607021518

Fecha / Hora Impresión: 02/07/2026 15:18



INFORME DE ACTIVIDADES Programa Habitabilidad 2025

1. DATOS

Nombre	Neddy Karina Dennis Dennis
Rut	[REDACTED]
Decreto Exento que aprueba Contrato	Nº538 de 27 de abril de 2026
Mes que Informa	Mes de mayo 2026
Fecha	01 de julio de 2026

2. DATOS RELEVANTES DE LA INTERVENCIÓN

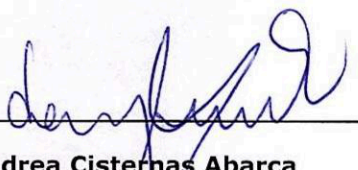
ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Actualización plataforma SSOO	Actualización de la plataforma SSOO mediante el ingreso de información referida al contacto con familias derivado de la coordinación de citas de diagnóstico. Además, se incorpora el registro de visitas diagnósticas realizadas en domicilio [REDACTED] 24 y el 28 de abril, las cuales fueron actualizadas en la plataforma durante el mes de mayo.


Neddy Dennis Dennis
Asistente Social
Programa Habitabilidad




Eliseo Garay Varela
Encargado de Unidad de Intervención Familiar
Dirección Desarrollo Comunitario




Andrea Cisternas Abarca
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario



Registro de Familias Potenciales

Diagnóstico y Propuesta Familiar Integral

Proyecto de Intervención Comunal (PIC)

Seleccione proyecto

Año

Comuna

Proyecto

2025



CONCHALÍ



1391 - 2025 - METROPOLITANA DE SA



Filtrar



Limpiar filtro

Aprobación de Diagnósticos

Proyecto de Intervención Comunal

Supervisión

Resumen Propuesta de Intervención Comunal



AVANCE DE PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNAL

Información Administrativa



Supervisión Encargado Nivel Central (MDSF)



Supervisión Equipo Asistencia Técnica Nivel Central



Supervisión Encargado Regional



Supervisión ATE Fosis



Registro de Visitas Equipo Ejecutor



Agregar Visita

Estado	N° Visita	N° Familia	RUT	Nombre representante	Fecha Visita	Equipo Ejecutor	Perfil	Acciones
En diagnóstico	18	10	██████████ 3	GINA ELENA NUÑEZ GUEVARA	17-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	17	9	██████████ 5	GELIN CLEDY VEGA YATACO	17-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	16	8	██████████ 3	ELISA MERY ALAYO VARAS	17-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	15	7	██████████ K	ELIZABETH DEL CARMEN VELÁSQUEZ URRÁ	17-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	14	6	██████████ 4	PAOLA ANDREA OLMOS VELÁSQUEZ	17-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	13	5	██████████ K	PRICILA ADRIANA GUZMÁN TOLEDO	17-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	12	4	██████████	MANUEL SEGUNDO CAMPOS TOBAR	17-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	11	3	██████████	ODILA DEL CÁRMEN RETAMAL HERERIA	17-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	

Programa Habitabilidad



Neddy Karina Dennis Dennis
02-07-2026



diagnóstico	10	1	3556037-8	RODRÍGUEZ SEPÚLVEDA	17-04-2026	DENNIS DENNIS	Social	
En diagnóstico	9	4	8779152-1	MANUEL SEGUNDO CAMPOS TOBAR	28-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	8	3	4557747-3	ODILA DEL CÁRMEN RETAMAL HERERIA	28-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	7	1	3556037-8	MANUELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ SEPÚLVEDA	24-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	6	10	3	GINA ELENA NUÑEZ GUEVARA	24-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	5	9	26810170-5	GELIN CLEDY VEGA YATACO	24-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	4	8	3	ELISA MERY ALAYO VARAS	24-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	3	7	K	ELIZABETH DEL CARMEN VELÁSQUEZ URRÁ	28-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	2	6	4	PAOLA ANDREA OLMOS VELÁSQUEZ	24-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	1	5	K	PRICILA ADRIANA GUZMÁN TOLEDO	24-04-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	

Filas por página: Todos 1-18 de 18

Hoy



mayo 2026

Mes

DOM	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB
26	27	28	29	30	may 1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

NEDDY KARINA DENNIS DENNIS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 337

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

ASESORIA SOCIAL

T MALDONADO 1680 , CONCHALI

Fecha: 01 de Julio de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Rut: 69.070.200- 2

Domicilio: AV. INDEPENDENCIA 3499, CONCHALI., CONCHALI

Por atención profesional:

**HONORARIOS MES DE JUNIO 2026, APOYO ADMINISTRATIVO,
PROGRAMA HABITABILIDAD 2025**

137.454

Total Honorarios: \$:

137.454

15.25 % Impto. Retenido:

20.962

Total:

116.492

Fecha / Hora Emisión: 02/07/2026 15:19



13972971003378B116DC

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202607021519

Fecha / Hora Impresión: 02/07/2026 15:19



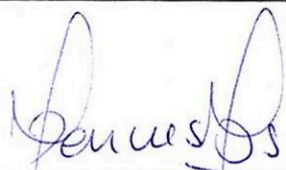
INFORME DE ACTIVIDADES Programa Habitabilidad 2025

1. DATOS

Nombre	Neddy Karina Dennis Dennis
Rut	[REDACTED]
Decreto Exento que aprueba Contrato	Nº538 de 27 de abril de 2026
Mes que Informa	Mes de junio 2026
Fecha	01 de julio de 2026

2. DATOS RELEVANTES DE LA INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Reporte estado de avance	Se informa, mediante correo electrónico, a la contraparte técnica de FOSIS y a la contraparte financiera de SEREMI el estado de avance del proceso. A la fecha, se registran 9 diagnósticos y 7 propuestas técnicas. Los diagnósticos se encuentran en estado "en desarrollo" para su revisión. Posteriormente, una vez revisados y en caso de no presentar observaciones, pasarán a estado "finalizados". Asimismo, en dicho correo se da cuenta del estado de elaboración de las propuestas técnicas por parte del equipo ejecutor, las cuales serán enviadas una vez finalizadas.



Neddy Dennis Dennis
Asistente Social
Programa Habitabilidad



Eliseo garay Varela
Encargado de Unidad de Intervención
Familiar
Dirección Desarrollo Comunitario



Andrea Espinoza [REDACTED]

Avance diagnósticos y propuestas técnicas – Habitabilidad 2025 Conchalí

7 mensajes

Neddy Karina Dennis Dennis [REDACTED] 12 de junio de 2026 a las 12:42
Para: Ivan Adolfo Barrios Saez [REDACTED], Sindy Noemi Bravo Galleguillos [REDACTED]
Cc: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>, "andrea.cisternas@conchali.cl" <andrea.cisternas@conchali.cl>, Andrea Espinoza [REDACTED]

Estimadas contrapartes:

Junto con saludar, y esperando que se encuentren bien, informamos que, en el marco del Programa Habitabilidad 2025 en la comuna Conchalí, se han ingresado 9 diagnósticos en la plataforma Habitabilidad, los cuales actualmente se encuentran en estado "en desarrollo". Lo anterior en relación a la cobertura asignada de 7 familias beneficiarias y 2 familias en lista de espera.

Por otra parte, señalamos que como equipo ejecutor nos encontramos trabajando en la elaboración de las propuestas técnicas, las cuales serán enviadas a la brevedad una vez finalizadas.

Quedamos atentas a sus comentarios y observaciones.

Saludos cordiales,

--
Neddy Karina Dennis Dennis
Asistente Social
+56 [REDACTED]

Sindy Noemi Bravo Galleguillos [REDACTED] 12 de junio de 2026 a las 14:51
Para: Neddy Karina Dennis Dennis [REDACTED], Ivan Adolfo Barrios Saez [REDACTED]
Cc: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>, "andrea.cisternas@conchali.cl" <andrea.cisternas@conchali.cl>, Andrea Espinoza [REDACTED]

Acuso y agradezco el envío de la información.

Estaremos en contacto

TRABAJANDO PARA USTED

Sindy Bravo Galleguillos
Analista Habitabilidad
Seremi Desarrollo Social y Familia RM
Gobierno de Chile
teléfono [REDACTED] Celular [REDACTED]
Miraflores 130, Piso 15°, Santiago centro

De: Neddy Karina Dennis Dennis [REDACTED]
Enviado: viernes, 12 de junio de 2026 12:42
Para: Ivan Adolfo Barrios Saez [REDACTED]; Sindy Noemi Bravo Galleguillos [REDACTED]
Cc: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>; andrea.cisternas@conchali.cl <andrea.cisternas@conchali.cl>; Andrea Espinoza [REDACTED]
Asunto: Avance diagnósticos y propuestas técnicas – Habitabilidad 2025 Conchalí

[ADVERTENCIA: HA RECIBIDO UN CORREO EXTERNO. Recuerde verificar cuidadosamente el remitente y NO abrir enlaces, vínculos, imágenes o descargar archivos adjuntos que lleguen desde direcciones desconocidas o correos no solicitados. Ante



887437

1044

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS
SUB-114, SUSCRITO CON DOÑA NEDDY
KARINA DENNIS DENNIS.-

CONCHALI, 27 ABR 2026

DECRETO EXENTO N° 5381

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS; Contrato a Honorarios Sub-114 de fecha 13.04.2026; Memorándum N°482 de fecha 02.04.2026 de la Dirección de Administración y Finanzas; Certificado Disponibilidad Presupuestaria N°212 de fecha 30.03.2026 y Pre-Obligación N° 5/352 de fecha 31.03.2026 ambos emitidos por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto dependiente de la Dirección de Rentas Municipales; Memorándum N°401 del 26.03.2026 de Dirección Desarrollo Comunitario; Decreto Exento N°236 del 09.03.2026, que aprobó Cometidos a Honorarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para el Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución de Iniciativa del "Programa Habitabilidad-Chile Solidario-Convocatoria año 2025", sancionado por Decreto Exento N° 26 de fecha 12.01.2026; Y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE Contrato a Honorario Sub. 114, de fecha a 13 de abril del año 2026, entre la MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, corporación autónoma de derecho público, RUT N°69.070.200-2, representada por su Alcalde RENÉ DE LA VEGA FUENTES, chileno, Constructor Civil, cédula nacional de identidad [REDACTED], ambos con domicilio [REDACTED] comuna de Conchalí, en adelante también denominada "la Municipalidad", por una parte y por la otra doña NEDDY KARINA DENNIS DENNIS, chilena, asistente social, cédula nacional de identidad [REDACTED], con domicilio [REDACTED] comuna de Conchalí, en adelante también denominada "el prestador" se ha convenido el siguiente contrato a honorarios acorde con las facultades del Artículo 4° de la Ley N° 18.883 y su Jurisprudencia.

PRIMERO: La Contraloría General de la Republica el 10 de enero del 2023 instruyo a las municipalidades a través de Dictamen E296951 que en razón al artículo 76 de la Ley N°21.526 que *"Otorga reajuste de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales..."*, para efectos del artículo 4 de la Ley N°18.883 que aprobó el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos los servicios que se presten por las personas contratadas en actividades o programas financiados con cargo a recursos transferidos a la municipalidad por otro organismo, público o privado.

En virtud de lo anterior en sesión ordinaria de fecha 5 de marzo del año 2026, el Concejo Municipal aprobó cometidos para la contratación a honorarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario entre ellos se encuentra el cometido Apoyo Administrativo que tiene por objeto "Digitalización de informes técnicos de la plataforma habitabilidad y SIGEC, ingreso de información y actualización de la plataforma habitabilidad SSOO, elaboración de oficios y memorándums, reportes de avance del programa a contraparte técnica y administrativa y preparación de compras del programa" que fue sancionado por Decreto Exento N°236 de fecha 9 de marzo del año 2026.



Lo anterior, tiene fundamento en el marco del convenio suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región Metropolitana y la Ilustre Municipalidad de Conchalí del Programa "Habitabilidad - Chile Solidario - Convocatoria año 2025" o "Programa Habitabilidad 2025", que se aprobó, a través de Resolución Exenta N°4318 de fecha 22 de diciembre del año 2025, sancionado mediante Decreto Exento N°26 de fecha 12 de enero del año 2026, por la Municipalidad de Conchalí, y el cual las partes aceptan y declaran conocer a cabalidad, para todos los efectos derivados del presente contrato.

SEGUNDO: La Municipalidad encomienda el trabajo específico, ocasional y no habitual a el prestador, como Apoyo Administrativo para la digitalización de informes técnicos de la plataforma habitabilidad y SIGEC, ingreso de información y actualización de la plataforma habitabilidad SSOO, elaboración de oficios y memorándums, reportes de avance del programa a contraparte técnica y administrativa y preparación de compras. del Programa "Habitabilidad - Chile Solidario - Convocatoria año 2025" o "Programa Habitabilidad 2025", quien se compromete a efectuarlo bajo las pautas del convenio y su Unidad Técnica.

Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario.

TERCERO: Se deja constancia que el trabajo específico comenzó el 6 de marzo, no formalizándose el presente instrumento por razones de orden administrativo, y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre, ambas fechas inclusive del año 2026.

CUARTO: La Municipalidad pagará al prestador, con cargo a los fondos transferidos en virtud de Convenio de Transferencia de Recursos individualizado en la cláusula primera del presente instrumento, en el mes de marzo, la suma bruta única de \$119.132.- (ciento diecinueve mil ciento treinta y dos pesos), y de abril a diciembre la suma bruta mensual de \$137.454.- (ciento treinta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos), ambas cantidades menos el impuesto que le afecte.

El prestador de servicios no tiene derecho a ningún otro pago o beneficio que los honorarios pactados, siendo de su cargo exclusivo la declaración y pago de las cotizaciones previsionales, de salud, de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo como independiente, según lo dispuesto en la Ley N°20.255.

QUINTO: El prestador, se obliga a ejecutar el trabajo encomendado y a rendir cuenta de su gestión acompañando un informe del trabajo realizado dentro del plazo establecido en el Convenio, el que deberá ser recibido conforme y autorizado por la Unidad Técnica: Director(a) de Desarrollo Comunitario o quien le subrogue en su oportunidad, la cual evaluará y aprobará el desempeño para el pago de honorarios, según lo dispone el Convenio.

El pago será retenido en caso de incumplimiento de esa obligación, hasta que el prestador, dé estricto cumplimiento a lo señalado anteriormente.

SEXTO: Se deja expresa constancia que el prestador, no es dependiente ni empleado de La Municipalidad, realizando su trabajo específico, sin un vínculo de dependencia y subordinación; actuando en su calidad de prestador de servicios independiente, no teniendo derecho a ningún otro pago fuera de los expresados en este contrato.

No le será aplicable lo contenido en el Dictamen N°E173171/2022 de fecha 10 de enero de 2022, emitido por la Contraloría General de la República.



SÉPTIMO: La Municipalidad se reserva el derecho de poner término a este contrato en cualquier momento, especialmente en el caso de que el prestador, incumpla alguna de las cláusulas expresadas en este contrato, sin derecho a indemnización alguna.

En el caso de que el prestador, ponga término anticipado al contrato, deberá oficializar con 15 días de anticipación a la Unidad Técnica: Dirección De Desarrollo Comunitario y tendrá igual obligación de presentar el informe del último mes de vigencia del contrato.

OCTAVO: Se deja expresamente establecido, atendida la naturaleza de este contrato, que son competentes para conocer y fallar las contiendas que se originen con ocasión de su incumplimiento, los tribunales ordinarios de justicia de competencia civil de la ciudad de Santiago.

NOVENO: La personería de don RENÉ DE LA VEGA FUENTES, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 03 de diciembre del año 2024.

IMPUTACION:

CUENTA	DENOMINACION
1140509063001	Gastos Personales

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho ARCHIVESE.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal

RENE DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchalí



RVF/DBF/jec.-

TRANSCRITO A:

Control - Jurídico - DIDECO - Alcaldía
Adm. Finanzas - Adm. Municipal - DIREM
Dpto de Desarrollo y Gestión de Personas
O.P.I.R. - Sec. Municipal -
Art. 7° letra g) Ley N°20.285/